Año CUARTO. — Núm. 1.166 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, lunes 19 de mayo de 1919

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

Un mes $ m|n. 2. Tres meses $ m|n. 6. Seis meses $ m|n. 12. Un año $ m|n. 22.

PROVINCIAS

1 mes $ m|n. 2.50 3 meses $ m|n. 7.50 6 meses $ m|n. 15 1 año $ m|n. 28

EXTERIOR

1 mes $ oro 2.50 3 meses $ m|n. 7.50 6 meses $ m|n. 15 1 año $ m|n. 28

Número del día, 0.08. — Númer atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que la pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(DE LA UNITED PRESS, AGENCIA HAVAS Y NUESTROS CORRESPONSALES)

EL VUELO A TRAVES DEL OCEANO ATLANTICO

HAWKER ATRAVIESA IRLANDA EN DIRECCION A INGLATERRA

EL CONDE BROCKDORFF-RANTZAU Y OTROS REPRESENTANTES ALEMANES HAN REGRESADO A VERSALLES

Los delegados alemanes no firmarán el tratado de paz

2a. EDICION

Los delegados alemanes no firmarán el tratado de paz

BERLIN, mayo 19 (United Press) —La "Lokal Anzeiger" recibe una información de Versalles anunciando que los delegados germanos no firmarán el tratado de paz, a menos que las condiciones sean modificadas.

Todos los expertos dimitirán si se enviasen nuevos delegados para firmar el documento.

El reparto de la flota mercante austriaca

PARIS, mayo 19. (Agencia Havas). — Un artículo del diario "Il Lavoratore", de Trieste, ocupándose del reparto de la flota mercante austriaca, describe la viva emoción causada por las noticias procedentes de París en todos los ambientes, especialmente entre las organizaciones obreras, las cuales han redactado un memorial que será presentado al gobierno italiano por medio de la confederación general del trabajo, en el cual se exponen los peligros que representa para Trieste el proyecto de la conferencia de París tendiente a considerar a la flota mercante triestina como botín de guerra.

El combate en el golfo de Finlandia

LONDRES, mayo 18 (U. Press) —El almirantazgo ha anunciado oficialmente que en el día de ayer fuerzas ligeras británicas cooperaron en el golfo de Finlandia con el ejército estoniano, habiéndose producido un encuentro con las fuerzas navales bolshevikis. De resultas del encuentro se informa que quedaron algunos destroyers bolshevikis dañados, habiendo debido resguardarse en un campo de minas para huir de sus atacantes.

No hubo pérdidas para los británicos.

Brockdorff-Rantzau regresa a Versalles

VERSALLES, mayo 19 (United Press) — El conde Brocdorff-Rantzau regresó de Spa junto con Giesbert, el general von Seckt, el comodoro Heinrich y doce otras personas.

Discurso de M. Pichon al inaugurar la Unión Jurídica Internacional.

PARIS, mayo 19. (Agencia Havas). — M. Pichon, inaugurando la Unión Jurídica Internacional, cuyos presidentes honorarios son los señores Wilson, Ruy Barbosa y León Bourgeois, dijo que los miembros, proponiéndose estudiar los grandes problemas planteados por la liquidación diplomática de la guerra y por la reconstrucción política del mundo nuevo, facilitarán la obra capital que dominará la paz. Les agradeció la colaboración de su competencia técnica autorizada y les declaró que estaba encargado de llevarles los votos de confianza del gobierno de la república.

Entre los delegados se hallaban: el doctor Bustamante, de Cuba; el señor Alvarez, de Chile, y el señor de la Barra, de Méjico. La mesa quedó constituida como sigue: señor Larnaude, presidente; señores de la Barra y James Brown, vicepresidentes, y señor Delapradelle, secretario general.

Los pasaportes para los delegados irlandeses

PARIS, mayo 19 (United Press) — El secretario de estado, M. Lansing, sometió la solicitud de pasaportes que le fuera hecha por los irlando-americanos, al presidente Wilson.

Los delegados austriacos presentan sus credenciales

PARIS, mayo 19 (United Press) —Tuvo lugar en St. Germain el cambio de las credenciales, durando la ceremonia dos minutos tan sólo.

M. Jules Cambon presidía la comisión aliada y el canciller Renner la austriaca.

La salud de Alfonso Costa

LISBOA, mayo 18 (United Press) —Don Alfonso Costa se encuentra mejor. Antes de su regreso a este país acordó una audiencia al coronel Birch que le presentó al señor A. D. Plunkett y varios oficiales de marina.

Se designó al doctor Miguel Calmon para la cátedra de estudios brasileños en la universidad de Lisboa. Dicho señor llegó del Brasil en el vapor "Gelria".

SUD AMERICA

URUGUAY

Fallecimiento — Homenaje — Reunión de las comisiones batllistas y vieristas — Jura de la bandera —Discurso del Dr Brum.

MONTEVIDEO, mayo 19 — Falleció el tenor uruguayo José Oxilia.

—Mañana realizaráse en el cementerio central, un homenaje nacionalista a la memoria de Diego Lamas.

—Esta tarde reúnese la comisión batllista formada por Batlle, Sosa, Chigliani, Sorín, Simón Fernández, Ríos y comisión vierista, formada por Espalter, Aragón Etchart, Miranda, Stirling, Aguirre, González y Areco, para tratar ambas la forma de separación de los batllistas del partido colorado.

—Ayer tarde realizóse en la escuela naval la ceremonia de la jura de la bandera, acto que se efectuó por primera vez en el país.

El presidente de la república pronunció un brillante y patriótico discurso, siendo ovacionado en cada uno de sus párrafos.

Prestaron juramento 35 alumnos.

—Falleció la señora Laura Castellanos de Wilson.

CHILE

El presidente del Brasil — Documento sobre la organización de la junta militar — Comunicaciones entre Noruega y Chile — Mensaje del presidente.

SANTIAGO DE CHILE, mayo 19 —El Dr. Epitacio Pessoa contestó lamentando no poder visitar Chile porque asuntos urgentes reclaman su presencia en Río de Janeiro.

—"El Mercurio", dice que está en poder del gobierno el documento sobre la organización militar y que se dará a la publicidad una vez que el proceso instaurado lo permita.

—El nuevo cónsul de Noruega, señor Lunch, declaró que se estudia actualmente el establecimiento de una línea directa de valores entre Noruega y Chile a fin de intensificar el intercambio comercial.

—El presidente de la república ha casi terminado la redacción del mensaje que leerá al congreso.

En la parte relativa a las relaciones exteriores, expondrá la forma en que Chile se adhirió a las iniciativas de la formación de la "liga de las naciones", la acogida que han tenido a este respecto las iniciativas chilenas en el seno de la conferencia de la paz y en lo referente al problema del Pacífico, expondrá las disposiciones que abriga Chile de darle conveniente solución.

BRASIL

El naufragio del Itatiba—

RIO DE JANEIRO, mayo 19 — La compañía costera indemnizará a las familias de los náufragos del vapor "Itatiba".

La situación en Alemania

RESOLUCION DE EBERT Y SCHEIDEMANN

BERLIN, mayo 19. (United Press) —Desde su nacimiento, la república alemana hubo de escoger entre los dos extremos opuestos para mantenerse y evitar el ser arrastrada hacia los elementos espartaquistas. Los dos caminos que se presentaban tal cual los vieron Ebert y Scheidemann eran:

1o. Ceder a las demandas del proletariado y hacerse radical por lo menos hasta llegar al comunismo o hasta el socialismo extremo.

2o. Ser militaristas y, siguiendo los métodos del antiguo régimen alemán, aplastar por la fuerza a la oposición.

Cada día viene a quedar más claro y patente que el gobierno se inclinó por el segundo sistema, posiblemente en defensa propia y so pretexto de salvar a Alemania del bolshevikismo.

Lo que encierra mayor gravedad, tanto para el pueblo alemán como para los otros, es que la república, dándose la mano con el militarismo, y bajo la apariencia de "resistir al bolshevikismo", trata indudablemente de establecer su fuerza en la máquina militar de la república.

En la creencia de que la nueva república, de ser en realidad pacifista, tendría deseos de mostrar al mundo la verdadera fuerza del militarismo alemán, para convencerla de sus buenas intenciones un representante de la United Press fué al ministerio de la guerra en busca de algunos datos. Contestó el ministerio que proporcionaría con mucho gusto los detalles solicitados tan pronto pudiera disponer de ellos.

Al fin, se llamó al citado corresponsal desde el ministerio y un capitán que parecía bien informado, explicó cuán débil es hoy día en lo militar la que fué potencia militar de primer orden. Dijo que Alemania no hubiera podido hacer frente ni siquiera a los bolshevikis, si éstos hubiéranse decidido a iniciar en debida forma la revolución.

Habiéndole preguntado cuáles eran las fuerzas actuales de Alemania, respondió el capitán que el mismo ministerio no lo sabía, explicando que se comprendía tal ignorancia teniendo en cuenta los numerosos jefes que organizaban fuerzas de voluntarios. Evitó dar detalles el capitán, sobre las cifras del ejército alemán de los actuales tiempos, temiendo, dijo, "que se dieran cuenta los bolshevikis de lo débil que es hoy su milicia".

El número de unidades organizadas nada significa por cuanto no existe más que un solo regimiento con su cuadros completos. Algunos de ellos cuentan con quinientos hombres solamente y necesitan más reclutas. El reclutamiento aumenta sin embargo. Los soldados son bien mantenidos y tienen un sueldo de más de diez marcos diarios, encontrándose casi todos ellos en servicio de guardia, en las ciudades.

Según el ministerio, todos son voluntarios en el ejército. Berlín está lleno de militares que acuden a la ciudad, pero se debe ello a que los miembros del antiguo ejército han de alojarse en alguna parte. De ahí que los cuarteles estén llenos. No dió detalles el ministerio sobre la forma en que se alojaban y alimentaban estos hombres, a pesar de que las guardias activas e inactivas de Berlín se componen en su mayoría de tropas provincianas.

El alistamiento no es por tiempo determinado en las unidades de voluntarios, bastando un aviso de cuatro meses de anticipación para poder salir de la milicia. Todos los regimientos tienen su banda de música, algunas muy buenas. En Berlín se dan conciertos casi todos los días, con estas bandas, en calles y paseos, óyense con frecuencia sus notas cuando marchan al frente de sus regimientos. Hace algunas semanas veíanse patrullas de camiones armados con ametralladoras "en busca de disturbios". Todavía quedan en muchas calles alambrados de púa y barricadas levantadas en las últimas luchas.

En los días de la revolución última, los oficiales presentaban igual aspecto que en sus buenos tiempos, bien vestidos y con sus monóculos. Todos parecían muy ocupados pero no obstante, manifestábase la democracia, en la buena forma en que trataban dichos oficiales a los que no lo eran, cosa verdaderamente nueva en Alemania.

Esto fué todo lo que pudo saber la United Press por intermedio del capitán nombrado por el ministerio para suministrarle detalles, pero un mayor que se ha convertido al pacifismo pudo entrar en el ministerio y obtener valiosas informaciones cuya publicación autoriza por creer que pueda ello contribuir a evitar la reacción del militarismo en su país.

Un amigo del citado mayor, funcionario del ministerio, hizo notar, contestando a las preguntas que le dirigiera: "Bien, en menos de una semana podríamos organizar a lo largo del Rin un millón de hombres que dispondrían de abundancia de cañones y ametralladoras, para poder resistir por algún tiempo.".

Dijo dicho empleado que Alemania tenía sobre las armas más de 275.000 hombres bien equipados, de ellos 70 mil están en Berlín, 60.000 en los distritos mineros de Rhur y el resto diseminados entre el frente polaco y las ciudades en que se temen disturbios.

Un hecho notable es el que las fuerzas estén en las ciudades del interior y no en el frente bolsheviki, lo que da a entender que el gobierno teme al radicalismo interno más que al de afuera. El gobierno está resuelto a aplastar la oposición y no será tan fácil derribarlo como lo fué el derrocar el régimen del kaiser. Casi toda Alemania está bajo el estado de sitio. Esta medida no ha sido abandonada por un momento en Berlín aun cuando en apariencia las masas aparezcan tranquilas.

Otro detalle obtenido en el ministerio es que hay en Berlín 30.000 oficiales de la reserva listos para el primer llamamiento, habiendo otros más en distintos distritos.

La llamada "guardia de ciudadanos" que es una fuerza que se presta a obedecer órdenes del gobierno, es otro recurso.

Las tropas gubernamentales cada día son más leales al gobierno debido a los privilegios en la alimentación, pues mientras el hambre hace sufrir a las mujeres y niños se guardan reservas con fines militares.

De todos los detalles recogidos parecería desprenderse que la república habría de apoyarse en el militarismo para poder hacer frente a los bolshevikis, pero los alemanes pensadores opinan que esto significa "poner el carro delante del caballo" con lo que quieren decir, que el gobierno se escuda en un mal mayor, el militarismo.

La travesía del Atlántico en aeroplano

NUEVA YORK, mayo 19 — La oficina de la United Press en ésta recibe una comunicación en la cual se informa que Lloyd George, primer ministro de la Gran Bretaña, recibió en París un mensaje en el que se le anuncia que el aviador británico Hawker volaba a las 4 de la tarde sobre Waterford (S.E. de Irlanda) y seguía su viaje rumbo a Inglaterra.

SAN JUAN DE TERRANOVA, mayo 19 (United Press) — El aparato "Sopwith" partió de ésta a las cinco y cincuenta y cinco, hora del meridiano de Greenwich.

LONDRES, mayo 19 (Agencia Havas). — Se anuncia que el aviador Hawker se hallaba a las 3 de la tarde a 500 millas de la costa de Irlanda.

LONDRES, mayo 19 (Agencia Havas). — Se asegura que el aviador Hawker fué señalado esta tarde a 400 millas de la costa irlandesa.

En el aeródromo de Brooklands (Londres) se hacen preparativos para recibir al piloto.

NUEVA YORK, mayo 19. (Agencia Havas). — El corresponsal de la Associated Press en Londres telegrafía que según informaciones recibidas por el gerente de la Sopwith Airplane Company, el aviador Hawker se hallaba esta tarde a las 4 a 150 millas de Irlanda.

LONDRES, mayo 19 (Agencia Havas). — Se anuncia que a las 4 de la tarde el aparato que tripula el aviador Hawker se hallaba a 150 millas de la costa irlandesa.

LONDRES, mayo 19 (United Press).. — No se tienen noticias sobre el paradero del aviador británico Hawker.

De Queenstown, ha salido un destroyer en su busca.

LONDRES, mayo 19 (United Press) — La ansiedad acerca del aviador Hawker crece por momentos.

Corren diversos rumores; uno de ellos dice que el Sopwith se hallaría a sólo 400 millas de Irlanda. Otro es que fué visto a las 2.30 p. m.

El ministerio de aviación, no tiene noticia alguna al respecto.

LISBOA, mayo 19 (United Press) —Una escuadrilla de hidroaeroplanos saldrá al encuentro de los "Nancies" internándose en el mar para cuando aquellos lleguen. Las sirenas anunciarán la llegada.

Harán acto de presencia para recibirlo los miembros de los cuerpos diplomáticos, los ministros y otros personajes que presenciarán la llegada desde a bordo del Rochester, en donde tendrá lugar una recepción de gala.

El nuncio apostólico dará las gracias al Eterno, por haber salvado a los aviadores.

El Aero Club de Portugal está organizando un banquete monstruo en honor de los norteamericanos.

El gobierno otorgará condecoraciones a los voladores, acordándoles los diplomas de una de las órdenes de mayor importancia.

Los aparatos quedarán en Lisboa durante algunos días.

NUEVA YORK, mayo 19 (United Press) — El corresponsal de la United Press en Horta, [illegible] Hargraves, informa que durante toda la noche se prosiguieron [illegible] para hallar al N C 3 [illegible] flota de barcos de guerra y de destroyers, pero sin mayor resultado.

El N C 4 cooperará en los trabajos en su busca.

No se sabe si este hidroaeroplano seguirá luego volando directamente hacia Lisboa o si esperará reunirse con sus compañeros.

El N C 1 no podrá continuar su vuelo. La tripulación no ha pasado mayores sufrimientos después de haber pasado tres horas sobre el agua.

Créese que después de haberse encontrado durante 48 horas soportando el embate de una mar gruesa, el N C 3 quedará fuera de concurso en caso de que no fuera hallado. La partida del aparato Sopwith ha provocado gran interés.

En todas partes el tema de los comentarios se concreta a la sistemática requisa efectuada en procura de los aviadores que faltan.

SAN JUAN DE TERRANOVA, mayo 19. (United Pres). — El aviador Hawker salió de Mout-Pearl en su travesía del Atlántico, iniciando el vuelo en condiciones inmejorables, con un tiempo magnífico y una ligera brisa que soplaba hacia el este. Hacía un magnífico día de sol y el tiempo estaba completamente sereno.

No se anunció la partida, siendo el primer aviso que tuvieron los habitantes de esta región, el ruido de los motores al pasar el aeroplano por sobre la ciudad.

Al llegar a un punto al este de San Juan el aparato digióse hacia el este y volviendo después ligeramente hacia el sudeste dasapareció en el horizonte a los cinco minutos.

LONDRES, mayo 19 (United Press). — En el Aero Club corren rumores según los cuales un buque que se encuentra navegando a ciento cuarenta millas de Irlanda, pudo comunicarse radiotelegráficamente con el volador Hawker a las cuatro de la tarde. No ha sido confirmada la noticia.

WASHINGTON, mayo 19 (United Press) — Avisan en el departamento de marina que el N C 3 fué avistado a siete millas de Punta Delgada.

La escuadra rusa intenta salir de Kronstadt

HELSINGFORS, mayo 19 (United Press) — La escuadra bolsheviki logró salir de Kronstadt pero otra escuadra rompió el fuego contra aquella y después de media hora consiguió obligarla a retroceder, hundiéndose uno de los buques bolshevikis y resultando otro gravemente dañado.

Banquete en Roma del presidente electo del Brasil

ROMA, mayo 19 (United Press) — El rey Víctor Manuel y la reina Elena, y el gobernador de la ciudad, asistieron al banquete servido en la embajada del Brasil en honor del presidente electo doctor Epitacio Pessoa.

A las 3 de la tarde, el doctor Pessoa recibió a sus compatriotas y a una delegación de la prensa ítalo-brasileña.

Los británicos atacan Kertch

LONDRES, mayo 18 (United Press) — Un radiograma de Moscú anuncia:

"Varios dreadnoughts británicos bombardearon nuestras posiciones en Kertch (Crimea oriental).

Una misión etiopa parte para Nápoles

ROMA, mayo 19 (Agencia Havas) —La misión de la Etiopía que viene a entrevistarse con el gobierno italiano, partió de Massaua para Nápoles a bordo del buque de guerra "Misurata".

Resolución del gobierno portugués sobre la administración de las colonias.

LISBOA, mayo 19. (United Press) — El gobierno portugués, teniendo en cuenta la situación internacional, nombró el señor Norton De Matos, ex ministro de guerra, alto comisionado para las islas de Cabo Verde, Guinea, Santo Tomás y Angola, y al señor Alvaro de Castro, ex ministro de hacienda, alto comisionado para las posesiones de Mozambique, Indiatimor y Macao, estableciendo una nueva fórmula de gobierno autónomo.

A las colonias de las Azores se les acuerda en adelante mayor autonomía que la que gozaron hasta el presente.

Información local de última hora

EN LA PRESIDENCIA

A la hora habitual llegó a la casa de gobierno el presidente de la república.

Subscribió los mensajes y proyectos de que informamos en nuestra primera edición y conferenció con el jefe de policía y el administrador de la aduana Dr. Benavídez quienes le informaron de cuestiones relacionadas con los cargos que desempeñan.

Con los ministros atendió el estudio y despacho de asuntos de sus respectivos departamentos.

Legislación del trabajo

LOS PROYECTOS DEL P. E.

En las primeras horas de la tarde de hoy llegaron a la cámara de diputados los proyectos de ley del poder ejecutivo que dimos a publicidad, sobre creación de un registro de vecindad, contrato colectivo de trabajo y conciliación y arbitraje. A cada uno de esos proyectos se acompaña el respectivo mensaje.

Algunos legisladores que se encontraban presentes en el congreso y que pudieron apreciar el alcance y orientación de estas iniciativas, adelantaron sus impresiones favorables a las mismas, entendiendo que vienen a llenar en la hora presente un vacío muy sentido en nuestra legislación social.

Como lo informamos en la sección del congreso, la comisión especial encargada del estudio de estos asuntos tomará de base los proyectos de ley que acaba de confeccionar el poder ejecutivo y pedirá su colaboración para expedirse definitivamente sobre el particular.

Sin sesión en diputados

No pudo celebrar su primera sesión ordinaria del período, esta tarde, la cámara de diputados. Aun cuando se pasaron con todo tiempo las citaciones telegráficas a los señores diputados, se sabía que muchos de ellos no podrían asistir por encontrarse todavía fuera de la capital.

El registro de asistencia se cerró a las 4 p. m., anotando sólo a 37 diputados en la casa, número, como se ve, sumamente escaso.

La presidencia en vista de ello resolvió pasar nuevas citaciones para el miércoles próximo.

El convenio con los aliados

ENTREVISTA DEL MINISTRO DE INGLATERRA CON EL DOCTOR PUEYRREDON.

Esta tarde, el ministro de la Gran Bretaña, sir Reginald Tower, concurrió a la cancillería, atendiendo a una invitación del doctor Pueyrredón.

Este último hizo presente al representante británico que el gobierno, por mensaje enviado hoy al congreso, recomendaba a la atención preferente de los legisladores el convenio celebrado con los gobiernos de Inglaterra, Francia e Italia para la venta de cereales.

Solicitó el doctor Pueyrredón del ministro inglés que transmitiera a los representantes de aquellos países la resolución del ejecutivo, de lo que informamos en otro lugar.

Dirección de Tierras y Colonias

Arrendamientos de tierras fiscales

El ministerio de agricultura, ha dejado sin efecto la resolución del 9 de octubre de 1913, que concedía a don Francisco Lerga (hijo), la chacha 130, sección C, de la colonia "La Argentina", en la provincia de Córdoba, ofreciéndola en venta en las condiciones que establece la ley número 4167, y al precio de $ 70 m|n. la hectárea, la chacra de referencia.

—Por otra resolución, también del ministerio de agricultura, no se hace lugar, por ahora, al pedido de título de propiedad formulado por don Edwin E. Bace Kerny, del solar A, manzana 152, del pueblo de Río Gallegos.

Asimismo, no se hace lugar al pedido de título de propiedad que solicitan don Marcelino Chiappino, del solar C, manzana 237, de Río Gallegos, y don César Choyla, de la quinta número 50 del mismo pueblo.

Obras del puerto de Quequen

Está terminado ya el estudio de la propuesta para llevar a cabo el dragado del puerto de Quequén presentada por la Societé des Grands Travaux de Marseille.

Este dragado se considera indispensable para la posible habilitación del puerto de ultramar.

Son numerosas las dificultades que ocasionará la extracción del extenso manto de tosca que cubre el antepuerto.

Los ensayos practicados durante el año pasado por medio de desrocadoras han dado muy buen resultado, consiguiéndose casi triplicar el rendimiento de las dragas.

Una de las cuestiones a resolver ahora es el precio unitario del desrocamiento, cosa que se trata en el estudio de referencia, como también lo referente a la eliminación del banco de arenta existente a la entrada del puerto, producido por la creciente de 1915.

Las obras del camino de acceso al puerto, comenzadas hace cinco meses, están ya muy adelantadas y podrán en breve librarse al servicio público.

Personal de los puertos de la Capital y La Plata

En las oficinas técnicas de la dirección de navegación y puertos se trabaja actualmente en la preparación del escalafón de sueldos, ascensos, etc. del personal de los puertos de la capital y La Plata, asimilándolo a personal ferroviario.

Este trabajo que comprenderá a los maquinistas, foguistas, limpia máquinas y cuantos por sus tareas puedan considerarse como ferroviarios, estará terminado a fines del mes en curso.

El crimen de Magdalena

Sepelio de los restos del Sr. Leone

Una imponente demostración de duelo

Discurso del doctor Oyhanarte

MAGDALENA, mayo -9. — Se acaba de realizar el sepelio de los restos del señor Leone, asesinado en las circunstancias que son del dominio público, constituyendo el acto una imponente demostración de duelo, de una magnitud que no se recuerda en este pueblo.

Entre la enorme concurrencia que formó en la fúnebre comitiva, figuraba gran número de señoras y niñas, que acompañaron hasta el cementerio el féretro, el que fué llevado a pulso hasta la necrópolis local. Ni la persistente lluvia ni el mal estado de los caminos impidieron que el doloroso acto asumiera los espontáneos contornos de una demostración popular que involucraba a la vez la protesta enérgica del vecindario, que [illegible] gentina al régimen del terror que [illegible] la característica de los gobiernos que se creía desterrados para siempre.

Al llegar al cementerio, usaron de la palabra los doctores Ruiz y Brenan, que se refirieron elocuentemente a las virtudes que adornaron al señor Leone, condenando duramente el atentado que ha privado a este laborioso pueblo de un vecino noble, caballeresco y de destacada actuación.

A continuación usó de la palabra el doctor Horacio B. Oyhanarte, pronunciando una sentida oración fúnebre, que emocionó profundamente al numeroso auditorio.

El comercio local cerró sus puertas como acto de protesta contra la policía, y de adhesión al duelo público.

El pueblo se siente indignado ante lo inaudito del hecho, máxime, cuando no teniéndose confianza en la actuación de la policía, se esperaba que el juez del crimen se hubiera avocado el conocimiento del sumario.

En este momento se dirige un telegrama conteniendo una solicitud al juez del crimen en turno.

Con motivo de este hecho, llegaron hoy de La Plata y Buenos Aires los doctores Horacio B. y Raúl Oyhanarte, Juan Maudrick, Vicente Scarlato, Luis y Francisco Carnevale, Leonardo Figueredo, Nicasio y Rodolfo Oyhanarte, José C. Maudrick y Manuel Orus.

El doctor Horacio B. Oyhanarte presentó a la viuda del extinto las condolencias de que era portador de parte del presidente de la república.

El pueblo entero de Magdalena condena el atentado brutal y hace oir severísimas críticas contra la policía actual, que atenta contra la vida de los miembros del partido radical de destacada actuación, como era la víctima.

El gobierno insiste en el convenio con los aliados

MENSAJE AL CONGRESO

FUNDAMENTOS DE ESTA ACTITUD

Consideración hacia las naciones amigas y ventajas para el país

Esta tarde el poder ejecutivo, por intermedio del departamento de relaciones exteriores, ha enviado al congreso un mensaje sometiendo nuevamente a la consideración de la legislatura el convenio celebrado con los aliados para la venta de cereales.

Los términos elevados y dignos en que está redactado el sincero y bien meditado documento ahorran todo comentario.

Dice el citado mensaje:

"Buenos Aires, mayo 19 de 1919.

—Al honorable congreso de la nación:

Subsistiendo los fundamentos que determinaron al poder ejecutivo a presentar a la consideración de vuestra honorabilidad en las sesiones extraordinarias el convenio celebrado con los gobiernos de Francia, Gran Bretaña e Italia, viene de nuevo a someterlo en el actual período de sesiones.

Dos son los objetivos determinantes de esta insistencia: nuestros deberes y consideraciones para con estas naciones amigas y el convencimiento de que ese convenio es altamente ventajoso: más aún, que es casi indispensable para realizar satisfactoriamente nuestra cosecha.

De igual manera el poder ejecutivo persiste en su idea de que la forma de financiación propuesta no ofrecerá inconveniente alguno.

No es el caso de repetir lo que demostraron palmariamente los representantes del poder ejecutivo en los largos debates sostenidos. Esta forma de financiar es la más ventajosa, la más sencilla y la que permite el juego en el movimiento de los valores; ejecutivo no hará cuestión de fórmulas y está dispuesto a aceptar cualesquiera a condición de que asegure igualmente el éxito del negociado.

Se trata de servir los intereses del país y de conjurar los daños posibles en este momento de transición, liquidando nuestras cosechas mediante la ayuda de medidas previsoras de gobierno. No debemos pues malograr este propósito; el mundo entrará en breve en la normalidad y si salvamos con éxito los males dejados por la guerra, podremos aprovechar íntegramente los incalculables bienes de la paz.

Dios guarde a vuestra honorabilidad. — Firmado **H. Yrigoyen. H. Pueyrredón.**

Aniversario patrio

SU CELEBRACION

La delegación de la municipalidad de Montevideo

Diversas informaciones

Los preparativos para los festejos que se realizarán a fin de conmemorar la revolución de mayo, continúan efectuándose con actividad y prometen alcanzar el más lisonjero éxito.

LOS DELEGADOS DE MONTEVIDEO

La municipalidad de Montevideo, ha designado una delegación para que la represente en los actos que con motivo del aniversario a celebrarse, tendrán lugar en esta ciudad.

Forman la misión especial que el gobierno de la comuna de la capital uruguaya se digna enviar a nuestro país, los señores:

Intendente, señor Eugenio Martínez Thedi; director de obras municipales, ingeniero Octavio Hansen; director de paseos, ingeniero Luis Guillot; director de salubridad pública, doctor Ernesto Fernández Espiro; contador municipal, señor Julio A. Berta; secretario de la junta y a la vez de la delegación, señor Plácido Abad; junta económica administrativa, presidente Juan I. Santora; vocales: ing. Pitaluga, ing. Ferrer Suvieta, Juan Silva, concejal Antuña, concejal Demaría, concejal Gómez Cibils.

Los distinguidos viajeros llegarán a nuestro puerto, en la mañana del 24 y regresarán en la noche del 27.

Con motivo de la estada de esta simpática representación, se preparan diversos festejos en su honor.

EN EL COLEGIO NACIONAL "PUEYRREDON"

A fin de dar cumplimiento al superior decreto de fecha cuatro del corriente, los profesores de este establecimiento han dado comienzo a las series de conferencias históricas, debiendo agregarse a las ya publicadas las que desarrollarán los profesores que a continuación se expresan:

Literatura, profesor Alvaro Melián Lafinur:

Día 20: (tres horas). Rivadavia. Reformas sociales y económicas y movimiento intelectual de su época.

Día 21: (dos horas). La generación de 1838 frente a la tiranía. Echeverría, Alberdi, Sarmiento, V. F. López, Mitre, etc.

Día 22: (una hora). Escritores políticos y poetas civiles argentinos.

Geografía, profesor Pedro Astudillo:

Primer tema, Cabildo abierto del 22 de mayo de 1810. El 25 de mayo. Primeros trabajos de la junta revolucionaria. Trabajos contrarrevolucionarios de los días 23 y 24. Expedición al Alto Perú. Ejecución de Liniers.

Segundo tema: La anarquía en la República Argentina. Los caudillos, los montoneros. Director general Juan Martín de Pueyrredón. Unitarismo y federalismo. Renuncia de Pueyrredón. Vidas de argentinos ilustres ligadas con la revolución de mayo.

Castellano, profesor J. Estupiñán Alvarez: El idioma nacional de los argentinos y su literatura.

UNIVERSIDAD POPULAR "BERNARDO DE IRIGOYEN"

En uno de los salones de esta universidad dará una conferencia patriótica el doctor Juan G. Beltrán, el 23 a las 9 p. m.

INSTITUTO TUTELAR DE MENORES

[illegible] este benéfico establecimiento se verificará la ceremonia de la bendición de la nueva bandera del mismo, el día 23 del actual. Los asilados concurrirán en formación a la gran manifestación del 24.

EN LA ESCUELA NORMAL No. 1

El ministro de instrucción pública, doctor Salinas, inició esta mañana la jira anunciada para la semana de mayo, con el objeto de ver la forma en que se da cumplimiento al último decreto del poder ejecutivo sobre enseñanza cívica.

Al efecto, visitó la escuela normal Roque Sáenz Peña, siendo recibido por el personal directivo y docente de la referida escuela.

Tuvo oportunidad el doctor Salinas de comprobar el empeño con que la dirección de la referida escuela trata de mantener entre las futuras madres argentinas despierto el sentimiento patrio. La señorita E. Vidal dió una brillante conferencia sobre la canción patria comparada con los himnos de las demás naciones.

El ministro visitó luego los distintos cursos donde se realizaban clases sobre temas patrióticos.

EN LA ESCUELA NORMAL N.o 3

A fin de celebrar el aniversario patrio, la dirección de esta escuela ha organizado diversos actos. El primero tendrá lugar el día 21 a las 4 p. m., de acuerdo con el programa siguiente:

1.o Himno nacional, cantado por las alumnas del curso normal; 2.o declamación, "Guaja", por Neira, "Cuando se fué", por J. Usandivaras, señorita María Sofía Kussrow; 3.o conferencia "Los problemas sociales y el nuevo concepto de la patria", doctor Miguel A. Garmendia; 4.o declamación "El buen ladrón", "Miraje", "Murmuraciones", por su autor, doctor Ricardo del Campo; 5.o cuadro vivo "Las Provincias Unidas del Sud, rindiendo homenaje a la patria", Dresco; 6.o diálogo "Antes y después", señora Orfilia Rico y señor F. Rico.

El día 22 a la misma hora que el anterior, tendrá lugar otro festival con el programa siguiente:

1.o coro: ¡Viva la patria!, F. Florio, por las alumnas del curso normal; 2.o demostraciones gráficas y descriptivas. a) Invocación del Himno nacional argentino. b) Bellezas de la patria, señor Emilio B. Morales; 3.o Non conosci il bel suol, "Mignon", de Thomas; canzonetta napolitana, soprano del elenco del Colón señorita Aida Canassi; 4.o recitación ¡Al gran pueblo argentino salud!, señorita Clotilde Milano; 5.o cuadro vivo, alumnas del C. N.; 6.o Himno de la escuela normal N.o 3 de maestras de la capital, letra del doctor Calixto Oyuela, música del señor Ricardo Furlotti.

Y el día 23, a la misma hora que los otros, se desarrollará este programa:

1o. Himno a la bandera de mayo, cantado por las alumnas del curso normal; 2o. Conferencia: Manera de vivir de los animales. Necesidad de la lucha, doctor Juan B. González; 3.º Allegro appasionato, Saint-Saens; Polichinela, Rachmaninoff, piano, señorita Dolores Vidal; 4o. Conferencia: Mármol, doctor Calixto Oyuela; 5o. Baile nacional: el gato, por niñitos del jardín de infantes; 6o. Cuadro vivo, por alumnas del C. N.; 7o. Himno nacional argentino.

EN LOS CUARTELES DE LA POLICIA

En los cuarteles que ocupan las tropas de policía, éstas entonarán el himno nacional y el canto Mi Bandera, el 25, a la hora que indiquen los distintos jefes.

EN EL INTERIOR

OLIVOS, mayo 19 — En el salón teatro de Florida, con el desinteresado concurso de la profesora señorita Hortensia Torterolo, señorita Aida Gastaca y señor G. Prelooqer, se llevará a cabo el 23 del corriente para celebrar las fiestas mayas, un festival patriótico escolar, organizado por la escuela núm. 3, y cuyo beneficio será destinado a la caja social escolar para niños.

JUNIN, mayo 19 — Junín dará una nota simpática en la celebración del 109 aniversario de la revolución de mayo.

La manifestación patriótica que se prepara promete alcanzar contornos magníficos. El rector del colegio nacional se dirigió por nota a las autoridades locales solicitándoles su concurso, para realizarla, de acuerdo a las disposiciones que e transmitió el ministro de instrucción públ ca, y se han concertado definitivamente los detalles pertinentes a la realización del acto, el que se efectuará a las 2 de la tarde del día 24.

La municipalidad ha dispuesto que después de la 1 se realice un tedéum en la iglesia parroquial.

Por la mañana se repartirán víveres a los pobres en los locales que la intendencia designará oportunamente.

GENERAL ARENALES, mayo 19. —En este pueblo la festividad patria tendrá una brillante celebración, habiéndose confeccionado el programa siguiente:

Día 24—A las 2 p. m., reparto de víveres para los pobres de solemnidad en el edificio municipal; a las 5.30, retreta en la plaza pública; a las 8.30, en el salón de la Sociedad Italiana: 1o. Himno Nacional Argentino, 2o. Discurso de apertura a cargo del señor Emilio Mascaró, 3o. Pericón nacional bailado por señoritas y caballeros de esta localidad, 4o. Recitación de oraciones patrióticas. Terminados los números precedentes se realizará un baile popular.

Día 25.—A la salida del Sol salvas de bombas y dianas. A las 8 de la mañana, recorrido de la banda de música por las calles del pueblo; a las 10, tedéum oficiado por el Rev. P. Francisco Martinelli; a la 1 p. m., festejos populares: corrida de sortijas, pollas de caballos, carrera de bicicletas y juegos infantiles; a las 3, match de football jugado entre los teams Atlanta, de Vedia, y Arenales Club; a las 9, baile en el salón de la Sociedad Italiana.

SANTA ROSA DE TOAY, mayo 19. — Los alumnos del colegio nacional preparan una gran fiesta para el día de la patria.

El programa confeccionado es el siguiente:

Primera parte: 1.º A las 7 a. m. una comisión compuesta por alumnos del colegio se apersonará al señor rector a saludarlo en nombre del colegio y a invitarlo a presenciar los actos a realizarse en ese día.

Segundo: Alas 8 a. m. se congregarán las escuelas de esta capital en el local del colegio para salir en corporación a la casa de gobierno donde hará uso de la palabra el señor presidente Ricardo B. Vieyra y luego dirigirse a la plaza, donde los de la comisión directiva repartirán escarapelas. Además hará uso de la palabra en la plaza en representación de dicho establecimiento, el alumno Braulio Morales. Acompañará la banda de policía.

Segunda parte. 1.o Reunión de todos los alumnos del colegio nacional en el local del mismo, donde acompañarán al team compuesto por los alumnos hasta el field, donde se desarrollará un partido de football por una copa donada por el señor Francisco del Valle, agente de la compañía Ford en esta localidad.

Tercero: 4 y 1|2 se servirá un lunch al que asistirán las autoridades del colegio y de la escuela normal, haciendo uso de la palabra al iniciarse éste, el señor Felipe Fernández, alumno del mencionado colegio nacional, en representación del segundo año, despidiendo la señorita Azucena Sansinanea.

Amenizará el acto una orquesta formada por los jóvenes Francisco y Oscar Fourcade y Vicente Gonzalo.

DE MANUEL MACHADO

Las enfermedades de la gloria: Rodín y sus esculturas

PSICOLOGIA DE LOS COMEDIANTES

EL PORVI N R DEL C NEMATOGRAFO

(Para LA EPOCA)

Madrid, abril 1919.

La inmortalidad—como la vida—tiene sus intercadencias.

El mundo de las Artes anda estos días revuelto con la supuesta falsedad de las esculturas de Rodín o, mejor dicho, con la supuesta falsedad de Rodín como escultor.

Se trata de uno de esos casos perfectamente conocidos y repetidísimos, de "enfermedad de la gloria", crisis pasajeras de la inmortalidad, de que pocos nombres ilustres se han librado; dolencia por fortuna, leve, y de la cual salen más brillantes y prestigiosas las famas imperecederas.

Dícese ahora que muchas obras de Rodín no son de Rodín, y se añade que de otras no hizo sino la "maquette". Finalmente, se le acusa también de haber dado por originales muchas dúplicas o vaciados de sus estatuas.

Suponiendo que todo ello sea verdad — y es lástima darlo tan de barato abortando la novela fantástica, el folletín interesantísimo que empieza a formarse y que se enriquecería con la controversia y hasta con el proceso, como los buenos melodramas,—suponiendo, digo, que todo eso sea cierto, en nada mengua ni oscurece la figura inmarcesible del genial escultor.

Vamos a probarlo punto por punto. Muchas de las obras de Rodín—dice el primer cargo—no son de Rodín.

Perfectamente. ¡Pues tuviera que ver que todas las obras de un artista fueran suyas de la cruz a la fecha, es decir, de su mano, de arriba a abajo! Todas salen de su taller, pero la inmensa mayoría son "del taller", es decir, que el maestro las idea y concibe, los oficiales y discípulos — que son a su vez obra del maestro — las ejecutan muchas veces bajo la dirección de aquél, que se limita a dar el toque genial y definitivo, y en ocasiones, ni aún eso; le basta con inspirarlas sencillamente.

Esto ha ocurrido siempre, y todo el mundo lo sabe.

¿Cuántas de las innumerables tallas de Martínez Montañés que inundaron España y las Indias en el siglo XVII, son exclusivamente de mano de nuestro admirable imaginero? En rigor, tal vez ni una sola. Pero, en último caso, imposible que lo sean todas. Y sin embargo, llevan su firma, su carácter, su manera, el sello de su genio inconfundible e indeleble. Y son "suyísimas", porque su espíritu las creó, no solo a ellas, sino a los que las "hicieron" en el sentido material de la palabra.

De otras esculturas — acusa el segundo cargo — no hizo Rodin sino la "maquette". Pues ya hizo bastante, ya lo hizo todo. En la "maquette" está el fondo y la forma de la obra. Una labor mecánica — como la de ampliación fotográfica — puede darle el tamaño que también — al cabo — señaló el maestro; pero las proporciones, el dibujo, la armonía de sus planos y hasta el sentido monumental, están allí; la creación es completa en cuanto a la significación íntima y la realización externa.

Es pueril decir que "Le Penseur" no es de Rodin, porque Lebossé lo sacara de puntos o le puliera las superficies. Si Lebossé hubiera concebido "Le Penseur" y hubiera hecho la "maquette", Lebossé sería... Rodin.

No; no hay que confundir. En toda obra de arte — y más de arte plástico — hay una parte material y mecánica que no importa; pero aun esa misma parte es del artista, aunque no ponga mano en ella.

> Dos o tres veces he creído entrever en este artista un deseo, no del éxito personal, sino del éxito de la obra. Creo, casi con certeza, que quería que aplaudieran, no a él, sino al autor. Raro ejemplo, que no seguirá nadie.
>
> (Catulle Mendéz.— "L'Art au Tehâtre").

La psicología de los cómicos es una cosa especial. Por supuesto, como todas las psicologías. No hay en la vida nada tan corriente como lo extraordinario. Mirándolo bien, estamos rodeados de maravillas, y nada es tan frecuente como lo milagroso.

Pero ateniéndonos ahora a los cómicos, pueden hacerse observaciones notables. Ante todo el cómico es un **ser admirablemente idealista y desinteresado**. Vive para el aplauso, por el aplauso, y si es preciso exclusivamente del aplauso. Entre un buen sueldo con poco trabajo y un sueldo malo trabajando mucho, el cómico es quizás el único profesional que prefiere esto último.

A él lo alimenta la gloria, y para él la gloria son las palmadas del público. Algo verdaderamente positivo, que se ve y se oye. Su mayor delicia no es que le escuchen, sino que le interrumpan con vítores y bravos.

Fuera de este amor insaciable del aplauso, el alma de un cómico parece como desvanecida, dispersada entre los diferentes personajes que ha representado en la escena. Habiendo sido sucesivamente, el rey, el cochero, el magnate, el mendigo, el capitán, el soldado, el doctor, el payo, creo yo que no está él luego en la vida muy seguro de no ser alguna de estas cosas o bien todas ellas, y de un carácter complejo, en la apariencia y simplísimo en el fondo. En el fondo no hay carácter. Ved, si no, sus inopinados desplantes de autoridad y las súbitas humildades que suelen sucederlos. Ved las múltiples "poses" de elegancia, de romanticismo, de chulería que en ellos se advierten, y vedlos aun, a menudo, tratarse de vos como en la comedia clásica, para jugarse un "mus" más o menos ilustrado.

Dispuestos, por lo demás, a que le repartan un nuevo espíritu con cada papel, que les corresponda en suerte, no les está mal tener su propia alma rasa como tienen afectado el rostro para caracterizarse de mil maneras. La profesión les deja tal vez un vago sedimento propenso a la ficción, a la simulación. Pero como no todos fingen bien en las tablas, lo que en escena resulta pasablemente artístico, deviene en la vida menos que medianamente peligroso.

Su cultura es también pintoresca, desigual y extraordinaria; una cultura descabalada e inconexa, de conocimientos sin base sólida ni concatenación lógica, una cultura de retazos, de partículas; una cultura que podamos decir "sacada de papeles" y "llena de baches", en el caló de bastidores.

Los libros en general, les interesan poco y de las mismas obras dramáticas solo les importa su papel, el cual para ser bueno ha de ser ante todo largo, lo más largo posible, un "papelón" que parezca un "ejemplar" así por fuera y al peso. De otro modo lo miran con desdén.

Esta ligereza de espíritu, esta mentalidad unilateral y simplicista de nuestros comediantes (de los comediantes del mundo entero), crea en ellos una sola pasión, bien disculpable por ser la más humana: la pasión de la vanidad.

La generalidad de los actores cree honradamente que las comedias no se escriben para el público, sino para ellos, para que ellos luzcan y desarrollen sus habilidades. No se tienen a sí mismos por un medio de transmisión, ni tratan consiguientemente, de hacerse lo más diáfanos, transparentes, claros, para que el pensamiento del autor pueda llegar puro al auditorio. No piensan que interpretan los personajes; dicen que los crean. Tiénense, en resolución, por el fin y acabamiento y coronamiento de todo arte, y nada se les dá de modificar una frase, una escena, una obra entera con arreglo a su idiosincrasia particular y en vista solo del propio triunfo.

Todo ello sería risible y perdonable si no trajera consigo el que muchos autores se crean obligados, o lo esten realmente, a seguirles la corriente y a sacrificar el arte propio al de la interpretación escénica, cortando, como suele decirse los trajes a la medida. ¿Viene esto de que las primeras comedias las inventaron los cómicos o la representaron sus propios autores? en todo caso parece que anduvieron muy revueltas ambas personalidades, y sabido es que atiguamente "autor" era sinónimo de empresario o de director de compañía farandulesca.

Hoy, sin embargo, el adelanto de los tiempos ha puesto las cosas en su puesto, dando a cada uno lo suyo, y la pretensión de volver a la primitiva colaboración indistinta, resulta la más funesta consecuencia práctica de la vanidad histrionil.

Afortunadamente no todos los actores padecen un desvanecimiento tan completo. Hay excepciones, tanto más honrosas cuanto escasas.

No hace mucho tiempo conversaba yo con uno de ellos, inteligentísimo acerca de las dificultades para la interpretación del "Hamlet".

—Convengo—me decía el insigne actor.—Aunque en el fondo, el todo principal está en decirlo claro, para que el público pueda oir bien lo que escribió Shakespeare.

Gran respuesta y gran ejemplo para todos los cómicos del mundo. ¿Lo seguirán muchos por acá? Yo creo que sí. Yo no participo del pesimismo del maestro. Porque si hay algo que no pueda negarse a nuestros actores, es—ya lo he dicho—un amor puro, desinteresado, ardiente de su arte.

La Asociación de la Prensa Madrileña ha tenido la admirable idea, a la que se han adherido otras entidades artísticas y culturales, de convocar un concurso cinematográfico para premiar las películas que lo merezcan.

Desarrollar el arte cinemático en España es obra excelente. Nada como el cinematógrafo, el popular "cine" para difundir la cultura, el arte, la misma poesía y el bien que de todo ello se desprende. Y en España como en parte alguna, necesitábamos de una rápida vulgarización de todo eso. Pero hay más. El cinematógrafo tan desarrollado en el extranjero, ha seguido por lo general rumbos mezquinos o desatinados y producido frecuentemente hartos perjuicios entre muchos beneficios. Nuestro mismo atraso en ese nuevo arte de un porvenir enorme nos habla en sazón para seguir las mejores orientaciones, evitando los vicios en que lo hemos visto caer fuera de aquí.

¡Quién sabe si es España — que gloria grande — la llamada a realizar la obra maravillosa de síntesis artística de que el cinematógrafo es sólo capaz.

¿Cómo? He aquí la magna cuestión que entregamos a nuestros artistas, pintores, dramaturgos y poetas. Nada como la "film" para reproducir la vida ante nuestros ojos con todo su encanto y su hondo misterio familiar e indescifrable a la par.

Pero hay que apartarse de los falsos caminos pseudo-artísticos que en el teatro, en la novela, en la película convierten la vida en el desarrollo discursivo de una acción amañada y preconcebida en busca de sensaciones de interés o de sorpresa perfectamente ficticias.

El cinematógrafo, que tiene a sus pies todas las fuerzas, naturales, que participa de los medios, de todas las artes, puede como ninguna otra desentrañar el alma de las cosas y los seres y llegar a la más admirable poesía dentro de la más completa realidad.

Manuel Machado.

Madrid, marzo.

BECAS CONCEDIDAS

El ministro de instrucción pública ha resuelto acordar el beneficio de becas a los siguientes alumnos:

Nemesio Carranza, José E. Herrera y Luis A. Cáceres, de 2o. año de la escuela normal de San Isidro (Catamarca); Pedro Arbeletche, de la escuela industrial de la capital; José I. Trujillo, de la escuela normal de Posadas, y Anastasio Badillo y Francisco J. Felice, de 1er. año de la escuela normal de Santa Rosa.

UNION FEMINISTA NACIONAL

Conferencia sobre la condición jurídica de la mujer

En el local de la Sociedad Científica Argentina, Cevallos 269, se efectuará mañana a las 8.45 p. m., la segunda conferencia organizada por la Unión feminista nacional.

En esta ocasión disertará el señor Eusebio Giménez, sobre el tema "La condición jurídica de la mujer."

Puertos del litoral

La construcción de muelles flotantes

La dirección general de obras hidráulicas continúa los estudios relacionados con la construcción de muelles flotantes a semejanza de los que funcionan en el Missisipí y el Amazonas, a fin de ensayar su aplicación en nuestros puertos del litoral.

Las oficinas técnicas correspondientes estudian actualmente la aplicación de ese sistema en nuestras costas del litoral.

Como ya lo hemos dicho en otra oportunidad, esos muelles flotantes serán construídos en los talleres del Riachuelo con aquellos materiales que resulten más duraderos y económicos.

NUDOS DE PINO

BAJA EN LOS PRECIOS

El consulado de la república en Paranaguá ha informado al ministerio de relaciones exteriores, en interés de las empresas de navegación que hacen el servicio con los puertos del Brasil, que los nudos de pino utilizados por los vapores como combustible han sufrido una enorme baja en los precios de venta debido al gran stock existente por falta de demanda de los buques brasileños que ahora se proveen de carbon americano. Esta reducción en el precio de ese combustible puede influir en los fletes futuros. El vapor argentino Magallanes que es el primero que ha llegado a ese puerto después de la terminación de la huelga portuaria de Buenos Aires, ha embarcado nudos de pino al precio de 25 mil reis el metro cúbico o sea $ 6.25 o|s, y todo parece anunciar que en la actualidad será posible conseguirlo a precios todavía más bajos.

Estado sanitario de la población

Boletín de la Asistencia Pública

Damos cuenta a continuación del movimiento habido por enfermedades infecto-contagiosas durante la última semana transcurrida, comparado con la correspondiente a igual período del año anterior:

	Enfermos denunciados.		Defunciones.	
	1918	1919	1918	1919
Tuberculosis	35	21	57	58
Viruela	—	—	—	—
Escarlatina	1	1	1	2
Sarampión	—	—	1	—
F. tifoidea	2	5	3	8
Difteria	11	14	3	5
Coqueluche	—	—	1	1
Totales	49	41	66	74

SOCIEDADES ANONIMAS

Por el ministerio de justicia se han dado hoy los siguientes decretos: Autorizando para funcionar como anónima la sociedad constituída en esta capital bajo el nombre de "Astilleros Escandinavo-argentino".

—Derogando el que autorizaba el funcionamiento de la sociedad "The Argentine Warrant Company Limited" y aprobando la reforma de estatutos propuestos por la "Compañía Argentina de Frigoríficos".

EN EL CHACO

INTERNADO PARA INDIGENAS

Proyecto de un director de escuela

El director de la escuela N.o 59, ubicada en Quitilipi, territorio del Chaco, don Cristóbal Mariani Moyano, acaba de elaborar un proyecto para la creación de un internado de niños indígenas, que será sometido oportunamente a la superioridad respectiva.

Maestro experimentado, con larga actuación dentro de los planteles educacionales de las gobernaciones argentinas, ha ceñido su proyecto al siguiente articulado:

1. Créase un Internado con escuela de artes y oficios y chacra agrícola algodonera, en cada reducción de indios establecida en los territorios del Chaco y Formosa, dándole un caráter eminentemente práctico y utilitario.

2. En los territorios del sur, donde sea posible y conveniente, establézcanse también Internados con talleres de industrias regionales, para indios.

3. Para los niños indígenas de las tribus de Namuncurá, Paynafilú y Ancatruz del Neuquén, que tienen concesiones de ocho leguas por el Estado créase Internado indígena y escuelas agrícola ganaderas y talleres industriales.

4. Los niños indígenas estarán bajo la tutela del Estado, desde los 6 años hasta la mayoría de edad; cuando corresponde, serán enrolados, prestarán el servicio militar y serán considerados ciudadanos argentinos.

5. Los padres de los niños internados, podrán visitar a sus hijos o parientes en los días festivos y horas previstos en los reglamentos respectivos.

6. Los niños indígenas vivirán en comunidad con sus profesores y compañeros; trabajarán de acuerdo con sus inclinaciones y deseos; estudiarán hasta tercer grado; tendrán recreos, paseos en corporación, festejos patrios solemnes, diversiones lícitas, morales e instructivas dentro del establecimiento.

7. En los Internados indígenas, a más de la enseñanza primaria, agrícola, algodonera y ganadera, funcionarán talleres de carpintería, sastrería, talabartería, zapatería, etc., donde se harán muebles, prendas y vestuario para el ejército nacional, policía, cárceles y demás necesidades de la nación.

8. Para la creación de estos internados indígenas y escuelas especiales, podrá gestionar el poder ejecutivo nacional un empréstito interno de diez a veinte millones de pesos moneda nacional al tipo de 98 o|o de emisión y 5 o|o de interés amortizable en diez, veinte o más años, y quedando así resuelto el problema indígena ventajosamente.

PALACIO DE JUSTICIA

FALLOS DE LAS CAMARAS CIVILES

La Excma. cámara civil 1a. dictó sentencia en los juicios que a continuación se detallan:

Manuel y Mercedes A. Santamarina contra el Banco Hipotecario Franco Argentino, sobre consignación de 617.588 pesos m|n. c|l. en pago de un crédito a oro; confirma la sentencia del juez doctor Bunge que declaró válida la consignación.

—Sucesión de Luis Deccotte contra la Compañía Nacional de Muebles, sobre reivindicación; confirma la sentencia del juez doctor Campos que rechazó la demanda.

—Don Juan J. Mon contra la sucesión de doña Ramona Müller de Levy, por cobro de honorarios médicos; revoca el fallo de primera instancia y condena a pagar la suma que determinen árbitros.

—Sucesión de doña Inés Mezquita de Chevalier, incidente sobre rendición de cuentas; confirma la sentencia del juez doctor F. Klappenbach.

—Pablo Brocardo contra don Miguel Ordano, sobre rendición de cuentas; confirma el fallo del juez doctor Bunge en todas sus partes, con costas.

—Josefa Di Biase de Díaz, tercería en los autos Costa Luis y otros contra Chancel Antonio; confirma la sentencia del juez doctor Seeber, que admitió la demanda.

—La excma. cámara civil 2.a se expidió en los autos: doña María C. Ximénez de Pérez del Cerro, su tutela, incidente sobre rendición de cuentas. Reforma la sentencia del juez doctor Seeber, aprobándose las cuentas rendidas por el ex tutor doctor Adolfo Salas, con excepción de una cuyo importe se reduce a 23.000 pesos y se declara a cargo de la ex pupila y demás partidas que se desestiman en el precedente acuerdo, con lo que el saldo fijado en la sentencia a favor del ex tutor queda aumentado hasta la suma de 55.494 pesos. Las costas en el orden causado.

SENTENCIA CIVIL

Falló hoy el juez civil doctor Adolfo J. Casabal, por la secretaría García Fernández, el juicio que sigue doña Graciana S. de Buquet contra don Lázaro Costa, sobre consignación en calidad de pago, rechazando la demanda con costas.

FALLOS DE LA CAMARA COMERCIAL

En su último acuerdo este tribunal falló los pleitos que siguen:

Banco Español contra Plácido O. Soto, se revoca; Bagge Federico H. contra River Plate Trading, se reforma; Reguera Agustín contra Méndez Nicanor, se confirma; Moreno Eduardo V. contra Casino Vicenta y otro, se confirma; Banco de Londres y Brasil contra Funes Santos B, se revoca; Hasenclever y Cía. contra Argerich Juan A., se revoca; Otto Franke y Cía. contra Ceci Alberto, se confirma; Davaux Juan, su quiebra, se confirma; Bodegas y Viñedos Tomba contra C. Picchio y Cía., se confirma; Troncoso Carlos R. contra Roura Narciso, se confirma y se revoca; Lleonart Santiago, tercería, se confirma.

CAUSAS CRIMINALES

El juez del crimen doctor Enrique Racedo falló hoy los siguientes procesos:

Por la secretaría Twaites Lastra: Pablo Saccomanno, italiano, de 40 años de edad, casado, relojero, por defraudación; lo absuelve de culpa y cargo.

Por la secretaría Baigorri Valar: Alberto Ramírez, argentino, de 20 años, soltero, marinero, por hurto, con abuso de confianza; lo condena a dos años y seis meses de penitenciaría.

—El fiscal del crimen doctor Victorino Ortega dictaminó hoy en la causa seguida contra Angel González Marquera (a) "Botafogo", español, de 30 años, casado, jornalero y Juan Gómez (a) "El lungo", español, de 27 años, soltero, cochero, por robo y lesiones. Solicita la pena de ocho años y seis meses de penitenciaría para cada uno.

SUCESIONES

Fueron iniciados hoy el juzgado del doctor Campos, secretaría Demaría, los juicios sucesorios de Ernesta Marinoni de Caneva, Antonio Canavan, Ana Murtagh de Biagi, Bautista Guerra, Narcisa Bonnel y Máximo Perfecto González.

GUERRA Y MARINA

REPARACIONES AL "VICENTE F. LOPEZ"

Por un acuerdo de ministros autorizóse a la dirección de administrativa de la armada para invertir la suma de $ 2.229.35 en las reparaciones realizadas al transporte "Vicente F. López".

HOSPITAL NAVAL DE BUENOS AIRES

Expidióse un decreto en acuerdo de ministros, autorizando la inversión de $ 2.255.90 en diversas reparaciones del hospital militar de la dársena norte.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Llegó a la dársena norte procedente de Comodoro Rivadavia, el buque tanque "Aristóbulo del Valle", con un cargamento de combustible.

—En misión de trabajos hidrográficos salió de Puerto Militar el aviso "Gaviota" con destino a Bahía San Blas.

—De Puerto Militar a Comodoro Rivadavia salió el petrolero "Ministro Ezcurra".

COLEGIO MILITAR

A su solicitud dióse de baja del colegio militar de cadete del primer año del arma de ingenieros a Eduardo F. Oneto.

HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Confirmóse en el cargo de ayudante militar de la dirección del hospital militar central, al capitán retirado Carlos Larroudé.

DISTRITO MILITAR 62

Dictóse un decreto por el que se nombra jefe del distrito militar 62 (Cerrillos, Salta) al teniente coronel retirado Carlos A. Reviela.

PENSION MILITAR

Se ha concedido la pensión mensual de $ 210 a favor de la señora Rosario L. de Muñoz y señorita Carolina Muñoz.

SANIDAD MILITAR

Ha pasado al escalafón de sanidad el subteniente de la reserva Martín A. Muñoz Vives.

PROVINCIAS

SANTA FE

Rentas de la provincia

SANTA FE, mayo 19 — La información dada a la publicidad por la dirección de rentas de la provincia establece que durante el mes de abril próximo pasado la renta recaudada arroja un superavit de 300.000 pesos sobre la obtenida en la misma fecha del año 1918.

CORRIENTES

El robo en el Banco de Comercio — Se prosiguen las averiguaciones— Protesta de la población.

CORRIENTES, mayo 19 — Continuan los actos de unánime protesta por el atentado realizado contra el Banco de Comercio. Especialmente en las filas radicales es grande la indignación.

Se anhela que se haga plena luz sobre este asunto, para desagraviar a la sociedad. El juez del crimen, Dr. Vignardel, trabaja empeñosamente para descubrir los autores del hecho. Se espera que muy pronto se descubrirá a sus autores. El Dr. González, ha telegrafiado al gerente del banco señor Jantus, formulando su más enérgica protesta contra el inaudito atentado.

CORDOBA

Policía. — Mal tiempo

LA PLAYOSA, mayo 19 — En el paraje denominado "Corral del bajo" el sujeto Nicolás Olarri a dió muerte a Mauricio Vázquez. Fué capturado y puesto a disposición del juez que instruye el correspondiente sumario.

—Reina mal tiempo desde ayer en esta población.

CONGRESO

El diputado del Barco—

El diputado por Córdoba doctor Jerónimo del Barco ha pasado una comunicación oficial a la cámara, informando haberse hecho ya cargo de la vicegobernación de esa provincia, lo que se considerará como renuncia de la banca que venía desempeñando.

Son dos las vacantes que se producen por estos motivos en la representación popular de dicha provincia.

El Diario de Sesiones—

A las 3 de la tarde, ante la presencia del secretario doctor Zambrano y del jefe del cuerpo de taquígrafos señor Dillón, se abrió el acto para la licitación del Diario de Sesiones. Sólo concurrió la firma de L. J. Rosso y Cía., la que en vista de ello reservó su propuesta para hacerla conocer en su oportunidad.

Poco después, la presidencia declaraba desierto el concurso, resolviendo, de acuerdo con la ley de contabilidad, volver a abrir una nueva licitación por el término de quince días.

Legislación del trabajo—

Ha diferido para el jueves próximo la reunión, que hoy debía de realizar, la comisión especial de legislación del trabajo, la que proseguirá su tarea, tomando por base para su estudio, además de los proyectos de los señores Justo y Sánchez Sorondo que tiene en carpeta, los recientemente enviados por el poder ejecutivo. A fin de ir conociéndolos, se ha pedido copias de los mismos. En su oportunidad se requerirá la colaboración del poder ejecutivo para tratar esta importante materia, sobre la cual tiene la comisión el propósito de desocuparse a la brevedad posible.

Consejos escolares de distrito—

El diputado Dickmann ha presentado, con sus fundamentos por escrito, un proyecto de ley por el cual se establece la formación de los consejos escolares de distrito por elección popular, acordando el derecho del voto a los argentinos y extranjeros, padres y madres que tengan o hayan tenido hijos concurrentes a las escuelas del estado. En la elección se adoptaría el sistema de representación proporcional, creándose un consejo por cada circunscripción electoral, compuesto de cinco miembros titulares y cinco suplentes, quienes durarán dos años en su cargo, pudiendo ser reelectos.

Sobre las tierras fiscales—

La Sociedad Rural de Puerto Deseado en representación de algunos colonos ganaderos ha remitido a la cámara copia de la nota telegráfica enviada al P. E. solicitando la reconsideración de un decreto sobre tierras fiscales.

Solicitud militar—

Martín R. Cavallero, capitán retirado de caballería, ha solicitado a la cámara de senadores ser comprendido en los beneficios del art. 30 de la ley 9675 de Expedicionarios al desierto.

Aumento de sueldos—

Numerosos empleados de la casa central de correos y telégrafos se han dirigido a la cámara de diputados solicitando la sanción del proyecto enviado al congreso por el doctor Barrera Nicholson, empleado de esa repartición, por el que se aumentan los sueldos a los empleados de esa repartición.

Notas policiales

PROYECTO DE HOSPITAL POLICIAL

El doctor Luis Dorrucci, médico "ad honorem" del departamento de policía, presentará en breve a la superioridad un proyecto, que viene estudiando desde hace tiempo, para la construcción de un hospital policial.

AUDAZ TENTATIVA DE ROBO

Ladrones temibles

Anoche como a las 9 y 40, en la casa calle Rivadavia 1349, compuesta de varios pisos, al revisar el portero de la misma Manuel Pampin el interior del ascensor, sorprendió en él a 3 sujetos que habían penetrado, según fundadamente se supone, con el propósito de pasar al No. 1345, con el cual existe comunicación por un pequeño ventilador cuya reja había sido rota; la casa citada está ocupada por un depósito de casimires.

Al verse sorprendidos los maleantes, uno de ellos, Evaristo Iglesias, que se encuentra detenido y que registra pésimos antecedentes, atacó a Pampin armado de un cuchillo, con el que lo lesionó en la tetilla y brazo derecho.

Intervino la 3a., que detuvo a Iglesias e hizo conducir a la víctima al hospital Ramos Mejía para su curación.

Se han secuestrado herramientas de las apropiadas para esta clase de hechos.

Se dió aviso al juez doctor Domínguez.

ACCIDENTE DEL TRAFICO

En las primeras horas de la mañana, un sujeto que no ha podido ser identificado, fué arrollado por una locomotora del ferrocarril Pacífico, a la altura de las vías de esa empresa y calle Orán, produciéndole una muerte instantánea.

Intervino la comisaría 35a., que ha dado cuenta del hecho al juez doctor Jantus.

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, mayo 19. — Para maíz a entregar en el mes de julio fueron anotadas hoy estas cotizaciones: apertura, 160 1|2; intermedia, 161 7|8; clausura anterior, 159 centavos oro americano.

Para entregas a efectuar en septiembre fueron anotadas estas cotizaciones: apertura 155; intermedia, 155 7|8; clausura anterior, 153 5|8.

LINO

DULUTH, mayo 19. — Aquí fué negociado hoy el lino a entregar en julio a estos precios: apertura, 407 1|2; intermedia 414; clausura anterior, 407 1|2. Para entregas a efectuarse en octubre: apertura, s|c., intermedia, s|c.; clausura anterior, a 386 1|2.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, mayo 19. — Las cotizaciones comerciales en los centros de negocios en cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones intermedias

		Suba	Baja
Chicago:			
Maíz	julio	2 7|8	—
Maíz	septiembre	2 ¼	—
Duluth:			
Lino	julio	—	2 1|3
Lino	octubre	—	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, mayo 19.—Las cotizaciones obtenidas por los diversos valores realizados hoy en la Bolsa de Comercio de ésta, son las siguientes:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 %
Cons. británicos, 1 1|2 o|o	56 3|4
Empréstito nacional 1897, 4 o|o (ley 3378), a	73.—
Bonos Obras de Salubridad, B. A., 5 o|o	97.—
dad, B. A., 5 %	96.—
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1880, 5 %	95.—
Emp. Arg. de Conversión de 1889, de Ld. 4 1|2 o|o	87.—
Emp. Arg. Interno de 1909, 5 o|o	87.—
Provincia de Buenos Aires, 3 ½ oro, 1906, a	55.—
Empréstito de Guerra Británico de 5 o|o	94 1|4

BOLSA DE PARIS

PARIS, mayo 19.—

Renta francesa	87.75
Id id de 3 o|o a	62.40
Id id de 4 o|o (1917) a	73.15
Id id de 4 o|o (1918) a	71.60

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina, de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 35.900 a 99.90; 21.000 a 99.80.

Id. para mayo 20: 15.000 a 99.90.

Id. de 6 o|o, segunda serie, al contado: 2000 a 97.60.

Id. para mayo 20: 140.000 a 97.60.

Id. de 6 o|o, tercera serie, al contado: 15.600 a 98.40.

Id. de 6 o|o, cuarta serie, al contado: 27.000 a 98.40; 2000 a 98.30.

Id. de 6 o|o, quinta serie, al contado: 101.000 a 100; 14.000 a 99.90.

Id. para mayo 20: 4000 a 100.

Cédulas nacionales, serie H, al contado: [illegible] a 103.

...serie K, al contado: 6000 a ...
...serie L, al contado: 1000 a ...
Crédito Argentino, de 1905, para ... 30: 3000 a 86.50.
Bonos municipales de pavimentación (semestrales), al contado: 15 ... a 82.60.
Certificados municipales de 7 o|o, al contado: 5000 a 100.10.
Deuda de Mendoza, par mayo 20: 10 mil a 88.
Deuda de Santa Fe, de 1919, al contado: 18.000 a 81.
Puerto San Martín, al contado: 200 a 23.50.
Puerto de San Nicolás, al contado: 400 a 23.50.
Id para mayo 20: 100 a 23.50.
Astra, al contado: 20 a 7.
Id par fin de mes: 100 a 7.
La Edificadora, para mayo 20: 25 a 113.
Compañía Sansinena, al contado: 30 a 186; 40 a 186.50.
Id para fin de mes, 10 a 186.50.
Argentina de Edificación, para mayo 30: 50 a 60.
The Smithfield al contado, 300 a ...50.

Segunda rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 32.500 a 99.90.
Id de 6 o|o, 2a. serie, al contado: 186.000 a 97.70.
Id de 6 o|o, 3a. serie, al contado: 2.000 a 98.40.
Id de 6 o|o, 4a. serie, al contado: 13.500 a 98.20.
Id de 6 o|o, 5a. serie, al contado: 29.000 a 99.90.
Cédulas nacionales serie L, al contado: 1.000 a 100.20.
Crédito Argentino de 1905, al contado: 8.900 a 87.
Id de 1911, al contado: 2.500 a 85.20, 1.700 a 85.30.
Bonos Municipales de Pavimentación (semestrales), al contado: 2.400 a 82.90.
Certificados Municipales de 7 o|o, al contado: 13.000 a 100.10, 2.500 a 100.
Province of Buenos Aires 3 1|2 por ciento, al contado: 10.000 a 96.
Certificados 80 o|o del Banco El Hogar Argentino, al contado: 60 a 174.
Banco Francés, al contado: 125 a 58.
Id para junio 30: 50 a 58.25.
Puerto San Nicolás, para junio 30: 100 a 23.70.
La Estrella (seguros), al contado: 50 a 130.
Astra, al contado: 70 a 77.50.
Id para junio 30: 100 a 78.50.
Arenera del Vizcaíno, para fin de mes: 80 a 104.
La Tandilera, al contado: 10 a 207.
El Comercio (seguros), al contado: 15 a 395.
Compañía Sansinena, al contado: 10 a 185.50.
Id para fin d mes: 20 a 186.
Mercado Central de Frutos, al contado: 50 a 103.

CAMARA GREMIAL DE CREALES

Trigo clase barletta, a 11.10, id clase de pan, a 10.90; id Bahía Blanca, clase de pan a $ 10.80.
Avena: colocada sobre dársena, a $ 6.30.
Lino: base 4 0|0, colocado sobre dársena, a $ 25.25.
Maíz: clase amarillo, para el consumo interno, a $ 4.80.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Solicitados en compra fueron anotados hoy en la Bolsa de Comercio [illegible] Rural. [illegible] los siguientes: Edificio Plaza de [illegible] y Compañía American de Luz y Fuerza.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRS

Primera rueda

Trigo: para junio, entrega sobre dársena, 20 toneladas a 1.28; 20 id a 1.27; para julio, 600 id a 11.27; 60 idem a 11.50; 20 idem a 11.48.
Maíz: para mayo, entrega sobre dársena, 20 toneladas a 5.70; para agosto, 400 idem a 5.95.
Lino: para junio, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 25.35; 300 idem a 25.85; 100 idem a 25.83; 400 idem a 25.84; 300 idem a 25.85.

Segunda rueda

Trigo: para julio, entrega sobre dársena, 600 toneladas a $ 11.48.
Lino: para junio, entrega sobre dársena, 100 toneladas 25.55; para julio, 300 a 26.05, 100 a 26.02, 100 a 26.05, 100 a 26.02, 100 a 26.05, 100 a 26.02, 1500 a 26.03, 200 a 26, 200 a 25.98, 300 a 26, 600 a 26.05, 2200 a 26.07; para septiembre, 100 a 26.50, 100 a 26.45, 200 a 26.50.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Sin operaciones cerró hoy la primera rueda de negocios en cereales de este mercado.

Segunda rueda

Lino: para mayo, 100 toneladas a 24.75, 200 a 24.80; para junio, 300 a 24.85; para julio, 100 a 25.18, 400 a 25.20.

PRECIOS DE AJUSTE DE BUENOS AIRES

Trigo entrega en dársena, en mayo, 10.70; en junio (viejo), 10.90; en junio, 11.25; en julio, 11.45; id número 2, a 11.05; en agosto, 11.75; id disponible, 10.70.
Maíz: entrega sobre dársena, en mayo, 5.70; en junio, 5.90; en julio, 5.90; en agosto, 5.95; en septiembre, 6.05; disponible, 5.70; id tipo, en mayo, 4.75; en junio, 4.90; en julio, 5; id disponible, 4.75.

Municipalidad de Bahía Blanca

ARRENDAMIENTO DEL TEATRO MUNICIPAL

De acuerdo con la ordenanza sancionada por el H. C. D., el 6 del mes en curso llámase a licitación de propuestas para el arrendamiento del Teatro Municipal, por el término de tres años sobre la base de diez y ocho mil pesos moneda nacional, con sujeción al pliego de condiciones que los interesados pueden ver en secretaría.

Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado y lacrado de conformidad con lo estipulado en la ordenanza de licitación del 27 de enero de 1911, con los sellos e impuestos que determina la Ley de Papel Sellado de la Provincia y Ordenanza General de Impuestos en vigencia por la Municipalidad y se abrirán en le despacho del Intendente el día 3 de junio de 1919 a las 3 p. m. en presencia de las personas que concurran al acto.

Bahía Blanca, mayo 13 de 1919.— Aquiles Carabelli, intendente. — Ovidio J. Godoy, secretario.

10|376 v. mayo 30.

Lino: entreag sobre dársena, en mayo, 25.55; en junio, 25.70; en julio, 26.05; en agosto, 26.35; en septiembre, 26.50; disponible, 25.55.
Avena: entrega sobre dársena, en mayo, 6.20; id en junio, 6.30.

BOLSA DE CEREALES DE ROSARIO

Trigo núm. 1, base 78 kilos, a 10.85; id núm. 2, a 10.10.
Lino: base 4 o|o, a 24.50.
Maíz: a 4.50 $.

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, mayo 19. — Fueron realizados hoy en la Bolsa de ésta lossiguientes valores:
Títulos Hipotecarios, series I, K, P, A, a 99.30 y serie S, a 98.60.
Títulos a oro de 5 o|o (1914), a 84.
Conversión, a 88.80.
Deuda nacional de saneamiento, a 94.40.
Deuda consolidada, a 68.80.
—Al puerto de ésta entraron hoy los siguientes vapores: "María C.", de Génova, y "Jansen", de Las Palmas.
Sale: "Ciudad de Buenos Aires".

1a. EDICION

19 DE MAYO DE 1919

Finanzas públicas

El mensaje del presidente de la república al congreso, ha puesto de manifiesto, con sencillez y verdad, la forma inteligente en que se ha desenvuelto la acción del gobierno en medio de las tribulaciones que le dejaran como funesta herencia—para la que no tuvo beneficio de inventario—las administraciones del "régimen".

La gestión más abrumadora, a veces desesperante, la ha realizado en las finanzas públicas, y para ello ha necesitado de todas las fuerzas que dan el patriotismo y la más severa rectitud.

Es público y notorio el estado ruinoso en que el gobierno radical recibió la administración en cuanto a sus finanzas, y el desorden reinante en todas las reparticiones de hacienda, a punto de hacer casi imposible orientarse en aquel dédalo de abusos y corruptelas.

Agréguese a ésto la enorme deuda flotante de 500 millones de pesos, déficit en los presupuestos, mala percepción de los impuestos, y las filtraciones del tesoro público asumiendo todas las formas del escándalo y puede imaginarse cuánta voluntad y abnegación no habrá tenido que desplegar el ciudadano encargado del manejo de las finanzas del Estado, para apreciar el valor de la obra realizada. Felizmente para el país, los esfuerzos hechos no han sido inútiles y así lo revela la parte del mensaje presidencial que se refiere a la hacienda pública.

Anticipa el mensaje que la previsión gubernativa ha asegurado ya el servicio de la deuda externa, que debe abonarse en julio, lo que demuestra el orden que preside a la administración.

En la aplicación de los recursos votados para el ejercicio de 1918, por transferencia de créditos del anterior y leyes especiales, de la suma de 419 millones, sólo se han gastado por imputación de esas leyes y acuerdos de ministros 407 millones, lo que acusa 12 millones ahorrados.

En los gastos del presupuesto, autorizados por 391 millones, el gobierno sólo ha hecho uso por la suma de 356 millones, quedando un saldo sin gastar de 35 millones. Esto se ha obtenido por la estricta economía, que ha presidido en todos los gastos, pudiendo atribuirse principalmente este resultado, a no haber llenado el poder ejecutivo innumerables vacantes producidas en los empleos de la administración, haciéndolo sólo en casos imprescindibles. Procedía así el poder ejecutivo, porque lo obligaba el estado desastroso de las finanzas y la seguridad de que por diversas causas concurrentes, había de producirse el déficit entre los recursos votados y la realidad de los hechos.

Esta actitud del poder ejecutivo, fué acerbamente combatida por los diarios grandes de oposición, que hoy han enmudecido, ante las conclusiones favorables a la gestión administrativa que el mensaje exterioriza.

La cifra de 65 millones de déficit, que acusa el ejercicio de 1918, justifica mejor que nada la parsimonia del ejecutivo, que no quiso,—a pesar de todas las incitaciones,—llenar los puestos vacantes en la administración.

Otro dato sugestivo del acierto con que el ministro de hacienda ha manejado los intereses confiados a su vigilancia inteligente, es el hecho extraordinario, que a pesar de los apuros sufridos, no se ha recurrido al socorrido y fácil recurso de la emisión de títulos, del que abusaron los gobiernos del "régimen", habiéndose, en cambio, invertido en amortizaciones y rescate de la deuda pública 39 millones de pesos.

Y para completar el comentario, sobre la manera cómo el gobierno ha manejado las finanzas de la nación, bastará señalar el hecho único en las administraciones del país, de que las operaciones de transferencia del oro de unas legaciones a otras, ha producido, por diferencia de cambio, la respetable suma de 9.805.067.57 pesos curso legal, ingresada a rentas generales.

¿Qué habría sucedido en otros tiempos con esa diferencia? Los grandes diarios deben contestarnos.

Los resultados halagüeños que señalamos, evidencian y ponen de relieve, una vez más, la inteligencia, honestidad y patriótico empeño puestos por el gobierno del país, en la reconstrucción de las finanzas públicas, tan castigadas por los malos gobiernos del "régimen".

La vuelta de Córdoba

El concilio de fracciones políticas opositoras ha cambiado de sede. Indudablemente, los aires de Córdoba — ¡cosa rara! — no le han sido propicias. Los aires, o las significativas expresiones contenidas en el mensaje del gobernador Núñez y que resultaban particularmente adecuadas a la naturaleza y propósitos del conciliábulo que trataba de ampararse en su sombra. El caso es que después de una reunión breve los miembros de la conferencia resolvieron continuar sus deliberaciones en la capital de la república. Formados en escuadrón volante, dispersarán otra vez sus anhelos y sus ambiciones por las rutas de Córdoba que recorrieran animados por la esperanza de comenzar la empresa proyectada con el auxilio de la provincia invadida. Parece que ese anhelo resultó fallido. Vuelven, pues, de Córdoba como a Córdoba fueron. En un día próximo se reunirán aquí y más tarde en otra parte. Porque de los partidos nómades, como de los caminos viejos, nunca se conoce el fin.

EN LA LABOR

Llamamos la atención del país sobre los proyectos que el poder ejecutivo envía hoy al congreso nacional, para su estudio y pronto despacho.

Se trata de leyes sobre asuntos de palpitante actualidad. Y desde luego, no hay hipérbole alguna al dirigirnos al país reclamando su atención sobre las ideas del gobierno, por cuanto son los intereses morales y vitales del país mismo los que contemplan, orientan y resuelven los referidos proyectos.

Frente a las oposiciones iracundas del periodismo y el resto del "régimen" en el parlamento, se exponen las ideas gubernamentales del ejecutivo. Por eso, buscando la necesaria amplitud para el debate de las graves cuestiones, reclamamos la crítica sana del país entero. Los proyectos, de trabajo colectivo, conciliación y arbitraje y ley de vecindad, constituyen todo un cuerpo de legislación social, llamado a garantir el desenvolvimiento progresivo del trabajo, a solucionar los conflictos entre patronos y obreros, a encarar diremos en una forma orgánica la acción de esas dos fuerzas, para que sus choques sean menos violentos y para que se resuelvan en una concordancia que tenga su fuerza básica en una ley de fondo.

Es la manera científica de gobernar en la actualidad. Así lo establecen normas universales y así lo exige esa inquietud moral de los pueblos que los impulsa hacia el perfeccionamiento. Las ideas del poder ejecutivo articuladas en leyes, son, pues, la forma moderna y justa para resolver las querellas que se plantean, ya que bajo el gobierno actual, por su origen, por sus tendencias y por el concepto de su deber, no ha de llevar jamás soluciones de violencias.

También el poder ejecutivo ha planeado una ley de pesas y medidas reclamada por las necesidades comerciales, y otra de salud pública basada en sobrios conceptos científicos. Y además, plantea con carácter de urgencia, de nuevo, el convenio con los aliados, que una mala disposición política estuvo a punto de malograr con grave daño para los intereses del país.

Tienen, pues, congreso y ejecutivo, vasta materia para desarrollar una actuación intensa y beneficiosa para todos los intereses, para todas las exigencias de la nación.

A contramano

"La Nación" comienza a titular sus editoriales con expresiones tomadas al vocabulario del tráfico urbano. Hay que creer que esto forma parte del plan de innovaciones que ha revestido al diario de esa imponente y pesada apariencia de "tanque" periodístico, con que amenaza la estabilidad del payimento municipal. Por eso, sin duda, encuentra original declarar que la gestión del Ejecutivo marcha contra la mano. Evidentemente, al escribir esas cosas, alguien en "La Nación" no ha guardado su derecha. Porque no cabe duda que hace el diario mitrista apreciaciones contra todas las ordenanzas que el buen sentido impone a la circulación de ideas.

La gestión gubernativa marcha derechamente hacia sus objetivos, que no son otros que llevar a cabo la reparación política y económica del país. Para obtener tal finalidad, toma, precisamente, los caminos más adecuados y elige con previsión e inteligencia los procedimientos más eficaces. Ante la suspensión de las hostilidades en Europa y frente a las condiciones en que se encontraba la producción argentina, proyectó un plan cuya ejecución oportuna habría resultado altamente beneficiosa para el país. Pero el proyecto de préstamo a los aliados y de venta de la producción quedó encarpetado en el senado, sin que una objeción fundamental hubiera puntualizado los inconvenientes que en él se señalaban y sin que su estructura hubiese sido sustituída o mejorada por la crítica negativa que inspiró la actitud de la cámara alta. En esa ocasión no fué el Ejecutivo, sin duda, el que marchó contra la mano.

Ni en el conflicto del puerto, que, si llegó a una solución — pese a los esfuerzos realizados por la más intransigente intolerancia—se debió cabalmente a la infatigable buena voluntad puesta por el Ejecutivo en la busca de fórmulas resolutorias. Como no marcha tampoco, a contramano, en una política que "La Nación" llama enfáticamente obrerista y que sólo es política social razonable y humana, porque esa política ha evitado, quizás, que el país presenciase escenas y fuese testigo de hechos cuya sola insinuación bastó para que "La Nación", amedrantada, olvidara sus valerosos pujos y acudiese a cobijarse bajo el amparo del gobierno, reconociendo — el miedo no es mal consejero — que era necesario agruparse alrededor de los poderes públicos.

Decididamente, si entre el Ejecutivo y "La Nación" alguien marcha a contramano, no es, sin duda, el Ejecutivo.

Elogios y defensas que matan

"La Nación", refiriéndose a las incidencias de carácter político en la provincia de Buenos Aires, hace el elogio de su gobierno, y aunque dice que su administración ha sido estéril, pretende echar la responsabilidad sobre los representantes de la Unión Cívica Radical en la legislatura.

Por razones de discreción no entraremos a discutir el asunto, que daría lugar a desarrollo extenso, pero hemos de puntualizar la actitud del diario mitrista que, fiel a su tradición política, que se desenvolvió siempre entre la intriga, los acuerdos, las conciliaciones, las paralelas y cuantas combinaciones inmorales retardaron el advenimiento de la democracia argentina, se empeña ahora en azuzar pequeñas pasiones a fin de estar en condiciones de usufructuarlas en provecho de sus maquinaciones.

"La Nación" espera, ignoramos con qué fundamento, que el gobernador de Buenos Aires le retribuya su defensa, dándole participación en la gestión gubernativa, ya que desgraciadamente para el diario mitrista y felizmente para el país, su opinión ya no pesa en los consejos del gobierno nacional.

No hay duda que "La Nación" espera. La mano está tendida. Si no fuera así, habría levantado su grito de protesta contra los crímenes que se cometen a diario por los agentes del orden público de Buenos Aires.

Así guarda silencio sobre el asesinato de Francisco Leone en la Magdalena. "La Nación" ignora todo eso.

No hemos de felicitar al gobernante que aparece defendido por "La Nación" y por un representante conservador.

Hay elogios y defensas que matan...

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

El vuelo a través del Atlántico

Notable hazaña de un aviador británico

El N. C. 3 ha sido recogido

La travesía del Atlántico en aeroplano

LONDRES, mayo 19. (Agencia Havas). — El hidroplano "N. C. 3", piloteado por el comandante Towers, ha sido recogido por el buque de guerra "Columbian".

LONDRES, mayo 19. (Agencia Havas) — Se anuncia que el aeroplano tripulado por el piloto británico Hawker, después de atravesar en un sólo vuelo el Atlántico, procedente de la isla de Terranova ha sido avistado frente a Irlanda.

LONDRES, mayo 19 (Agencia Havas). — El cuartel general naval de los Estados Unidos de Norte América en esta ciudad, confirma que el equipo del hidroplano Núm. C. 3, compuesto por cuatro tripulantes al mando del comandante Towers, ha sido resogido por el buque de guerra norteamericano "Columbia".

Inauguración de la Unión Internacional

PARIS, mayo 19. (Agencia Havas). — El doctor Bustamante, representante de Cuba, y el profesor Alvarez de Chile, estuvieron presentes en el gran mitin que se efectuó ayer en esta capital, inaugurando la unión internacional.

El doctor Barbosa ha sido nombrado vicepresidente honorario de la citada corporación.

La propaganda electoral en España

MADRID, mayo 19. (Agencia Havas). — Se han impartido las órdenes pertinentes a todos los gobernadores a fin de acordar toda la libertad posible en la propaganda electoral; pero de manera que se eviten los desórdenes.

La austrofilia de Francia

ROMA, mayo 19. (Agencia Havas) —El diario "Idea Nazionale", en un artículo titulado "Austrofilia peligrosa", dice que Francia, preocupada como está en aislar y debilitar a Alemania, reanudó con ese motivo su vieja tradición política y diplomática de simpatía hacia Austria, sin acordarse que esto podía valer cuando Italia no existía o era como si no existiese.

Parte de la escuadra rusa ataca las costas finlandesas

HENLSINGFORS, mayo 19 (United Press) — (Infórmase que los barcos rusos de guerra atacaron el domingo por la mañana, las baterías finlandesas.

Tres cruceros británicos intervinieron en la acción forzando a los rusos a retirarse hacia Kronstadt.

Una de las naves rusas se hundió, con casi el total de su tripulación.

Resolución de los partidos de la izquierda en España

MADRID, mayo 19 (United Press) —Los "leaders" de la izquierda, ratificaron anoche su decisión de considerar ilegítimas las futuras cortes, así como de obstrucionar a cualquier gobierno que pretenda ogbernar con su concurso.

En honor de Juana de Arco

PARIS, maqo 19 (United Press) —Tuvo lugar una emocionante manifestación en honor a Juana de Arco, en el transcurso de la cual, fueron aclamados los soldados y la victoria. Dicha manifestación revistió un carácter grandioso. Por la primera vez, todos los habitantes salieron en esta manifestación de la cual todo París participó. El comité nacional dirigió al mariscal Foch, el forjador de la paz francesa y sus gloriosos compañeros de armas, la expresión del reconocimiento nacional. Se notó muy especialmente la presencia de los representantes de Alsacia y Lorena y el valle del Saar, restos fieles de la patria, después de un siglo de separación.

Las cuestiones sociales y la acción gubernativa

Importantes proyectos enviados al Congreso

MEJORANDO LA LEGISLACION DEL PAIS

Conciliación y arbitraje—Contrato colectivo de trabajo

REGISTRO DE VECINDAD

Por el restablecimiento de la normalidad económica y social

PEDIDO DE URGENCIA

Textos de los mensajes con que se acompañan esos documentos

Como informábamos en nuestra edición anterior, el poder ejecutivo dió a conocer varios proyectos tendientes a buscar una solución armónica de los complejos problemas sociales que agitan al país.

Dichos proyectos, que forman parte del plan de legislación social que viene preocupando la atención del gobierno, fueron enviados esta tarde al congreso y han de merecer, por su importancia, atención preferente de ambas cámaras.

Mensaje y proyecto de ley sobre conciliación y arbitraje—

Buenos Aires, mayo 19 de 1919.— Al H. congreso de la nación:

Consecuente con los puntos de vista expresados en el mensaje de inauguración del presente período parlamentario, el P. E. tiene el agrado de dirigirse a V. H. enviando el adjunto proyecto de ley sobre conciliación y arbitraje en los conflictos obreros.

El proyecto se empeña en asegurar todos los intereses sociales comprometidos por la agravación y reincidencia de estos conflictos.

Inicia así el P. E. las leyes que habrá de remitir a V. H. con el propósito de mejorar la legislación del país, en sus leyes existentes, y de completarla con otras que imperiosamente son impuestas por el desarrollo de las nuevas exigencias de la vida social.

Pocas situaciones se presentan reclamando más imperiosamente la atención de los poderes públicos que la que se refiere a la necesidad de buscar una solución a conflictos de índole semejante producidos entre el capital y el trabajo. Su generalidad y número han preocupado intensamente al P. E. que ha dedicado su preferente atención al restablecimiento de la normalidad económica y social. Pero en sus gestiones en ese sentido, el P. E. se ha encontrado desprovisto de toda ley que señale normas jurídicas permanentes de solución de esos encontrados intereses. A remediar esa situación que no puede prolongarse sin desmedro del progreso general alcanzado por la nación en sus actividades, tiende el proyecto de ley que el P. E. somete a la consideración de V. H.

La suspensión colectiva y simultánea del trabajo puede ser considerada desde diversos puntos de vista; pero es lo previo tratar de buscarles una inmediata y equitativa solución en el caso de que las funciones de conciliación no hayan dado los buenos resultados previstos. Tal es el principio general que informa al proyecto, dentro de la idea dominante de que toda contienda debe tener un juez que la dirima y que el fallo del juez debe revestir carácter de obligatorio para ambas partes.

En su preparación el P. E. ha tenido presente los antecedentes que la legislación extranjera ofrece y los resultados prácticos que esa legislación ha producido, preparando un proyecto adecuado a las modalidades del país y capaz, por estas circunstancias, de dar todos los frutos que puedan de él esperarse.

De la simple lectura de su articulado surgen las razones que lo fundamentan.

El proyecto ofreçe, en primer término, un tribunal mixto permanente, con funciones exclusivas de conciliación; y, en último término, un juez cuyo fallo inapelable constituirá la última instancia de la contienda.

Cree firmemente el P. E. que su sanción contribuirá a modificar un orden de cosas que no puede prolongarse; y estima que en el futuro, con las enseñanzas prácticas y experimentales que de su aplicación surjan, el sistema propuesto podrá alcanzar un mayor grado de perfección.

Dios guarde a V. H.—H. YRIGOYEN.—R. Gómez.

Proyecto de ley—

Artículo 1o. La presente ley regirá en todo el territorio de la nación.

Art. 2o. Planteada una huelga, la asociación obrera a la que pertenecen los obreros, presentará previamente su pliego de condiciones al patrón, dándole un plazo que no podrá ser inferior a 48 horas para que conteste. El pliego de condiciones deberá ir firmado por los miembros que componen la comisión directiva, con indicación de sus respectivos cargos. En caso de que los obreros que hubiesen planteado la huelga no estuviesen agremiados, el pliego de condiciones deberá ir firmado por cinco de ellos, los que asumirán, por esa circunstancia, la representación de los restantes. Una copia de dicho pliego deberá ser entregada al departamento nacional del trabajo.

Art. 3o. Producida la negativa patronal rechazando totalmente lo solicitado por los obreros, o no conforme éstos con las concesiones parciales hechas o reconocidas por el patrón, la huelga puede hacerse efectiva. También puede ésta hacerse efectiva si el patrón no contestase el pliego presentado dentro del plazo acordado o de la prórroga del mismo, solicitada y concedida.

Art. 4o. Producida la huelga, las partes están obligadas dentro del término de 48 horas a llevar el conflicto ante la junta de conciliación. Llevarán a ella, igualmente, el pliego de condiciones presentado y los restantes antecedentes del caso.

Art. 5o. La junta de conciliación estará compuesta: del presidente del departamento nacional del trabajo, de un representante de los obreros y de un representante de los patrones, nombrados por el poder ejecutivo, quien designará, igualmente, cuatro suplentes para reemplazar a los titulares en caso de ausencia. Durarán un año en sus funciones y podrán ser reelectos. La junta será presidida por el presidente del departamento nacional del trabajo. Su procedimiento será verbal y actuado.

Art. 6o. Cuando lo creyeran conveniente para el mejor desempeño de sus funciones, la junta se integrará con el patrón a quien se ha declarado la huelga o con un representante suyo y con un representante de los obreros.

Art. 7o. Las funciones de la junta serán las de conciliación. Podrá requerir de las partes todos los antecedentes que juzgue necesarios para el mejor conocimiento del conflicto y de su causas. Propondrá a las mismas una solución y actuará como componedor amigable. Solicitará que los obreros reanuden el trabajo en tanto se consigue la solución. Sus procedimientos serán rápidos y breves. Los empleados del departamento nacional del trabajo estarán a su disposición.

Art. 8 Si la junta de conciliación no pudiese encontrar una solución satisfactoria para ambas partes, terminará su cometido labrando acta de todo lo hecho. Si la junta encontrase una solución aceptada por ambas partes, esa solución pondrá término al conflicto debiendo el trabajo reanudarse dentro de 24 horas. El acta en que conste el arreglo convenido deberá ser entregada en copias, a las partes; y el convenio tendrá todos los efectos jurídicos inherentes a un contrato. En caso de contestación judicial, el presidente de la junta dará a los jueces los testimonios que le fueren solicitados.

Art. 9 Fracasada la conciliación, el arbitraje será obligatorio. Sin requisición de parte, la junta remitirá al juez de lo civil de turno, todos los antecedentes del conflicto. Dicho magistrado actuará como árbitro único y su laudo será inapelable. El árbitro podrá citar a las partes, decretar medidas para mejor proveer y ordenar toda clase de diligencias. Quedan a su disposición, a estos fines, los empleados del departamento nacional del trabajo. El juez deberá laudar dentro de los 10 días contados desde la fecha en que le fueren elevados todos los antecedentes.

Art. 10 El laudo arbitral será de cumplimiento obligatorio por el término que en el mismo se indique, atentas las circunstancias del conflicto. Durante el término de su duración, las partes no podrán si no por mutuo consentimiento, cambiar la situación creada. Cualquier huelga o cierre dentro de ese plazo y motivada por los puntos ya resueltos será considerada como ilegal. El cierre patronal sin otro motivo que el de desconocer el laudo y no cumplirlo, dará derecho a los obreros a una acción civil por indemnización de daños y perjuicios que podrá tramitarse en forma de demanda colectiva ante el juez correspondiente.

Art. 11. La asociación obrera que no diere cumplimiento al laudo arbitral o que demorara su cumplimiento después de las 24 horas de notificada en forma, incurrir; en la pérdida de los derechos que la ley de asociaciones le reconozca. Los miembros de la comisión directiva de la misma, que hubieran subscripto el pliego de condiciones, en caso de no cumplimiento del fallo, serán considerados como pasibles de las penas que se señalen para el delito de desacato. Cuando los obreros en conflicto no estuviesen agremiados, las penas a que se refiere el párrafo anterior recaerán sobre los firmantes del pliego de condiciones que deberán ser siempre obreros de las casas en conflicto.

Art. 12. Si el patrón no cumpliera o demorara más de 24 horas, después de notificado el cumplimiento del fallo, será pasible de la obligación de resarcir a los obreros los daños y perjuicios causados. Incurrirá además en una multa pecuniaria que, de acuerdo a la importancia del caso, fijará el árbitro que dictó el laudo. No será la multa inferior a $ 500 ni superior a 20.000. Su importe ingresará a una cuenta especial que llevará el departamento nacional del trabajo destinada a sufragar los salarios de cuatro semanas de trabajo que dejen de percibir las obreras madres, 15 días antes y 15 días después del alumbramiento.

Art. 13.—La comprobación del no cumplimiento del fallo será hecha por el departamento nacional del trabajo, a pedido de una de las partes. El informe correspondiente será elevado al árbitro, a los efectos de la aplicación de las penas señaladas. La decisión del árbitro imponiendo las penas, servirá de documento ejecutivo al departamento nacional del trabajo para el cobro de las multas.

Art. 14. No gozarán del derecho de reunión los obreros que desacaten el laudo arbitral o no le den el debido cumplimiento.

Art. 15. La presente ley regirá para obreros y empleados, inclusive para los que presten servicios públicos; pero no para los obreros [illegible] pleados del estado o [illegible] palidad. Se refiere puramente a las huelgas por causas del trabajo o por hechos relacionados con el trabajo.

Art. 16. Comuníquese al P. E.

R. Gómez.

Mensaje y proyecto sobre contrato colectivo de trabajo.—

Al honorable congreso de la nación:

Tengo el honor de someter a la consideración de V. H. el adjunto proyecto de ley sobre el contrato colectivo de trabajo.

Como V. H. ha designado una comisión para que estudie y proyecte el régimen legal de las asociaciones profesionales, el poder ejecutivo considera que la ley que establezca dicho régimen debe ser completada con la del contrato colectivo de trabajo y la de conciliación y arbitraje. Determinar las condiciones de capacidad y actuación de la entidad patronal u obrera, fijar las normas a que han de ajustarse sus relaciones e intereses respectivos en la obra común de la producción y crear los organismos encargados de dirimir las divergencias que se susciten en la interpretación de las convenciones celebradas, es plantear y resolver en sus lineamientos fundamentales el problema obrero. Las responsabilidades por accidentes del trabajo, la determinación del salario y su forma y época de pago, la fijación de la jornada y el descanso necesario, que figuran regulados en leyes distintas en otros países, pueden caber perfectamente en la indicada legislación de conjunto, como parte integrante de la ley reguladora del contrato de trabajo.

El contrato colectivo ha surgido como una necesidad impostergable para establecer y mantener en un pie de equivalencia a las partes contratantes, es decir, al capital y al trabajo.

En el contrato colectivo actúan como parte del mismo la entidad social formada por los patrones, de un lado y del otro, la entidad social formada por los obreros, a título de representantes legales de sus asociados. Es una pluralidad de voluntades, que por el órgano autorizado de su representación, pacta con otro de igual carácter, las cláusulas del contrato, en la misma forma que antes lo hacían, individualmente, patrón y obrero.

El contrato colectivo ha aparecido espontáneamente, como ya se ha indicado, en las distintas esferas de la producción como una fórmula fecunda de solución para poner remedio a los conflictos del capital y el trabajo. Ninguna dificultad ha suscitado su aceptación porque al par de ser conciliable con el régimen de la más perfecta libertad, permite que sean las mismas agrupaciones de trabajadores e industriales las que fijen, de común acuerdo, las reglas a que someten su actividad y sus aspiraciones.

Si las necesidades prácticas, si la situación de ánimo de los factores que esencialmente intervienen en la producción han de consultarse como elementos de vida de la ley de que se trata, no puede negarse oportunidad ni conveniencia al proyecto que va a ser materia de vuestras deliberaciones.

Dios guarde a V. H. — H. YRIGOYEN — R. Gómez.

Proyecto de ley sobre contrato colectivo—

Artículo 1. El contrato colectivo de trabajo es una convención celebrada entre patrones y obreros sobre las condiciones del trabajo y del salario. Esta convención rige para las partes en todos los contratos de trabajo que celebren.

Art. 2. El contrato colectivo puede ser celebrado entre uno o varios patrones o una o varias asociaciones patronales de una parte, y varios obreros o una o varias asociaciones de obreros de la otra.

Cuando en virtud de los estatutos del sindicato o asociación, una o varias personas han sido autorizadas para celebrar contratos colectivos, pueden igualmente representar al sindicato o a sus miembros respecto de terceros en todo lo que se refiere a la modificación de estos contratos o al ejercicio de las acciones que de ellos nacen.

Para la representación de pluralidades de personas que no forman parte de un sindicato, debe exigirse autorización escrita. La representación no tiene efecto sino respecto de las personas que han firmado la autorización.

Art. 3. El contrato colectivo, debe extenderse por escrito y depositarse en la secretaría del departamento de trabajo de la localidad. donde ha sido celebrado, o en su defecto, en la oficina que designen las autoridades de la provincia en su respectivo territorio.

Todo interesado puede consultar el contrato y obtener copia de él a sus expensas. Se exceptúan de esta disposición todos los contratos cuyas estipulaciones, por convenio de partes, deban mantenerse reservadas.

Las disposiciones reservadas de un contrato formarán el objeto de un anexo especial.

El contrato colectivo debe insertarse en los reglamentos de taller. Cuando los patrones que son partes en el contrato no tienen un reglamento en sus talleres, el contrato colectivo será fijado en sitios visibles en los locales de trabajo durante treinta días y se entregará un ejemplar del mismo a cada obrero el día de su ingreso al establecimiento. El patrón que no cumpla esta prescripción incurrirá en una multa de 100 a 1000 $ m|n.

Art. 4. El contrato colectivo debe indicar las profesiones e industrias que comprenda y el lugar donde ha de regir. Su duración no podrá exceder de tres años. Si no se fija el día en que entrará en vigor, se tendrá por tal el primer día del mes siguiente al de su celebración.

Si no se ha rescindido antes de la expiración del término convenido o del indicado en el aviso previo, o si, en defecto de éste, el contrato no ha sido rescindido tres meses antes de la fecha de su expiración se considera tácitamente prolongado por un año.

Art. 5. El contrato colectivo les obligatorio para todos los patrones y obreros que lo han celebrado; como igualmente para todos los patrones y obreros que formen parte de un sindicato, que estuvo representado en la celebración del contrato, siempre que durante los catorce días siguientes a ésta no hayan notificado su retiro del sindicato. Si se retiran después, quedan obligados por todo el tiempo de la duración del contrato.

El contrato colectivo es también aplicable a todos los que, después de su celebración, manifiesten su adhesión por escrito a la contraparte, según sean patrones u obreros.

Los que se adhieran más tarde al sindicato quedan por este solo hecho

Dr. DOMINGO ZINGONI
Médico de la Asistencia Pública
INTERNAS Y SECRETAS.—De 3 a 5 p. m.
...go, del Estero 187 U. T. 4883 Lib.

cometidos a las disposiciones del contrato.

Art. 6. Cada parte en el contrato (persona física o sindicato) puede promover acción para reclamar el cumplimiento de las disposiciones contractuales, o por exigir, en caso de violación de las mismas, la reparación del perjuicio sufrido. El sindicato puede entablar tales acciones ya sea en su propio nombre ya en el de sus miembros si éstos consienten en ello. La acción puede ser dirigida también contra los miembros de la asociación demandante como contra los que pertenecen a la parte opuesta.

El sindicato está sometido a dichas acciones cuando la falta al contrato haya sido cometida sólo por algunos de sus miembros.

El patrimonio social sirve de garantía a la responsabilidad que le incumbe al sindicato, en mérito de las disposiciones precedentes, salvo el caso en que esta responsabilidad haya sido excluída de tal garantía por el contrato colectivo.

La misma garantía es aplicable a las multas estipuladas en el contrato.

Art. 7.o En caso de disolución de un sindicato o asociación profesional que ha sido parte en un contrato colectivo, su patrimonio continúa durante el año siguiente a su disolución, sirviendo de garantía a las acciones procedentes del contrato.

La disolución no afecta los derechos y obligaciones emanados del contrato que correspondan a los miembros del sindicato o asociación.

Art. 8.o Las disposiciones del contrato colectivo se consideran como parte integrante del contrato de trabajo que celebren entre sí los patrones y obreros que han intervenido en aquél.

Toda estipulación del contrato de trabajo o del reglamento del taller contraria al tenor del contrato colectivo, es de ningún valor y debe considerarse reemplazada por la estipulación correspondiente del contrato colectivo.

Art. 9. Las disposiciones del contrato colectivo rigen, no solamente para los que participaron en su celebración, sino también para todos los contratos de trabajo que se celebren dentro de los límites de su jurisdicción local y profesiones, salvo el caso en que estos contratos no contengan cláusulas contrarias a aquellas disposiciones.

Si existen varios contratos colectivos para la misma industria en una misma localidad, dicha regla no se aplica sino respecto de las disposiciones comunes a todos los contratos.

Si una de las partes de un contrato colectivo pacta con un tercero estipulaciones derogatorias de las contenidas en aquél, es responsable de daños y perjuicios hacia la otra parte contratante.

Art. 10. El sindicato que no ha sido legalmente reconocido es asimilado al que goza de ese reconocimiento respecto de todas las acciones nacidas del contrato colectivo.

Art. 11. Toda divergencia respecto de la interpretación de las cláusulas o de las acciones que resulten del contrato colectivo será de la competencia de un consejo de tarifas, con exclusión de la jurisdicción de los tribunales ordinarios. En el mismo contrato colectivo se determinará la composición de este consejo.

Cuando esta determinación no se haga en el contrato colectivo, los consejos serán creados por el P. E. [illegible] podrá establecerse uno para [illegible] estarán forma[illegible] presidente de estos consejos no podrá ser ni patrón ni persona al servicio de un patrón, ni obrero, ni empleado de un sindicato obrero.

Art. 12. Cada parte podrá apelar contra las decisiones del consejo de tarifas en los diez días siguientes a la publicación oficial de las mismas.

La apelación será para ante la autoridad judicial que se determina, salvo que en el contrato se indique otro organismo como instancia de apelación. Contra la resolución pronunciada en esta instancia, no hay ningún recurso.

Las disposiciones pertinentes de la ley sobre conciliación y arbitraje regirán también para estos casos.

Art. 13. Las resoluciones de los consejos de tarifas y las de la instancia de apelación tienen fuerza ejecutoria; pero las primeras sólo la tendrán cuando queden ejecutoriadas por no recurrirse de ellas en el término fijado en el artículo 12.

Los acuerdos celebrados ante el consejo de tarifa o ante el tribunal de apelación, tendrán igualmente fuerza ejecutoria.

La fuerza ejecutoria de las decisiones del consejo o de la instancia de apelación, se regla por las disposiciones pertinentes de la ley sobre conciliación y arbitraje.

Art. 14. Los mencionados consejos tienen facultades para vigilar la ejecución del contrato.

Deben esforzarse en eliminar del contrato colectivo todos los obstáculos y apaciguar las desinteligencias que surjan entre las partes contratantes.

Tres meses antes de la expiración del contrato propondrán a las partes la renovación o modificación del mismo.

Los consejos pueden en circunstancias especiales, dispensar de las exigencias del contrato colectivo para estipulaciones de poca importancia.

Art. 15. El consejo puede a pedido de las partes contratantes, modificar o suspender el contrato colectivo, cuando la situación económica que motivó su celebración haya cambiado realmente y, en especial, cuando el mercado haya sufrido una modificación profunda. Puede igualmente modificar o suspender el contrato a pedido de la parte contratante cuya situación económica haya experimentado grandes cambios. La parte que no esté conforme con estas medidas, puede recurrir de ellas para ante la instancia competente, de acuerdo con lo establecido en el artículo 12.

Art. 16. Durante la vigencia del contrato, ninguna de las partes contratantes podrá emplear contra la otra los medios de lucha (huelga, boycott, exclusión o lista negra, etc.), aún en cuestiones que no estén regladas por el contrato. Si lo hiciere, responderá del perjuicio ocasionado por la lucha. Las separaciones y abandonos colectivos del trabajo son considerados como medios de lucha. El sindicato que preste o acuerde socorros o auxilios a sus miembros cuando participen en semejante lucha, está obligado a responder del perjuicio que de ésta resulte.

Mensaje y proyecto creando el Registro de Vecindad—

Buenos Aires, mayo 19 de 1919.

Al H. congreso de la nación:

Tengo el agrado de dirigirme a V. H. para someter a su consideración el adjunto proyecto de ley, creando el Registro de Vecindad en la capital federal.

Las razones expuestas por el señor jefe de policía en la nota con que elevó al P. E. el expresado proyecto, demuestran la necesidad de adoptar esta iniciativa, como una medida de previsión indispensable en una ciudad donde concurren y actúan elementos tan heterogéneos.

Ningún reparo constitucional puede oponerse a la sanción de este proyecto, y si algunas ligeras molestias puede ocasionar en la práctica, ellas han de ser ampliamente compensadas por el mayor orden y seguridad para todos, que resultará del cumplimiento de sus disposiciones.

El funcionamiento del Registro de Vecindad ha producido resultados excelentes en las ciudades de Europa, donde se halla implantado, y en esta capital, dado el carácter de su población, está llamado a ser un elemento eficacísimo para la acción preventiva y de seguridad pública.

Dios guarde a V. H. — H. YRIGOYEN — R. Gómez.

Proyecto de ley—

El senado y cámara de diputados, etc.

Art. 1.o Toda persona que habite en el municipio, permanente o accidentalmente, tendrá que denunciar su domicilio ante la comisaría de policía en cuya jurisdicción se hallare radicada. La denuncia comprenderá su nombre, estado, nacionalidad y profesión, y las de cada uno de los miembros de su familia o de otras personas que con él o por razón de su residencia allí, se alojaran en la misma casa.

Art. 2.o Para los jefes de familia propietarios y locatarios principales, de casas de vecindad o departamento, dueños y gerentes o encargados de casas de hospedaje y comercios en general, rige la obligación de identificarse en el departamento central de policía. La misma obligación para todo individuo mayor de edad o que viva independientemente siempre que lo haga separado de su familia.

Art. 3.o Cuando se tratare de un cambio de domicilio, la denuncia se hará en la comisaría, cuya jurisdicción se abandona y aquella en la cual se va a habitar.

Art. 4.o La inscripción comprende a personas de uno y otro sexo mayores de doce años de edad.

Art. 5o. Los que explotaren casas de hospedaje en general, presentarán diariamente al departamento central de policía, nómina de los huéspedes, con el detalle del movimiento de entradas y salidas habidas dentro de las 24 horas anteriores. Los empresarios o gerentes de agencias de vapores, presentarán también diariamente la nómina de viajeros llegados a la capital o que la hayan abandonado en las 24 horas anteriores.

Art. 6o. La denuncia del domicilio se hará antes del tercer día posterior a la instalación en la casa que se habite. La obligación para el locador y locatario es concurrente.

Art. 7o. El registro general se llevará en el departamento central de policía, será reservado y los datos en él contenidos sólo podrán ser revelados por orden de autoridad judicial o policial.

Art. 8o. Toda persona, se halle domiciliada o simplemente de tránsito en el territorio de la capital, tendrá obligación, ante el requerimiento de la autoridad, de justificar su identidad por medio de su libreta de enrolamiento, pasaporte o cédula respectiva expedida por la policía.

Art. 9o. La omisión o la resistencia a cumplir cualquiera de las obligaciones impuestas por la presente ley, será penada con multa de 20 a 500 pesos moneda nacional o arresto de 15 días a 6 meses.

Art. 10. Los funcionarios que revelaren el secreto de las inscripciones sufrirán las penas señaladas por el código penal para este delito.

Art. 11. La presente ley comenzará a regir tres meses después de su promulgación.

Art. 12. Los gastos de personal e instalación del registro se imputarán a rentas generales, hasta tanto sean incorporados a la ley de presupuesto.

Art. 13. Comuníquese publíquese, etcétera.

R. Gómez.

Pedido de urgencia

Acompañando los anteriores proyectos, el Ejecutivo envió el siguiente mensaje por el que solicita el pronto estudio de aquéllos y del convenio con los aliados.

Buenos Aires, mayo 19 de 1919.

Al honorable congreso de la nación:

Entre los asuntos de diversa índole que reclaman la atención inmediata de V. E., figuran, en primer término, a juicio del P. E., los proyectos de ley sobre salud pública, arbitraje obligatorio y convenio celebrado con los gobiernos de Francia, Inglaterra e Italia.

Entendiéndolo así el P. E., se ha decidido a interesar el mayor celo de V. E. en el estudio de esos proyectos, a fin de dar a los problemas que ellos contemplan, la solución rápida que reclaman en forma impostergable.

En los mensajes con que cada uno de esos proyectos ha sido enviado a V. H., se expresan las razones que demuestran su apremiante sanción, aun cuando basta enunciarlos, para justificar la urgencia que me induce a formular este mensaje.

Dios guarde a V. H. — YRIGOYEN — Gómez.

Juegos florales del Casal Catalá

LA FIESTA DE AYER

Brillante bajo todo concepto fué la fiesta de los juegos florales que por undécima vez realizó ayer en el Prince George's Hall el prestigioso centro de cultura Casal Catalá.

Como todos los años, se congregó en ese acto una numerosa y distinguida concurrencia entre la que predominaba el elemento femenino que ofrecía una buena nota de color luciendo los deliciosos bouquets que eran ofrecidos a la entrada del salón.

Abrió el acto el vicepresidente del Casal Catalá señor José Lavall quien puso de manifiesto la importancia de ese torneo literario. Seguidamente, el presidente del jurado calificador señor Teodoro Banús pronunció un elocuente discurso, y el secretario del mismo jurado señor Bandranas dió lectura de la memoria correspondiente a las composiciones premiadas.

Proclamado el poeta distinguido con la flor natural señor Mariano Maciá eligió reina de la fiesta a la señorita Julita Parera que hizo su entrada triunfal acompañada del poeta y la corte de amor.

Acto seguido, el poeta premiado leyó su inspirada composición, "La flaira de l'amor", que mereció una larga y entusiasta ovación por parte del selecto auditorio. Dióse luego lectura a los sobres de los demás poetas premiados.

Finalizó el acto con un brillante discurso del mantenedor de la fiesta, doctor Ignacio Blanes, para continuar el acto a la noche.

Si lucida resultó la fiesta realizada a la tarde, digna continuación de la misma fué también la velada que en honor de la reina de la fiesta, corte de amor, jurado y poetas premiados se realizó después en el mismo salón con los elementos de la sección de arte escénico y Orfeó Catalá de dicha entidad.

Representóse la notable obra "Rei i Senyor" del celebrado escritor Pous y Pagés, por la meritoria agrupación escénica que ya en otras ocasiones ha puesto de relieve sus aptitudes para la escena.

Se distinguieron todos los artistas en la interpretación de sus respectivos papeles, siendo premiados con los frecuentes aplausos de la concurrencia que asistió al acto. Luego, bajo la dirección del maestro Bosch, cantó el Orfeó Catalá, cerrándose este acto con el himno "Els segadors" que fué escuchado de pie entre las aclamaciones de la concurrencia que sentía vibrar en sus notas el eco de la tierra lejana orgullosa de tener aquí tantos hijos que la enaltecen y dignifican.

El crimen de Magdalena

Indignación en el vecindario

Traslado del cadáver del Sr. Leone

EL SEPELIO DE SUS RESTOS

Perdura en Magdalena el sentimiento de indignación causado por el asesinato del respetable vecino don Francisco Leone, que fuera perpetrado por el comisario y un escribiente de la policía local. Crimen bárbaro, injustificable, vergonzoso, ha sacudido a todo el vecindario que protesta enérgicamente contra un atentado que reviste los peores caracteres y habla muy desfavorablemente de la conducta de esas policías turbulentas que vienen desarrollando en la provincia una acción digna de la condenación más categórica.

La noticia del fallecimiento del señor Leone, ocasionado por las heridas tan cobardemente inferidas, fué recibida en la población con grandes muestras de condolencia. Además, tratándose de la consecuencia de un atentado, llevado a efecto por los que tenían la obligación de resguardar la vida e intereses de los vecinos, este deceso significaba una injuria a la cultura bonaerense, que exige una inmediata reparación.

La actitud de los autores del hecho, es en todas partes repudiada. Y como no es el primer caso en que la agresión policial se hace visible, pues existe el antecedente del atentado al doctor Ruiz, que hizo perder toda la confianza al vecindario, reina una verdadera intranquilidad que no será calmada hasta tanto no se vean las medidas gubernativas, destinadas a castigar con toda la severidad de la ley, a los criminales.

Acerca de este luctuoso suceso, nuestro corresponsal nos envía lo siguiente:

MAGDALENA, mayo 19. — Ayer en el tren de las 10 a. m. fué trasladado desde la capital federal a ésta, el cadáver del honorable vecino don Francisco Leone, quien falleció en el hospital Rawson, a consecuencia de las heridas producidas alevosamente por el comisario de esta policía, Pedro San Martín, y el empleado A. González Arroyo. De tal hecho el pueblo está grandemente indignado y reclama garantías para la vida de los ciudadanos.

El cadáver del señor Leone ha sido velado en el salón de la municipalidad.

En el acto del sepelio harán uso de la palabra algunos oradores y la banda de música local ejecutará varias marchas fúnebres durante el entierro de los restos mortales del estimado vecino, que cayó víctima de los desmanes de una policía politiquera que quiere cumplir extraños designios por medio del terror y del crimen.

José Santos Zelaya

† EN NUEVA YORK

Ha muerto en Nueva York el general José Santos Zelaya, una de las personalidades políticas de más larga y más destacada actuación en Centro América.

El general Zelaya, que fué por muchos años presidente de la república de Nicaragua, hizo de su pequeño país uno de los más progresistas de la vasta zona central de nuestro continente. Hombre de ideas avanzadas, implantó en su patria muchos adelantos modernos, no sólo en el orden material, sino también en el institucional y cultural.

Campeón de las ideas liberales, el general Zelaya llevó algunas veces a la exageración las relevantes condiciones de su espíritu. Esto acontece a todos los que consagran exclusivamente su vida a la realización de un propósito. Por lo demás, hay que decir que, en todo momento y en todos los casos, el general Zelaya no tuvo otra guía ni otra inspiración que el nobre y acendrado amor al país en que naciera.

Fué un gran patriota. Sus errores políticos y el empleo alguna vez excesivo de sus facultades como gobernante, resultan pequeños ante los enormes e inolvidables servicios que prestó a su pueblo y ante su exaltado patriotismo. A esa noble cualidad de estadista quizás debió su caída.

Muere el general Zelaya en el destierro. Depuesto por sus enemigos políticos, se vió obligado a abandonar el país donde tuviera tan descollante actuación. Y en tierra extraña fallece, dejando el recuerdo de sus grandes acciones.

Diplomas firmados

El ministro de instrucción pública ha firmado los diplomas de maestro normal correspondientes a los alumnos que a continuación se mencionan, egresados de la escuela normal de Lomas de Zamora:

Señores Emilio Aurelio Badie, Esteban Tufró, Benito Abalo García y señoritas Lorenza Amillano, María R. Aranguren, María Teresa J. Aragonés, Carmen Baliña, Lidia Matilde A. Bassi, Ana Luisa del C. Boerr, María E. Boerr, Adela E. Caperán, Elida M. Calderón Montes, Elisa C. Cavallo Capurro, María Enriqueta Delménico, Celia Julia Garabelli, Libertad García Arrieta, Inés Gamberale, Ana Grinfeld, María 9. Guidali, Olga J. V. Guzmán, María Teresa Ladrón de Guevara, Margarita Carmen Labollita Corrado, Estela López, María Adela Marconi, Catalina Sofía Maxwell, Enriqueta Mercedes Maxwell, Sara Molina, Amalia María Morando, Clara Juana Martinengo, Juana Naguila, María Esther Nogué, María Esther Paz, María Bibiana Perrone, María Delia Ponce, María Josefina Ponce, Elisa Sabattino, María Benita A. Salvarezza, María Elena Sarmiento, María Jorgelina Sarmiento, Tomasa Josefa Soler, María Clara Zunini y María Isabel Uhart.

CONGRESO

Expedicionarios al desierto—

Martiniano Olegar, ha presentado una solicitud a la cámara de diputados pidiendo su inclusión en los beneficios de la ley de expedicionarios al desierto por haber efectuado las campañas al Río Negro, lago Nahuel Huapí y Los Andes.

Demanda contra la nación—

Eduardo F. Casal ha solicitado a la misma cámara venia para demandar a la nación por cobro de 3762 pesos contra el consejo nacional de educación.

En el radicalismo mendocino

LA CONVENCION PARTIDISTA

PROCLAMACION DE CANDIDATOS

MENDOZA, mayo 19 — Como estaba anunciado, ayer se realizó la convención del partido radical para proclamar los candidatos a senadores y diputados que dicho partido sostendrá en las elecciones del 22 de junio próximo. La reunión se efectuó en un ambiente muy democrático que hace honor a las glorias radicales. Presidió la asamblea el diputado nacional señor Francisco Rubilar, asistiendo 87 delegados, resultando electos los siguientes candidatos: por el primer distrito, para senadores: Ricardo Báez, Manuel Molina y José Federico Moreno, y para diputados: Clodomiro Soto, Eduardo Teisaire (hijo), Juan Borcosqui, Roberto J. Rinci y Pastor Roldán; por el 2.o distrito, para senadores: Rodolfo Rosso, Daniel Amparan y Ricardo M. Encinas, y para diputados: Carlos W. Lencinas, Carlos Saa Sarandoni, Osiris Salvo y José A. Núñez: por el tercer distrito, para senadores: Egidio Casnati, Maximiliano Heinze, Pedro T. Escudé y Victorino Guiñazú, y para diputados: Pedro Calzolari, Gaudencio Magistochi, Leonardo Mohr Bell y Waldino Figueroa.

La convención que estuvo reunida desde las 11 a. m. hasta las 8 p. m., pasó a cuarto intermedio hasta hoy para elegir algunos candidatos que aún falta proclamar y designar delegados y convencionales.

Comisión administrativa del fondo de caminos

SE DECRETA SU DISOLUCION

En ediciones anteriores hemos informado de un decreto que se hallaba a la firma del presidente y por el que se declaraba disuelta la comisión administradora del fondo de caminos.

En los considerandos que preceden a este decreto firmado con fecha de hoy hace presente el ejecutivo que ya por decreto de enero 30 de 1918, ha enunciado el propósito de modificar definitivamente la organización del mecanismo administrativo creado por decreto de octubre 31 de 1907, para la aplicación de los recursos de la ley 5315, en forma que mejor consulte los intereses fiscales y los de la vialidad pública.

Las razones que informaron en su oportunidad la creación de una comisión especial y principalmente la falta de una repartición de gobierno suficientemente habilitada para entender en todo ello lo relativo a la aplicación de los recursos, han desaparecido, desde que existe la dirección general de puentes y caminos con funciones afines y personal competente.

Por decretos de 30 denero y abril 15 de 1918, ha sido anexada a la dirección general de puentes y caminos el personal técnico que prestaba servicios en la comisión administradora, dándole la organización conveniente para su mejor desempeño y que, por lo tanto, esta última ha quedado reducida a la simple custodia de los recursos y fiscalización de su manejo, funciones ambas que pueden sin menoscabo alguno concentrarse en las oficinas permanentes del ministerio de obras públicas.

A este efecto convendría anexar a la dirección general de contabilidad el personal de contaduría de la comisión y sus almacenes a la dirección general de puentes y caminos con lo que, aparte de la economía que tal medida representa en cuanto suprime una parte de su presupuesto actual, permite la más rápida solución de los asuntos, prescindiendo de la serie de tramitaciones que el actual estado de cosas hace necesarias. Y sin que ello implique desvirtuar el concepto determinante del artículo 8o. de la ley 5315, para la aplicación de los recursos que crea.

He aquí ahora la parte dispositiva del decreto:

Artículo 1o. Declárase disuelta la repartición creada por decreto de 31 de octubre de 1907, bajo la denominación de comisión administradora del fondo de caminos.

Art. 2o. El personal que actualmente presta servicios en la contaduría de la misma pasará a depender de la dirección general de contabilidad del ministerio de obras públicas, y el de almacenes de la dirección general de puentes y caminos.

Art. 3o. La dirección general de contabilidad tomará a su cargo las funciones hasta ahora asignadas a la comisión administradora del fondo de caminos en cuanto al manejo y fiscalización de los fondos de la ley 5315, debiendo los pagos efectuarse en cada caso con orden expresa del señor ministro de obras públicas, a quien someterá también la resolución definitiva de todos los asuntos relacionados con la inversión de los recursos que las empresas ferroviarias acogidas deben depositar en el Banco de la Nación Argentina en la cuenta especial abierta a la ley No. 5315, y rendirá de ellas cuenta detallada a la contaduría general de la nación en la forma de práctica.

Art. 4o. Declárase cesante al personal de la comisión administradora del fondo de caminos que no forme parte de las oficinas de contaduría y almacenes, conforme a lo dispuesto en los artículos 2o. y 3o. del presente decreto y téngasele presente en la provisión de nuevos empleos, sin perjuicio de las licencias acordadas.

Movimiento gremial

CONFITERIA DEL MOLINO

Se han declarado en huelga los obreros que prestan servicio en la confección de dulces del establecimiento citado.

Los mozos y demás empleados de las distintas dependencias de la casa continúan en sus puestos.

PLAZA HOTEL

Tiene completo el personal que se compone de nuevos elementos, puesto que la gerencia dispuso, como noticiamos anteriormente, no admitir a los que se habían declarado en huelga.

En el Plaza Hotel sólo carecen por el momento de algunos de los servidores de cocina de segundo orden, falta que será solucionada de inmediato con los que se presentan a diario en procura de trabajo.

GATH Y CHAVES

Ha abierto al público nuevas dependencias de la casa central como de las sucursales, y trata de que cuanto antes quede resuelto el conflicto, puesto que con los empleados nuevos se substituyen a los en huelga, y muy pronto la casa reanudará sus tareas en la forma ordinaria.

Los empleados en huelga de la casa Gath y Chaves se reunen esta tarde en el Luna Park para tomar diversas resoluciones.

ASOCIACION DEL TRABAJO

Los afiliados a esta asociación, dueños de hoteles, confiterías, etc., se reunen en momentos de cerrar esta edición, en el local Libertad 162, a fin de cambiar impresiones respecto a los conflictos actuales.

HARROD'S LIMITADA

Después de la reunion que tuvo esta mañana una parte del personal de sastres y costureras de los talleres Sud de esta casa, que estaba en huelga, resolvió reanudar sus tareas.

La casa Harrod's no tiene, pues, en el momento ningún personal en huelga.

Correspondencia de Lima

La recepción del ministro argentino

Un conceptuoso editorial

Lima, abril de 1919

Uno de los actos más interesantes de los últimos días ha sido la recepción oficial del ministro argentino en nuestra capital. A este respecto "La Prensa" publicó, en su edición del 27 del mes en curso un conceptuoso artículo que ha merecido generales y favorables comentarios. Ese artículo dice así:

Ha revestido singulares caracteres, de novedad y de interés, la ceremonia palatina realizada ayer, en que el doctor Antonio Sagarna ha presentado al gobierno del Perú la autógrafa presidencial que lo inviste del alto cargo de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República Argentina en nuestro país.

Apartandose de aquel estilo, nebuloso y meramente protocolario, en que, por regla general, los representantes diplomáticos expresan el testimonio de los buenos deseos que animan a sus respectivos gobiernos, para cultivar amistosas y cordiales relaciones con aquel ante el cual vienen a ser acreditados, el señor Sagarna, en su discurso de recepción, cristaliza, en vinculaciones positivas, la labor diplomática que se propone iniciar entre nosotros, para robustecer la mancomunidad del ideal americanista de ambas repúblicas.

Dos son los objetivos principales que ofrece en su discurso, como inmediatamente realizables, a la consideración de nuestros hombres dirigentes: el intercambio comercial de productos, y la intensificación recíproca de las relaciones intelectuales.

Cabe, en efecto, asegurar que es sobre esas dos bases primarias, que se asientan las más sólidas combinaciones internacionales. Porque si de un lado es imposible que los ciudadanos de dos nacionalidades diferentes, aprecien y se compenetren de sus respectivas orientaciones políticas y morales, porque carecen de oportunidad y de medios para estudiar su idiosincracia social; así también, es poco menos que utópico pretender que los pueblos se solidaricen en política internacional, si no se hallan interesados en mantener una mutua situación, comercial y financiera, de ventajas y utilidades. Noble cosa es rendir parias a la justicia; pero el ánimo se siente más dispuesto y confortado para alistarse bajo sus banderas, cuando al lado de la justicia se halla también nuestro interés.

Acojamos, pues, con entusiasmo y beneplácito la iniciativa del nuevo ministro argentino: estimulemos el intercambio de productos entre este país y la República del Plata, ya que, como muy bien lo ha dicho, el señor Sagarna, es tan propicio para ambos pueblos este género de relaciones, pudiendo enviar de aquí metales preciosos, caucho, azúcar, algodón, café, arroz y plantas medicinales y aromáticas para traer de retorno ganado y cereales, así como diversas manufacturas derivadas de estos artículos primarios, los cuales han alcanzado en la República del Plata un alto grado de perfección, comparable al que ofrecen los productos similares europeos y norteamericanos.

Cuando se logre establecer, a la sombra de estos nobles propósitos, un sólido y permanente tráfico marítimo entre el Callao y Buenos Aires, cuando el mar Pacífico vea flamear con frecuencia el pabellón argentino en los mástiles de las naves que mantengan ese comercio, veremos cómo se abate la arrogancia de los hombres del sur, que pretenden tener el monopolio del tráfico marítimo en esta parte de América, y que hoy se muestran ya alarmados con la prodigiosa expansión que va a adquirir, dentro de poco, la marina mercante de la Gran República del Norte.

Demuestra, pues, el señor Sagarna, una lúcida percepción de las necesidades objetivas de estos dos países, que se hallan tradicionalmente unidos por indestructibles vínculos de simpatía; y se presenta además y por la misma razón, como leal sincero amigo del Perú, al recomendar en primer término el establecimiento de estrechas relaciones comerciales, que tanto contribuyen por las diferentes actividades que desplegan, a la sólida mancomunidad de otros intereses.

Pero también recomienda el nuevo ministro argentino, que se preste cuidados especiales al desarrollo del comercio intelectual entre ambos pueblos, para lo cual sugiere, con mucho acierto, el intercambio de estudiantes peruanos y argentinos, procedentes de las facultades universitarias y de las escuelas técnicas; así como la difusión de los estudios y publicacione de interés nacional, que se hagan en cada país, a fin de suscitar un mejor conocimiento recíproco, y una posible adaptación de aquellas reformas y progresos, sociales e industriales, que en cualquiera de ellos se produzcan.

No debemos olvidar sobre este punto, que, para nosotros, la Argentina, por su notable cultura cívica, y por el asombroso desarrollo que han alcanzado las industrias, dentro de modalidades étnicas similares a las que predominan en nuestro país, nos ofrece el tipo hispano-americano de democracia industrial, que nos conviene estudiar y seguir.

El señor Sargana ha tocado, pues, como se ve, de una manera discreta y oportuna, problemas de alto interés para la realización de la política de efectiva cooperación, lealtad y rectitud, que preconiza con el objeto de ampliar las relaciones existentes entre La Argentina y el Perú.

De ahí que sus palabras hayan resonado ayer en el salón de recepciones del palacio, con eco simpático y efusivo, que logró arrancar inusitadamente a la numerosa concurrencia que asistió al acto, un espontáneo y merecido aplauso, que como muy bien lo dió entender el presidente de la república, puede considerarse una ratificación oficial de la cariñosa acogida, que el pueblo y la sociedad de Lima hicieran al señor Sagarna, el día de su arribo.

El país ha de recoger, con legítima complacencia, las halagüeñas palabras del nuevo representante de la Argentina, que son precursoras de una estrecha y fecunda vinculación moral y económica entre el Perú y aquella Gran República del Plata que el referido diplomático representa"

Corresponsal.

Segundo Congreso Americano del Niño

SU INAUGURACION

Ayer inauguró en Montevideo sus sesiones, con asistencia de todos los delegados, el segundo congreso americano del niño.

Por la noche se realizó el banquete oficial, ofrecido por el gobierno a todas las delegaciones.

El delegado argentino a este congreso, señor Héctor Montegriffo, visitará en el día de hoy la tumba de José Pedro Varela, depositando una corona en nombre del consejo escolar de General Paz.

Hoy a la mañana los delegados se dirigieron al hospital Pereyra Rosell, para efectuar una visita.

Aviación militar

Donación de un esférico libre

El prestigioso y conocido piloto aviador y aeronauta Carlos Dosse Obligado ha presentado al ministerio de guerra una nota por la que dona al parte aerostático de la escuela militar de aviación, su globo libre "Quo Vadis", de 950 metros cúbicos de capacidad.

El patriótico gesto del experto aviador será acogido con lógica simpatía en todos los círculos oficiales y deportivos, pues con la donación de referencia contará el aeródromo militar con un nuevo esférico libre, en perfectas condiciones, desde que ha realizado únicamente nueve viajes.

Se trata de un ejemplo de altruismo que debiera ser imitado. Se haría entonces verdadera obra patriótica.

La nota presentada por el joven piloto al ministro de guerra dice así:

"Cumpliendo con una obligación que creo que es la de todo argentino, la de contribuir cada cual en su esfera a que nuestros compatriotas sobresalgan en todas las ramas de la actividad humana, sobre todo en aquellas que tienden a la preparación guerrera de nuestra juventud,—única manera de conservar las gloriosas tradiciones legadas por nuestros antepasados, quienes nos dieron patria, bienestar y gloria,—vengo señor ministro a aportar mi grano de arena a esta obra común, rogando se acepte esta donación: mi globo esférico "Quo Vadis" de 950 metros cúbicos de capacidad, con destino al parque aerostático de la Escuela Militar de Aviación.

Crea, señor ministro, para mí sería una satisfacción muy grande haber podido aportar un elemento de progreso a nuestra Escuela Militar de Aviación y me consideraré orgulloso de que cada viaje que dicho globo efectúe con alumnos de la misma sirva para completar su instrucción de pilotos militares".

A nuestros suscriptores del interior

Se encuentran en jira nuestro inspector viajero Sr. Roque Piñeiro y nuestros agentes señores C. Gerardo Vargas, Francisco Fariña, Benigno Olive, Alberto N. Gianello, Francisco M. Peña, Rodolfo M. González y Alberto Astorga, quienes son los únicos autorizados por esta administración para efectuar suscripciones y avisos por cuenta de la misma, en las localidades donde no hubiere agente.

Bs. As., abril 11|919.

OTRO

Desde el 1.o de mayo de 1919, ha dejado de ser nuestro agente en Rosario el señor Jorge M. Wilkes.

LA ADMINISTRACION.

Jubilaciones acordadas

Por el ministerio de hacienda se concedió la jubilación ordinaria a las siguientes personas:

Juan Vivot, empleado de la Dirección General de Arsenales de Guerra; Ramona Delicia O. de Córdoba, maestra de grado de la escuela normal de maestras de Catamarca; Marcelo Suárez, maquinista del Hospicio de las Mercedes; Baldomero Quijano, inspector nacional de escuelas primarias y profesor de la escuela normal de maestras de Salta; Blas Escobar, director de las escuelas N.o 8 y nocturna "A" del consejo escolar 4.o; María Dolores Pozo, maestra de 1.a categoría de la escuela N.o 1 y subpreceptora de la escuela nocturna "D" del C. E. 13; Manuel J. Salas, oficial mayor de la superintendencia de las cámaras civiles de la capital y Felipe Porcel, empleado de la administración de contribución territorial, patentes y sellos.

Se acordó jubilación extraordinaria a Antonio Misenta, peón del arsenal de guerra; Ladislada Bruzatori, maestra de 1.a categoría de la escuela N.o 11 del C. E. 2.o; Pascual Battaglia, peón de la Dirección Administrativa del Ministerio de marina; Carmen Eugenia Guerrero, profesora del Liceo Nacional de señoritas y de la escuela N.o 1 del consejo escolar 12 de la capital; Rosalía Pubill, vicedirectora y profesora de la escuela normal mixta de San Francisco (Córdoba); Carlos Garesi, empleado del ministerio de obras públicas.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado liquidador de la aduana de la capital, el señor Andrés F. Momsiglio.

A favor de los mutilados de la guerra

La conferencia de mañana

Se llevará a cabo mañana en la noche, según lo hemos anunciado oportunamente, la conferencia que el teniente Humberto Goio dará en el salón Príncipe Jorge, sobre asuntos relacionados con la guerra europea.

Propósito el del referido oficial, obtener por medio de esta disertación, fondos para los mutilados de la guerra, la velada promete verse muy concurrida en atención al mismo sentimiento altruista que la ha inspirado.

La conferencia, como se sabe, es patrocinada por el ministro de Italia, comendador Cobianchi y por las instituciones patrióticas italianas, estando las entradas a la venta en el comité de guerra, sociedad Lago di Como, Associazione Italiana di Mutualitá ed Istruzione y varias casas de comercio.

En honor del profesor Tedeschi

UNA FIESTA SIMPATICA

El regreso a Buenos Aires del profesor, doctor Tedeschi, ha dado lugar para que se tributen en su honor diversos homenajes de simpatía, que hablan ampliamente de los afectos con que éste cuenta entre nosotros.

Entre estas fiestas se halla la que acaba de ofrecerle el doctor Gabriel Giordano, que a pesar de su carácter de intimidad alcanzó lucidos y significativos contornos.

Rodearon en efecto al distinguido profesor, muchos de sus amigos, que reunidos por el doctor Giordano, deseaban estrechar la mano del hombre que llevara a cabo en el frente de batalla una brillante campaña profesional, merecedora de los mayores elogios.

A la hora oportuna se cambiaron afectuosos brindis, que fueron vivamente aplaudidos por todos los concurrentes a la simpática fiesta.

Asistentes a la fiesta ofrecida al doctor Tedeschi

ANIVERSARIO PATRIO

Conferencias en los establecimientos de enseñanza

EN LA CAPITAL Y EN EL INTERIOR

DIVERSAS INFORMACIONES

Los preparativos para la celebración del próximo aniversario patrio, continúan con toda actividad y entusiasmo.

En casi todos los establecimientos de enseñanza del país, se han iniciado hoy las conferencias patrióticas.

EN EL COLEGIO NACIONAL MARIANO MORENO

En este importante instituto, disertaron hoy los profesores siguientes: Speroni, Vernengo Lima, Lucero, Ruiz de los Llanos, Ocampo, Olmedo, Belaústegui, Guillot, Lucero, Olmos, Incháusty, González Oliver, Costa Ruber, Rivarola, Martínez, Pergul, Bagnat, Lizurume, Ríos, Bogino, Rossi, Alvarez, García Gonzalez, Isaurralde, Banchero, Levene, Benedetti, Cobos Daract, Carababallo, Ravignani, Arreguine y Fazio.

EN EL COLEGIO NACIONAL MARTIN DE PUEYRREDON

Dieron conferencias en este colegio los profesores: Carranza, Mármol, Rodríguez, Fontela, Barrenechea, Aguilar, Frugoni, Maffei, Irigoyen, Iriondo, López Sullivan, Sis[illegible] Rivas, García Pintos, Urien y Gouchon Cané.

EN LA ESCUELA NORMAL No. 9

Disertaron los catedráticos siguientes: Biedma, Freitas, Henríquez, señorita M. Laudet, Maupas, señorita Barilatti, señorita de Oyuela y Palacios Costa.

EN LA ESCUELA NORMAL No. 7

Además de las conferencias que se realizarán en los distintos cursos de esta escuela, se han organizado dos actos de carácter patriótico. En el primero, que tendrá lugar el 22 a las 11 a. m. y al que concurrirán las alumnas del departamento de aplicación, se desarrollará el siguiente programa:

1o. Himno nacional, cantado por las alumnas del departamento de aplicación.

2o. Palabras alusivas al acto por la profesora señorita Angela Acuña.

3o. Estilo criollo "La randera tucumana", de Andrés Chazarreta, cantado por la alumna de 4o. grado señorita Eva Tricotti, acompañada al piano por la alumna de 6o. grado señorita Adela E. Mangold.

4o. Lectura del resultado del concurso de composición, en 6o. grado A y B, sobre el siguiente tema: "Cómo influye la mujer en el engrandecimiento de la patria".

5o. Himno al centenario, de J. Serpentini (5o. y 6o. grados).

6o. Comedia titulada "Ayer y hoy", original de la profesora del departamento de aplicación, señorita Angela Santa Cruz.

7o. "Aquí vive", galop por Ganz, ejecutada en el piano, a cuatro manos por las alumnas del departamento de aplicación, señoritas Delia Tarsia y Adela E. Mangold.

8o. Declamación "A mi patria", por el alumno de 2o. grado inferior Osvaldo Fernández.

9o. Bailes criollos (zamba y gato) por las alumnas de 2o. grado inferior y 2o. grado superior Alcira Lobo, Elisa Gilardón, Ofelia Pizalws, Julia R. Rojas, acompañada al piano por la profesora señorita Etelvina Fernández.

10. Marcha "A la bandera", cantado por alumnas del departamento de aplicación.

El segundo acto, a realizarse [illegible] para las alumnas del curso normal, se desarrollará el programa siguiente:

1o. Himno nacional argentino, cantado por las alumnas del curso normal.

2o. Alocución sobre la bandera argentina, por la profesora señorita Rita C. Miranda.

3o. Alegoría por las alumnas de segundo año señoritas Marta Sánchez, María E. Vignati y María Pereyra Quesada.

4o. Himno a la independencia, coro por alumnas del curso normal.

5o. Canción ciudadana de González Calderón, declamada por la alumna de 1er. año señorita Luisa Mangiante.

6o. Composición original por una alumna de 4o. año.

7o. Recitado "Libertad", de Almafuerte, por la alumna de 3er. año señorita Termabel Zaquieres.

8o. Canción a la bandera argentina, coro por alumnas del curso normal.

9o. Marcha y desfile ante la bandera.

EN LA SECCION 42

Los vecinos de la sección 42 de policía (Caballito norte) se reunieron en asamblea y resolvieron designar una comisión para que organice diversos festejos, a fin de celebrar el aniversario patrio en la parroquia.

Abierta la sesión se proclamó presidente por unanimidad al señor J. Arturo Dufour y secretario general al señor Juan E. Muzzio.

Además se eligió a los vecinos siguientes, que hoy a las 9 p. m. se reunirán para integrar la comisión de festejos y formular el programa: doctor José González Pagliere, Emilio J. Clérici, doctor Nicolás Romano, Martín E. Quadri, doctor Julio I. Miranda, mayor Víctor Tassara, Francisco Bonifacio, doctor Arturo Angel, capitán Carlos Bon der Beker, Canstantino Franceschi, doctor Angel A. Gallo, Juan M. Perfumo, capitán Aníbal Peña, Natalio Solari, Aníbal Cardoso, Diego Harvey, José Blanco, José M. Castelli, Manuel Juritz, Andrés Cuagnini, Juan Bechettino, doctor Enrique López Bancalari, doctor Gervasio Videla Dorna, José Tughels, Dionisio Faliaz, Pedro González Fuentes, Manuel González, Antonio C. Rolandelli, presbítero Ramón Torres, César Galloni, Silvio A. Oyarzu, Eduardo Grimau, Ricardo Canale, Juan Casabonnet, doctor Leopoldo K. Wimmer, Roque Lorda, Luis Ghiglione, Enrique Battilana, José M. Juliá, Ramón Gutiérrez, ingeniero Nicolás González Pagliere, José Rossi, Santiago F. Fassio, Angel Molinari, Alberto Dufour, Lorenzo Ferrari, Guillermo González Pagliere, Carlos Romero, Pedro Branda, Luis H. Cappielo, Juan Romano, José M. López, ingeniero Juan Carlos Galvalisi, escultor Torcuato Tasso.

CENTRO ESTUDIANTE DEL PROFESORADO SECUNDARIO

La comisión directiva del Centro Estudiantes del Profesorado Secundario ha invitado a sus asociados al acto que para celebrar el aniversario patrio se verificará en el local del Instituto Nacional del Profesorado el viernes 23 del corriente, a las 3 p. m. En él harán uso de la palabra el rector del establecimiento doctor René Bastianini, el profesor doctor Adolfo Sierra en nombre del cuerpo docente y el señor Don Francisco E. Grimaldi como representante de los alumnos.

Igualmente quedan invitados todos los socios a la manifestación del día 24, habiendo sido fijado como punto de reunión la calle Rivadavia entre Paraná y Montevideo, a las 2 de la tarde, de donde partirá la columna que, encabezada por el Instituto N. del Profesorado Secundario, comprenderá a todos los establecimientos de instrucción secundaria.

"NUESTROS PROCERES"

Bajo los auspicios de esta asociación de estudios históricos y patrióticos se efectuará esta tarde a las 6 una conferencia en el Círculo Militar.

Para este acto, que promete resultar muy lucido y que ha despertado expectativa, se han repartido numerosas invitaciones, entre otras a las autoridades de la nación, facultades, academia de medicina, escuela de medicina, a los miembros del Círculo Militar y familias de la sociedad.

ESCUELA NORMAL DE PROFESORES Núm. 2 DE LA CAPITAL

De acuerdo con la última resolución ministerial, esta escuela realizará mañana los siguientes actos:

Curso normal, (turno de la mañana) — Desarrollo de clases alusivas a la fecha que se conmemora.

Curso normal, (turno de la tarde) — A las 12 y 30 p. m. Conferencia por el profesor de historia José C. Astofi, sobre el tema "Evolución política argentina".

Curso de aplicación, (turno de la mañana. a) Himno nacional. b) Conferencia por el profesor A. Harrington sobre el tema "Caracteres de la revolución de mayo". c) Recitación "La bandera", por el alumno de tercer grado I. Casadó. d) Coro.

Curso de aplicación, (turno de la tarde). A las 3 p. m. a) Himno nacional. b) Conferencia por el profesor José L. Juárez sobre el tema "El programa político y económico del primer gobierno patrio". c) Recitación "El dogma de Echeverría", por el alumno J. Queralt. d) Coro.

COLEGIO NACIONAL AVELLANEDA

Se inició esta mañana la serie de conferencias patrióticas que de acuerdo con el programa preparado por el rectorado se darán durante la presente semana.

El doctor Magnasco, reunidos los alumnos en el patio del establecimiento, con palabra fácil y elegante, puso de manifiesto la necesidad de perseverar en la obra iniciada para que no sean, dijo, las efigies de nuestros estadistas y generales triunfadores de aquella época, el sólo objeto de una estéril veneración, sino el ejemplo palpitante de todos los momentos, nuestros modelos en la decisión por el trabajo, en el respeto por la verdad, en la generosidad por las grandes causas, en el anhelo por el ideal y en el cariño por la virtud.

DEL INTERIOR

C. DEL URUGUAY, mayo 19 — Prosiguen con todo entusiasmo los preparativos para las fiestas del 25.

El diputado nacional señor Alberto H. Carosini, informó a la comisión central de festejos que se había obtenido del ministerio de la guerra el envío de un destróyer a nuestro puerto en representación de la escuadra nacional a las fiestas patrias. El gobierno de la provincia mandará un destacamento custodiando la bandera del regimiento primero de mayo que flameó en Caseros, estando ya en poder de la comisión, la bandera del regimiento General Urquiza. Dichas gloriosas enseñas serán paseadas triunfalmente en el gran mitin del 25.

NECOCHEA, mayo 19 — La comisión pro-fiestas mayas, que preside don Lyndon J. Grier no escatima esfuerzos para darles impulso, habiendo recibido adhesiones de hacendados que contribuirán al fin que se propone la comisión de beneficiar a los niños pobres con ropas y calzados. Este es el número del programa de festejos que más ha preocupado.

ROSARIO, mayo 19. — Continúan con todo éxito los preparativos para conmemorar el próximo aniversario patrio. La junta de gobierno de la Liga patriótica argentina se reunió en los salones del Jockey Club para constituir sus autoridades, resultando electos presidente, Dr. Agustín Landó y secretario general, Dr. V. Rufino Pereyra. Integran la comisión directiva, las siguientes personas: coronel Alonso Baldrich, Amadeo Jolly Medrano, Dr. Eusebio Cardarelli, Dr. Ciro Echesortú (hijo), Alfredo J. Rouillon, Gervasio J. Colombres, doctores Julián Paz, Calixto Lassaga, Antonio Cafferata, Camilo Muniagurria, tenientes coroneles Anselmo R. Peracca, José J. Puig, señor Alejandro Hertz. Esta comisión celebrará reunión todos los días hasta concluir con todo lo concerniente a la manifestación cívica que se realizará la víspera del 25 de mayo. Los miembros que constituyen el comité patriótico español también se adherirán a los festejos patrios, dando un baile de gala en los salones del Club Español.

El centro de estudiantes de la escuela superior nacional de comercio, la dirección general de las escuelas provinciales, la escuela normal nacional de maestros No. 3, la asociación nacional pro patria, concurrirán en corporación a la manifestación cívica.

La asociación de estudiantes del colegio nacional ha recibido del legislador doctor Carlos F. Melo, el siguiente telegrama: "Señor presidente asociación estudiantes colegio nacional del Rosario, don Francisco Belfer: Recibí su nota del 10 del corriente y agradezco conceptos y sentimientos la inspiran, pero me es absolutamente imposible salir de la capital estos días. Podré hacerlo, según lo prometido, en los primeros días de junio. Salúdalos con mi mayor consideración.—Carlos Melo".

Reasumiendo, todo hace presumir que el próximo aniversario patrio será festejado este año con todo brillo y entusiasmo.

TANDIL, mayo 19. — El aniversario patrio del 25 de mayo, será dignamente solemnizado en esta ciudad.

El intendente municipal, don Esteban Maritorena ha dispuesto que se realicen los siguientes festejos, en conmemoración de tan magna fecha:

Día 24, a las 8.30 de la noche, gran manifestación cívica con la asistencia de las autoridades municipales y escolares del partido, agentes consulares de las naciones extranjeras, sociedades y vecindario en general, los que han sido especialmente invitados. Terminada la manifestación, el senador provincial don José A. Cabral, dirigirá la palabra al pueblo desde los balcones de la casa municipal.

Día 25, por la mañana, salva de bombas y dianas por la banda de música municipal; por la tarde, bailes populares en el local de la feria franca y por la noche grandiosos fuegos artificiales en el mismo local.

La escuela normal y la escuela nacional No. 80, de acuerdo con el decreto ministerial del 4 del corriente, realizará una procesión cívica el día 24 a las 2 de la tarde.

El Club Hípico, el Centro Recreativo Español y el Centro Aficionados Unidos, festejarán el glorioso aniversario con bailes familiares que tendrán lugar en sus respectivos salones sociales.

El Círculo Italo-Argentino se asocia a los festejos de ese día, iniciando un campeonato de bochas entre sus socios, para disputarse dos medallas de plata donadas para ee objeto por el presidente del círculo, don Aquilino Brivio y por la mesa directiva del mismo.

La Asociación Tandilense de Foot-ball, se adhiere a los festejos, jugando un partido con un club de la vecina ciudad de Dolores.

El comité de la Unión Cívica Radical, se reunió anoche bajo la presidencia del vicepresidente 1o., don Eduardo V. Molina y resolvió adherirse a las fiestas populares que con motivo del aniversario patrio se realizarán, con una conferencia patriótica que se efectuará en su local social e invitar a todos sus afiliados a concurrir en corporación a la manifestación del 24 a la noche.

La biblioteca popular "Bernardino Rivadavia", organiza para la semana de mayo una serie de conferencias patrióticas en su local de la calle San Martín.

Festejos patrios — Aviación — Viajeros.

CATRILO, mayo 19. — La municipalidad local resolvió el programa de festejos a realizar en las fiestas del 25, de acuerdo con el director de la escuela N.o 10 señor Juan E. Delnigi.

En el programa figuran las fiestas a realizarse en la escuela N.o 10 en donde el director nombrado pronunciará una alocuención patriótica tomando parte también las maestras.

La escuela N.o 8 de Cayupán, también toma parte adhiriéndose a los festejos. En ésta, su director dará una conferencia sobre "Conceptos del amor patrio" y desarrollará un programa adaptado a la escuela infantil.

—Llegó a ésta el aviador Mirá, en un solo vuelo con su aeroplano, desde Miguel Cané.

Al aterrizar fué muy aplaudido.

Solo realizó un vuelo con el pasajero señor Bordarampé, pues el tiempo lluvioso era obstáculo para el público presenciarlos.

Mañana temprano volverá a efectuar vuelos con pasajeros.

Después le acompañará el señor Vianochi hasta Lauquimay, realizando el recorrido en un vuelo.

—Llegó procedente de la capital federal, el señor Víctor del Carril con motivo del gran remate de mañana, ensanche del pueblo de Catriló.

QUITILIPI, mayo 19. — El programa a realizarse en esta localidad con motivo de las fiestas patrias, es el siguiente:

A la salida del sol, 21 bombas.

8 a. m., misa solemne en el local de la casa parroquiel.

9 a. m., inauguración de la plaza "Hipólito Yrigoyen".

9.30, reparto de ropa y carne a los pobres.

10 a. m., fiesta escolar y demás actos correspondientes al programa preparado por el personal de la escuela nacional N.o 59.

12 m., asado a la concurrencia.

De 2 a 5 p. m., corrida de sortija, palo enjabonado y demás juegos infantiles y populares.

5 p. m., rifa de varios objetos de valor, a beneficio de los pobres de solemnidad que frecuentan la escuela de la localidad.

6 p. m., 21 bombas e inauguración del alumbrado público.

8 p. m., baile popular.

SANTA FE, mayo 19 — Prepáranse diversos festejos conmemorando el día patrio.

—Estudiantes darán velada y manifestaciones cívicas.

—Escuelas normal industrial e Inmaculada anuncian diversos festejos.

—Escuelas provinciales concurrirán a la plaza San Martín donde cantarán el himno y varios profesores disertarán sobre diversos tópicos.

—La intendencia iluminará la calle San Martín y varios edificios públicos.

—El club Orden dará un baile.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Comentarios al mensaje del presidente — Municipales — Varias noticias.

NECOCHEA, mayo 19 — Falleció en esta el señor Francisco Maisón antiguo y respetado vecino.

Se continúan activamente las obras de pavimentación.

—El inspector del tribunal de cuentas señor Truco, inspeccionó la tesorería municipal, encontrando libros y documentación en perfecto orden, felicitando a las autoridades por la escrupulosidad con que se cumple la ley de contabilidad.

—Completamente restablecido regresó a Buenos Aires don Francisco Uzal.

—Se hacen comentarios favorables al mensaje del presidente de la nación enviado al congreso. La adhesión de nacionales y extranjeros es unánime lo que demuestra la confianza del pueblo hacia su digno mandatario.

—La expectativa sobre lo ocurrido en la cámara legislativa en La Plata, es intensa.

SANTA FE

Inauguración — Enfermos — Viajeros — Solución de una huelga.

ROSARIO, mayo 19. — Inauguróse el salón de invierno a beneficio del hospital de caridad, estando sumamente concurrido. Numerosas señoras y niñas, prestarán su valioso concurso, mañana martes, en varios números musicales y corales que han despertado interés.

—La empresa del teatro municipal ha colocado totalmente el abono a cinco funciones de bailes clásicos.

—Se hallan enfermas las señoritas Alita Paz de Aguirre, Celia Freyre de Carbone, María Zapata de Bonaparte, Victoria Loza de Ferreyra y Dr. Tomás Furno.

—De Tucumán pasó a esta, Manuel Martínez y de Montevideo, Angel Portinari.

—De Rosario los ministros de gobierno y hacienda, doctores Valdez y Araya respectivamente y el señor José Garo.

—Solucionóse satisfactoriamente la huelga de mozos de hoteles, restaurants y bars, con la aceptación de los respectivos patrones, quien han concedido las mejoras pedidas.

—Estudiantes de ambos bandos esperan que el interventor solucione para fin de mes la actual situación.

—Una comisión de delegados encuéntrase en ésa gestionando la pronta nacionalización de la universidad del litoral.

Pro monumento al Dr. Leandro N. Alem

Estampillas con el retrato del doctor Alem a $ 0.05 cts. cada una, se venden en las agencias de lotería de la capital.

SALTA

Inauguración de una línea de ómnibús — Viajeros esperados.

LA QUIACA, mayo 19 — Con gran satisfacción para esta población inauguróse al servicio público, para el que fusionáronse las empresas Lavenas y Cía. y Camilo Sigrand y Cía.

Espérase un excelente servicio, pues dado el material rodante suficiente, puédese transportar veinte pasajeros por viaje con sus respectivos equipajes.

—El pueblo boliviano de Villazón fué visitado por un batallón del 7 de infantería de paso a Tarija y espérase la comitiva y ministro Zalles quién dice llegar mañana también en viaje a Tarija.

Aniversario de Cuba

NO HABRA RECEPCION EN LA LEGACION

La legación de Cuba nos comunica que mañana, aniversario de la independencia de ese país, no se llevará a cabo como en años anteriores la recepción que ha ofrecido siempre el representante de la hermana nación ante nuestro gobierno.

Unión Cívica Radical

COMITE UNIVERSITARIO RADICAL

Para mañana a las 5.30 de la tarde, están citados los miembros de la junta central del Comité Universitario Radical, a fin de realizar una reunión, en local Suipacha 156.

ENTRE RIOS

Los próximos comicios — Renovación de la legislatura — Proclamación de candidatos — Opinión autorizada — Juicio sobre los candidatos.

PARANA, mayo 19 — Tuvo lugar ayer en el Cerrito, departamento de Paraná-campaña, la proclamación de los candidatos a diputados que la Unión Cívica Radical sostendrá en ese círculo en los comicios del 1.o de junio próximo.

El acto revistió vastas proporciones, asistiendo los candidatos señores Pedro Burgos y Guillermo P. Barquiza, no pudiendo hacerlo el designado en primer término, Dr. Ricardo E. Arca, por encontrarse enfermo.

Todos los distritos de campaña estaban representados por delegaciones numerosas.

La delegación del radicalismo de Paraná-ciudad, la seguía el diputado Julio D. Rossi, el presidente de la junta electoral de Paraná-campaña Sr. Brollo y otros distinguidos correligionarios.

"El Diario", en su número de ayer, se ocupa elogiosamente de los candidatos proclamados.

Al respecto, se expresa en los siguientes términos:

"El doctor Ricardo E. Arca, que ocupa el primer término de la lista es un joven abogado de la universidad de Córdoba, ha descollado en las lides forenses mediante sus altas condiciones de inteligencia y laboriosidad.

El segundo término lo ocupa el señor Pedro E. Burgos, viejo correligionario, altivo, lleno de sano patriotismo, que ha consagrado su vida al trabajo honrado sin dejar nunca de dedicar parte de sus actividades a las contiendas de la vida cívica. En último término, figura el nombre del señor Guillermo P. Barquiza. Es un joven que se inicia con entusiasmo en la carrera política y no ha titubeado un momento para acompañar en tercer puesto a sus compañeros de lista. Este rectísimo ciudadano es toda una promesa para el porvenir.

Actividad electoral — Reuniones en Crespo y María Luisa.

PARANA, mayo 19. — El radicalismo continúa activando la propaganda electoral en los círculos que están convocados a elecciones.

De todos esos círculos llegan noticias muy satisfactorias.

A diario el radicalismo recibe nuevas y valiosas adhesiones y los actos de propaganda que se realizan son un exponente de entusiasmo, revelador del triunfo indiscutible del partido.

—Ayer se realizó una interesante reunión política de propaganda.

—El comité departamental se hizo representar por una delegación presidida por el señor Vicente Silva Gatica e integrada por los jovenes y entusiastas correligionarios Desio y Villalba.

—En María Luisa se efectuó también otra reunión, la que obtuvo el mayor éxito.

Concurrieron a ese acto el senador Dr. Miguel F. Ruiz, el Dr. Manuel Solari y numerosos correligionarios.

—Están empaquetados ya y listos para ser enviados a los puntos donde funcionarán las mesas, todos los útiles electorales, urnas, padrones, sobres, sellos, etc., que serán empleados en las próximas elecciones de renovación legislativa, en varios distritos de la provincia.

DE LA PLATA

CAMARA DE SENADORES

En la reunión que celebrará mañana esta cámara y que promete resultar interesante, se considerará, entre otros asuntos, las interpelaciones formuladas por los señores Olmos y Parodi, la primera referente al juego en la provincia y la segunda sobre el conflicto municipal de General Sarmiento.

Según nuestros informes, el ministro contestará a la interpelación por medio de una breve nota explicativa.

EL CUATRERISMO

La jefatura de policía ha dictado una resolución dando instrucciones al personal policial, a propósito del decreto gubernativo que dimos a publicidad hace algunos días y relacionado con el censo de abastecedores y la revisión y vigilancia de reses faenadas y cuerambres, que en muchos casos están relacionadas con la sustracción de hacienda.

LA LUZ ELECTRICA

Según telegramas de Londres, el directorio de la empresa de luz eléctrica de esta ciudad, piensa solicitar de las autoridades provinciales la autorización necesaria para aumentar las tarifas por suministro de luz.

Ninguna ciudad del mundo paga la luz eléctrica al elevado costo que La Plata, no obstante lo cual la empresa que monopoliza este servicio no se considera satisfecha.

Las autoridades provinciales y la municipalidad de La Plata, que en varias ocasiones ha intentado conseguir el abaratamiento de la luz, sin resultado ninguno, en mérito de los inconvenientes opuestos por la compañía, están en la obligación de impedir por lo menos el aumento que se anuncia, en salvaguardia del vecindario platense que soporta una tarifa tan elevada.

LAS AGITACIONES SOCIALES

La jefatura de policía ha hecho circular un edicto relacionado con la actual agitación social, sobre la forma en que se aplicará en las provincias las leyes de represión del anarquismo.

A pesar de continuar el cierre de nuestras grandes fábricas de tejidos por tiempo indeterminado,

mi casa posee un enorme surtido de paños para civiles y militares, casimires, mantas, frazadas, ponchos, rebozos, franelas, que vendo sin alteración alguna de precio.

Proveedor del gobierno NACIONAL y extranjeros de paños, mantas, frazadas, sombreros, etc.

Mis afamadas gabardinas para trajes de hombres y señoras, son la última palabra de la creación.

Los paños para damas que actualmente tengo en venta en su diversidad de clases y colores, son un alto exponente de la moda.

Como mis paños y casimires son elaborados con las mejores lanas del país y son los últimos procedimientos de la fabricación, garanto su infinita duración y la firmeza de colores de sus tintas.

Mi frazada "LA SIBERIANA" de pura lana, es la que mejor aceptación ha tenidoo aquí y en Europa.

Todo comprador de mi casa economiza un 50 por ciento y va mejor servido.

Unico importador del exquisito aceite de olivas "CONDAL",

FERNANDO SANJURJO.

ALSINA 1000

Notas policiales

UN PAJARO DE CUENTA

Evasión y captura

El 29 de enero del año en curso, fué detenido por la sección robos y hurtos de investigaciones el sujeto Pedro Moreno o Morelli o Aníbal Peralta, argentino, de 28 años, acusado de hurto y a disposición del juez doctor Martínez.

Pedro Moreno o Morelli

El 12 de marzo se hallaba aun detenido en el departamento central de policía, y ese día salía en libertad el individuo José Celasco u Ottone (a) el Lungo Blanco, y aprovechando esta circunstancia, Moreno ideó la forma de darse libertad y al efecto propuso al Lungo que le sacara envuelto en el colchón. Así fué que Celasco cargó con el colchón y su compañero.

Pasados unos minutos se notó la desaparición de Moreno, pero ya era tarde, pues se le buscó inútilmente y aquel no aparecía por ninguna parte, siendo por esta causa y por la de atentado a la autoridad detenido y procesado el Lungo Blanco.

Días pasados se supo que el prófugo se hallaba en la provincia de Tucumán, con el nombre de Aníbal Peralta, alojado en la casa de la mujer Juana Zalazar Morche, Santiago 659, y a pedido de nuestra policía de investigaciones, la de Tucumán, detuvo a Moreno, quien fué traído ayer por el empleado Ramón Ortiz.

Moreno, registra 17 entradas por delitos y contravenciones diversas y en cuanto a Celasco, conocido en el argot policial como "espiantador de carros", registra 27 entradas por hurtos.

IMPORTANTE SECUESTRO

Como lo noticiáramos en oportunidad, el 13 del actual, se efectuó un importante robo de mercaderías de seda, lana y algodón, en la fábrica de tejidos que los señores Petit y Piria tienen establecida en la calle Cucha Cucha 747 y que los damnificados valuaron en $ 5000.

Pasada la investigación del hecho a la subsección hurtos a cargo del subcomisario señor Brenna, éste comisionó a los empleados Finocchieto, Julio S. Ortiz, José Silva y Alfredo Mussi, quienes después de prolijas diligencias, secuestraron el sábado anterior de la casa Médanos y Sud América —habitada por gentes de mal vivir— de la que se encontraron, sexo masculino, una cantidad de cintas de seda y algodón y camisetas de vicuña para señora y hombre. Prosiguiendo sus investigaciones, detuvieron más tarde en la calle Rivera frente al número 747, a dos árabes, que conducían otro lote de las mercaderías robadas, que ellos manifiestan haberlas comprado y que se proponían enajonar a su vez.

Las mercaderías secuestradas han sido valuadas por los damnificados en la suma de $ 2200.

ACCIDENTES DEL TRAFICO

Muerte de un niño

En el hospital Rawson falleció en las primeras horas del día de hoy el menor de 4 años Enrique Martín Romero, que el día 17 del corriente, fué arrollado por el automóvil de alquiler número 1197, que dirigía el chauffeur Francisco Palermo.

El hecho ocurrió como a las 6 y 20 de la tarde del día indicado, frente al número 1059 de la calle B. de Irigoyen, siendo el conductor detenido por personal de la comisaría 16, que hizo conducir al niño al hospital Rawson, donde acaba de producirse su deceso.

—En la calle Libertad, frente al número 897, Ladislao Márquez al cruzar la calzada, fué embestido por el automóvil 3153 A, guiado por Félix Gómez, sufriendo la fractura del brazo izquierdo. El conductor se encuentra detenido en la comisaría 15.

RIÑAS

En el interior de la cantina Estados Unidos 1358, varios desconocidos que allí se hallaban se tomaron en discusión y luego en riña, resultando lesionado de un botellazo en el rostro, Juan Trupo. Intervino la comisaría 4a.

—En la cantina Independencia 2600, el propietario de la misma, Federico D'Agostino, fué lesionado levemente en la región frontal, por Federico Pizzi, por haberse negado el primero a despacharle bebidas alcohólicas.

Intervino la comisaría 20 deteniendo al autor.

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

Hernan Lebenglik, denunció en la 38, que ayer hallándose ausente de su domicilio Chicago 6681, entre 3 y 11 p. m., autores ignorados le hurtaron ropas por valor de $ 280.

—Abraham Vainikoff, denunció en la 23, la sustracción de alambre tejido, caños de plomo y otros materiales valuados en $ 500.

Información General

COMUNICACIONES TELEGRAFICAS

Las comunicaciones con el Paraguay están interrumpidas en su sección. Las demás líneas se encuentran bien.

El HOMENAJE AL REY ALFONSO XIII

A pedido de gran número de particulares y sociedades adherentes al homenaje al rey Alfonso XIII, la comisión respectiva ha determinado postergar hasta el 15 de junio próximo la fecha máxima de retención de los pergaminos del álbum a enviarse al monarca.

El primero de dichos pergaminos, que contiene la dedicatoria al monarca, ha sido expuesto el sábado con motivo del cumpleaños del rey, en una vidriera de la casa Cabezas, Sarmiento esquina San Martín, y es objeto de la atención de numeroso público que se renueva constantemente. La exhibición en esta casa durará varios días.

La misma comisión de homenaje ha dado comienzo a la distribución de la obra del doctor Capdevila sobre Labor Hispano-Argentina, ofrecida por aquélla al iniciar sus tareas a todo donante de una suma de tres pesos o mayor.

En Correos y Telégrafos

Suscripción pro mausoleo Ronzoni—

Publicamos a continuación la lista núm. 5 de la subscripción levantada por la C. E. pro mousoleo Ronzoni, cuyo detalle es como sigue: oficinas:

Sucursal N.o 40, $ 3.50; Tuyutí, 4.00; Vila Rosa, 2.00; Ameghino, 3.00; Morea, 1.00; La Porteña Buenos Aires, 5.00; Bexual, 4.50; Centeno, 4.00; El Triunfo, 5.00; Carmen Sfe. 1.50; Caseys, 1.00; Galney, 2.00; Beaudrix, 2.00; Arroyo Caraguata, 1.00; Arroyo Merlo, 1.00; Barrio Arroyito, 0.30; Ascensión Bs. Aires, 2.00; Rigly, 5.00; Hale, 2.00; Uribelarrea, 1.00; Sarandí, 4.50; Tumbaya (Jujuy), 2.50; J. M. Micheo, 5.00; Triunvirato 5.00.

Sucursal N.o 38, $ 18.00; Bahía Mazaredo, 1.00; Tigre, 7.50; González Chaves, 3.50; Caballeriza, 12.75; Don Torcuato, 1.00; sucursal 27, 22.10; El Tordillo, 1.00; Bánfield, 11.00; Gral. Paz, 9.00; Villa Cristóbal Colón, 1.00; San Fernando, 8.50; Ramos Mejía, 8.00; sucursal 11, 12.00; Alberdi, 3.00; sucursal 9, 10.00; Vila, 3.00 Mamaguita, 1.00; Emp. Magdalena, 2.00; Ramallo, 1.25; Oficina Clasificación a cargo señor Fabretti, 72.20; Matheu, 2.50; Saforcada, 2.00; Timote, 2.00.

Oficinas: Las Paredes, $ 2; Ofi. Exped. interior, saldo 3o., turno a cargo A. Fernández, 80; sucursal número 2, 13.40; clasificación Bs., 28.50; sucursal número 21, 130.20; sucursal número 5, 60; sucursal número 32.37; Santa Rosa, distrito 25, 15.30; abonados y listas, 34.50; Salta, 23.30; sucursal número 15 Bs. 93.40; Zelaya, 1; Villa Sta. Rita, Dto. 1o., 2; Posadas (Misiones), 21.08; Ministro Rivadavia, 1; Máximo Paz, Bs. 0.50; Payón, Bs. [illegible] Hunter, 3; Quilmes, Bs. 13; O. Berrán, 4; Pblo. Nuevo Junín, 2; Zárate, 1.60; tesorería Gral., 9; Garage, 21.25; Caferatta, 1; Cañada de Ucle 2; Rueda, 8.

La presente lista arroja $ 894.23 m|n. que sumados al producido de las cuatro listas publicadas arroja un total de $ 3707.93.

PERIODISMO

"COSMOPOLIS"

Ha llegado a nuestra mesa de redacción el tercer número de esta instructiva revista madrileña, dirigida por un literato admirable y mundano, Gómez Carillo, en la que colaboran las firmas más prestigiosas de la intelectualidad moderna.

Por demás estará decir que, dada la experiencia y "savoir faire" de su director en lo que a periodismo y literatura se refiere y sus vinculaciones con los "ases" de las letras, cada nuevo número de "Cosmópolis" es un éxito rotundo y merecido para Gómez Carrillo y para las letras hispanas.

El volumen que tenemos a la vista se sale de la vulgaridad de las publicaciones de índole similar, ofreciendo un material selecto y nutrido, cuyo valor certifican las firmas de Eduardo Dato, M. Maeterlinck, B. Fernández Medina, Gómez Carrillo, Bernardo G. de Candamo, G. Geffroy, Marquesa de Crespón, M. Machado, Reynaldo Hahn, Máximo Gorki, etc.

No menos interesantes que los originales de los autores citados son los trabajos de redacción, tales como "La verdadera Lucrecia Borgia", "El teatro, los libros y el arte de Francia", "Crónica americana", "Fisonomías de ciudades" y "Antología francesa".

ESTADO DEL TIEMPO

Cayeron lluvias en todas las provincias del norte, más fuertes en el este de Buenos Aires, donde cayeron más de 50 mm. Hubo lluvias fuertes también en el norte de Santa Fé. Hoy se ha aclarado en las provincias del centro y norte, mientras que sigue nublado en las del este y ha empezado a llover de nuevo en la región del Neuquén.

Prevalecen vientos del sudoeste en las provincias y vientos del este en Río Negro y Chubut.

La temperatura ha bajado marcadamente en las provincias del centro y norte y ha subido en los territorios del sud.

La presión atmosférica sigue muy baja en la costa de Buenos Aires y ha bajado de nuevo en Chubut y Neuquén, donde se encuentra una depresión nueva. Está más alta la presión en el extremo norte del país.

Probalidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana.

En general: Buen tiempo en las provincias con excepción de nieves en el sud; lluvias en los territorios del sud y temperatura en ascenso.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central; Santa Fé, Entre Ríos y Corrientes; Santiago y norte de Córdoba, bueno, temperatura en ascenso; Mendoza, San Luis y sud de Córdoba, lluvias aisladas, temperatura en ascenso; Catamarca, La Rioja y San Juan, bueno, temperatura en ascenso; Jujuy, Salta y Tucumán, id. id.

Río Negro, Neuquén y Chubut, lluvias y poco cambio de temperatura.

Santa Cruz, faltan datos.

CRONICA SOCIAL

Por el rango y vinculaciones de los contrayentes motivó una ceremonia social de interesantes contornos, la boda de la señorita Delia Peralta Ramos con el doctor Norberto Fresco (hijo), celebrada esta mañana con misa de esponsales en la iglesia del Salvador.

La decoración del templo había sido primorosamente cuidada, y su altar principal, donde fué consagrada la unión, engalanado con profusión de luces y flores.

Fueron padrinos la señora Atalia Sundblad de Fresco y el señor Jacinto Peralta Ramos.

Acompañaba a los novios el siguiente cortejo:

Matilde Martínez de Peralta Ramos y Norberto Fresco, Carlos Somoza y su señora Matilde Peralta Ramos, Arturo Peralta Ramos y su señora María Gertrudis Carbone, Juan Manuel Hernández y su señora Alcira Peralta Ramos, Horacio Peralta Ramos y su señora Ester Tezanos Pinto, Adolfo Aráoz y su señora Celina Peralta Ramos, Jacinto Peralta Ramos (hijo) y su señora María Cristina Nazar Anchorena, María Elisa Martínez Seeber y Raúl Peralta Ramos, Celina Sundblad y Eduardo Ortíz Basualdo, y Dolly Sundblad y Horacio Sundblad.

En el templo se había congregado para presenciar la boda, un distinguido concurso.

Terminada la ceremonia religiosa, parte de la concurrencia se trasladó a casa de la novia donde se bebió una copa de champagne por la felicidad de los contrayentes.

Los novios han sido muy obsequiados y han recibido artísticos ramos de flores.

* * *

Próximamente se inaugurará una nueva institución de caridad sobre la que se anticipan los mejores augurios y a la que se designará con el nombre de "Taller de la pequeña obrera."

Esta institución tomará a su cargo niñas de 11 a 15 años para enseñarles a coser, bordar y cortar.

Con el fin de ir allegando recursos para su sostenimiento, pasado mañana se realizará una función extraordinaria en el Select.

La comisión organizadora ha resuelto ocupar la platea a fin de poder atender la gran demanda de palcos formulada hasta ahora.

Auspicia esta fiesta, la siguiente comisión:

Mercedes de Alvear, Carola Cárcano, Angélica de Gainza Paz, Mercedez Ortiz Basualdo, Clara Ocampo Alvear, Carmen Rodríguez Larreta, Celina Domínguez Alzaga, Elvira Castro, Marcela Torres, Elena Gramajo, Matilde Basualdo y Anchorena, Laura y María Luisa Salas, Elisa Harilaos, María Luisa Constanzó, Elisa, Teodelina y María Teresa Bosch Alvear, Sofía Sara Madero, María Luisa y Elena Aldao Unzué, María Mercedes Rodoqué, María Leloir, Beatriz Gallardo, Mercedes Bosch Marín, Susana de Bary, Valentina Sáenz Valiente, Elena Aguirre, Clara Bullrich, Mercedes Ocampo Paz, Sara Sofía Cranwell, María Teresa Santamarina, Marta y Delia Obejero, Susana Peralta Alvear, Carmen Carballido, Petrona Murga, Susana y Lola Larguía, Adela Peña, Adriana Harilaos, Lola Güiráldez, Julia Bullrich, Elena y Marta Uriburu, Josefina y Esther Cantilo Achával, Mariana Vivot, Ana María Green, Angela Bidau, Luisa Cantilo, Marta y Carmen Sauze, Rosa García Mansilla, Angélica Gómez Molina, [illegible] Herrera Vegas, Mercedes, Isa[illegible] Elortondo, Mercedes [illegible] Rosa y Sara Gran[illegible] Raquel, María Isabel y Carmen Ayerza, María Luisa Herrera Vegas, María Elena Fauvety, Carmen Hunter, María Justa Pueyrredón, Eloísa Juárez Celman, Sara Robirosa, María Cristina y Haydée Campos Urquiza, María Elena Velar Irigoyen, Elisa del Campillo, Sara Güiráldez, Adelaida y Orosia Ayerza, María Leonor y Sara Bosch Gramajo, Elisa y Augusta Pico Estrada, Elvira y Mercedes Jacobé, Natalia y Amelia Montes de Oca, María Carmen y María Josefa Madariaga Anchorena, María Teresa y María Elena Pontaut, Elena Mosotegui, María Antonia y Josefina Ramos Mejía, Josefina y Esther Madariaga Peña.

* * *

El enlace de la señorita Elsa García Uriburu con el señor Wilfrido Cano, se realizará el 2 del próximo mes de junio, en la iglesia de San Miguel.

Apadrinarán la boda la señora María Hunter de Cano y el señor Nicolás García Uriburu.

Dadas las vinculaciones de los contrayentes, será esta boda un verdadero acontecimiento social.

* * *

En memoria del señor Pedro J. Benoit cuyo reciente fallecimiento ha sido tan sinceramente lamentado, se celebrará mañana un funeral a las 10 y 30 a. m. en la iglesia de la Piedad.

* * *

Una ceremonia nupcial muy lucida resultará el enlace de la señorita Julieta Almanza con el señor Antonio Devoto que se realizará el 23 del corriente a las 6 p. m., en la iglesia de San Miguel.

Serán padrinos la señora Leonor J. de Almanza y el señor Federico Devoto. Actuarán como testigos del casamiento civil, los señores Felipe Almanza, doctor J. C. Llames Massini y Aurelio R. Devoto, por parte de la novia, y los señores Cayetano Devoto y Arturo y Eduardo Devoto por la del novio.

Los novios y padrinos entrarán al templo acompañados del siguiente cortejo:

Emilia A. de Devoto con Arturo Devoto, Clota Almanza con Antonio Arcuri, Emilia Devoto con Miguel Ruiz Palacios, Sara Ema Almanza con Armando Arcuri, Lidia Devoto con Juan Carlos Llames Almanza, Eva Celia Almanza con Federico Devoto (hijo), María Silvia Dueto con Eduardo Devoto.

* * *

Esta noche se realizará en el Palace Theatre la interesante fiesta organizada por la comisión de la Sociedad de Socorros de San Isidro, cuya comisión preside la señora Etelvina Costa de Sala.

El producto de esta fiesta, que sin duda alguna ha de alcanzar gran éxito se destinará a beneficio del Asilo Santa María y del hospital de San Isidro.

Dr. Héctor Rebay

Jefe de clínica de la Facultad de Medicina del servicio de enfermedades de los ojos del hospital de Clínicas
Consultas, de 1 a 3. Sábados, de 1 a 7.
U. T. 5896 (Avda.) MAIPU 433

Dr. G. MONER

Jefe del servicio radiológico del hospital Español. Rayos X aplicados a la clínica; pulmón, hígado, estómago e intestinos especialmente. Entre Ríos 639, de 2 a 4.

El programa preparado es muy interesante.

La señora Anitúa cantará el Copihué rojo, canción chilena de J. M. Sepúlveda; Cor ingrato, canzoneta napolitana, por Cardillo; La Trigueña, canción argentina, por Renzo Flissnes; canción brasileña, por I. Pinhal; Sanson e Dalila, Saint-Saens; Carmen de Bizet.

El señor Havlicek ejecutará en la tercera parte varios trozos de los siguientes autores clásicos: Chausón, Bach, Sully, Beethoven y Paganini. Terminará el espectáculo con algunas vistas cinematográficas.

Son numerosas las familias que han retenido localidades para esta fiesta.

El precio de las localidades ha sido fijado en $ 25 los palcos bajos y 15 $ los altos y $ 5 las plateas, pudiendo solicitarse en casa de la tesorera señora Lucrecia C. U. de Travers, calle Charcas 1044 o por teléfono al número 2759 Juncal.

Las invitaciones llevan las siguientes firmas:

Etelvina Costa de Sala, Sara García Lagos de Becú, Juana Bustaman-

Testigos del matrimonio civil serán los señores Ramón Otamendi y Juan Carvallo por parte de la novia, y el doctor Dillón y el señor Zimmermann por el novio.

* * *

Como lo hemos anunciado ya, el miércoles próximo se llevará a cabo en el Grand Splendid Theatre el interesante festival organizado por la Asociación escolar mutualista a beneficio de la nombrada institución.

Habrá números de música y canto, además de algunos estrenos cinematográficos que han de llamar justamente la atención de los concurrentes.

El precio de las entradas se ha fijado así: palcos avant scene, 40 pesos; balcón con entradas, 30 pesos; bajos, 30 pesos y altos, 20; plateas, 4 pesos.

Para poner el sello de pago y obtener localidades, en Callao 1783 de 3 a 5 o por teléfono 1502 Juncal, las que no sean devueltas hasta el 19 inclusive se considerarán aceptadas.

La fiesta será a las 9 de la noche. Firman las invitaciones las siguientes damas:

Sara S. de Carranza, Hortensia Berdier Laura L. de Alcobendas, Luisa de Apelláníz, María Elejalde,

ENLACE PERALTA RAMOS-FRESCO

Los novios a la salida del templo

te de Giménez, Lucrecia Campos Urquiza de Travers, Emilia Seeber de Cayol, Sofía y Matilde Belaustegui, Devora Cilley de Giménez, Dolores Anchorena de Elortondo, Carolina Cranwell de Malbrán, Magdalena Cantilo de Bullrich, Carmen Molina de Bustamante, María y Paula Vidal, María Antonia Lahitte de Fernández, Elisa Alvear de Bosch, Justa Elortondo de García Fernández, María Costa de Palacios, María Teresa Guimbau de Pearson, Clara y Alcira Beláustegui, Celina Zaldarriaga de Paz, Josefina Seeber de Travers, Enriqueta Peña de Malbrán, Elvira Gorostiaga de Montes de Oca, Elvira Perez de Cranwell, María Carmen Sala de Demaría, Sara Becú de Zorraquín, Elisa Gorostiaga de Aguiar, Manuela Alfaro, Margarita Martínez de Barreiro, Elisa Torres de Bustamante, Rosa Harilaos de Becú, Elisa López de Aranda, Ana Silveyra de Casares, Gregorina Martínez de Lagos, Teresa P. de Monzone, Mercedes Barreiro de Baliero, María Teresa García Fernández de Beláustegui, María Carlota Giménez Bustamante de Mendonça Paz, Adela Atucha de Gramajo, Mercedes Marín de Bosch, Adela Giménez Bustamante de Malbrán, Justina Rolón de Rolón, Eloísa Piñeiro Sorondo de Kleppenbach, Mercedes de Guerrico, Matilde Martínez de Ayerza, Justa Montes de Oca de Varela, Carolina Marcó de Arana, Lucila D'Amico de Lezica, Mercedes Terrero de Méndez, Magdalena Giménez Bustamante de Panelo, Manuela Durañona de Escalada, Elena Castro Videla de Martín, Lorenza Señorans de Rolón, María Cruz García Fernández de Rocha, Laura Gómez Aguirre de Quirno, María Teresa Becú de Ayerza, Consuelo Gelly Cantilo de Moy, Clara Becú de Bullrich, María Luisa Beláustegui, Florencia Lezica de Tomkinson, Celina Campos Urquiza de Madero, Esther Martín de Beazley, Susana Castro Videla de Sackinann.

* * *

A beneficio de la capilla del Perpetuo Socorro se ha organizado para el 20 del corriente un festival que se realizará en el teatro General Belgrano.

Se ha confeccionado para esta fiesta un atrayente programa en el que, además de novedades cinematográficas, habrá números de canto y declamación.

Las localidades podrán solicitarse en la calle 11 de Septiembre 1159 o por teléfono al número 2454 de Belgrano.

* * *

Dió margen a una verdadera manifestación de pesar el acto del sepelio de los restos del señor Guillermo O. Casey, realizado esta mañana en el cementerio del Norte.

Numerosa concurrencia asistió también a la misa de cuerpo presente, celebrada en la iglesia de Balvanera, evidenciando el pesar causado por el fallecimiento de este distinguido caballero, que por sus destacadas dotes de hidalguía y caballerosidad vivió rodeado de muchos y hondos afectos.

* * *

En la basílica de la Merced será bendecido el 4 del próximo mes de junio el enlace de la señora María Carlota Cruz con el señor Alberto Walsh Dillón.

Apadrinarán la boda, la señora Hetty Dillón de Walch, madre del novio y el señor Santiago B. Cruz padre de la novia.

Serán bride's maids, las señoritas Matilde Hortensia Cruz, Hate y Clara Walsh Dillón y Teresa Dillón.

Lola Pirán Flores, María Luisa N. de Zorraquín, Carolina B. de Anchorena, Luisa Magnanini de Lacavera, Susana G. A. de Elía, Fernanda Quirno Costa de Magnanini, Josefina Pirán Basualdo de Ferrer, Aurelia Elía de Casabal, María A. de Berdier, Elisa Roca de Blaquier, María U. de Blaquier, Josefina Acosta de Noel, Eloisa U. de Obejero, Emma B. de Benítez, Enrique B. de Catelin, Enriqueta Lynch de Aguirre, Adelia Harilaos de Olmos, Sofía Mayol de Quesada, María Antonia Beazley de Romero, Susana del Campillo de Mitre, Ernestina Tornquist de Bary, Blanca Senillosa de Pasman, Emilia Moutier de Pirán, Elvira de la Riestra de Lainez, María C. de Etchegaray, Irene M. de H. de Campos, Marta C. de Colombres, Adela C. de Pearson, Mercedes M. de Bruyn, Amalia A. de Muñoz, Dalmira C. de Gallardo, Josefa A. de Madariaga, Emilia Chopitea de Senillosa, Manuela Leal de Elizalde, Laura de Etchegaray de Carranza Mármol, María Agustina C. de Malaver, Eloísa Piñeiro Sorondo de Klappembach, Etelvina González Chaves de Torello, Lola Avellaneda de Viale, Sofía Moutier de García, Rosa Altgelt de Tornquist, María Teresa Quintana de Pearson, Astemia Alsina de Esteves, Isabel Casares de Nevares, Lia Harilaos de Elía, Lola Pirán de Flores, María A. de Idiarte Borda de Goyeneche, Cecilia Ayerza de Achával Rodríguez, María Josefa M. de Villegas, Laura G. A. de Quirno, Leonor C. de Vivot.

Helena Moutier, M. E. Domecq García, Eloísa Klappenbach, María Antonia de Apellaniz, Corina Berdier, Trinidad de Elía, Clara Roca, Marta Obejero, Dolores Lagarreta, Delia Obejero, Carolina Harilaos, Babel Senillosa, Belén del Campillo, María Luisa Noceti Seeber, Angélica Flores Pirán, Sara Bibolini, Lía Cabred, Sara González Chaves, María Luisa Constanzó, Clara Acosta Angela Lastra, Helena Seeber Madero, Josefina Klappenbach, Emilia Gorostiaga Trendebourg, Emilia Hortensia Senillosa, Lola Achával Riglos, Judith Fonrouge, María E. García Moutier, Esther Fonrouge, Josefa Achával Riglos, Susana Blaquier, Ana María Flores Pirán, María A. Romero Beazley, Josefina de Nevares, Esther Jordán, Angélica Centeno, María Mariño, Susana Holmberg Moujan, Clotilde, Fernández Moujan, Carlota Casá, Marta Flores Pirán, María Susana Lastra, Josefina Ferrer Basualdo, Susana Noceti Seeber, Malvina Larié, Nelly Gradin.

* * *

Comunicaciones recibidas desde Cosquín hacen saber que mientras regresaban de la Falda al punto citado, fueron víctimas de un accidente de automóvil, el doctor José Mieres, y el señor Antonio Argüello, quienes resultaron con heridas, felizmente de carácter leve.

* * *

En su residencia de Banfield la señora Catalina B. de Cámpora reunió ayer a un grupo de personas de su amistad bebiéndose una copa de champagne en honor de sus hijos doctor Juan B. y María Rosa, quienes emprenderán, en breve, viaje al interior de la república.

* * *

Por inconvenientes de último momento, el ministro de Cuba señor de la Vega y Calderón ha suspendido la acostumbrada recepción que debía verificarse mañana en los salones de la legación, por el aniversario de esa república.

* * *

En el cementerio del Oeste se inhuman esta tarde los restos de la señorita Regina A. Mora, dama que poseía condiciones excepcionales de carácter mediante las cuales había logrado conquistar hondos afectos, los que se pondrán de manifiesto en el acto de su sepelio.

* * *

De San Martín:

El 24 del corriente se realizará el festival organizado por la comisión que preside la señorita Carmen E. Sáenz de la congregación Hijas de María en conmemoración del centésimo nono aniversario de nuestra independencia. Tendrá lugar el día mencionado, a las 8.30 p. m., en el teatro Ateneo.

El programa confeccionado es muy interesante, teniendo números de verdadero mérito, como un conjunto de violines dirigido por el profesor Luis Gorin; un discurso patriótico, a cargo del doctor Enrique B. Prack; la representación de una comedia en que intervendrán niñas de nuestra sociedad; números de declamación por las señoritas Pedrazzini y Eguía y piezas musicales a cargo de la conocida violinista señorita Benjamina Ortiz.

Este festival ha despertado gran interés en nuestra sociedad por la índole de la fiesta y por ser organizada por la congregación de las Hijas de María, cuyas veladas siempre resultan espléndidas.

* * *

Numerosa concurrencia asistió al acto del sepelio de los restos del señor José Ireneo Echevarría efectuado esta mañana en el cementerio del Oeste, demostrando con evidencia el pesar causado por el fallecimiento de este distinguido caballero.

* * *

Los médicos y practicantes del hospital de Niños ofrecerán mañana una comida en el Aue's Keller con motivo de la terminación de sus estudios universitarios, a los doctores María Teresa Vallerio, Andrés S. Secón, Julio C. Santa María, José Alberto Masi Elizalde, Guillermo Pérez Wright, Ricardo Barreiro Aguirre, Gregorio Alvarez, Antonio A. Ajá y los señores Ramón Quevedo y Carlos M. Dodero.

* * *

Ha dejado de existir esta mañana el señor Teófilo Canaveri, distinguido caballero vastamente vinculado y que gozaba de merecidos afectos.

En el acto del sepelio que se realizará mañana en el cementerio del Norte, previa misa de cuerpo presente en el Pilar, se evidenciará el sentimiento de pesar causado por su fallecimiento.

* * *

Con motivo de su cumpleaños la señorita Haydée Mascarello reunió ayer a la hora del te a un grupo de sus amigas.

Estaban presentes las señoritas Sara y Nelly Laure, Isolina Pérez Cesio, Irma y Susana Ayné Medrano, María Teresa e Isabel Mascarello, María Elena Uranga, María Astemia Rams, Nor Cesio, Mercedes Martínez, Delia Bado, Adita y Fidelia Palacio, María Esther y María Luisa Porchetto, Margot y Juana Bellocchio, Mercedes Olivera, Lola Chaves y varios caballeros.

Se bailó animadamente hasta las primeras horas de la noche.

* * *

Ha de ser sinceramente lamentado el fallecimiento del señor Benjamín Alfonso, ocurrido hoy.

El sepelio de sus restos se efectuará mañana martes a las 3 y 30 en el cementerio del Norte.

* * *

De Martínez:

Se realizará hoy el enlace de la señorita Rosa Rolón con el señor Antonio C. Triani.

* * *

En el colegio Champagnat, el día 23, a las 10 a. m., se celebrará un solemne acto patriótico a cargo de los hermanos Maristas.

Monseñor Romero, obispo de Salta, bendecirá la bandera con que los alumnos obsequian al colegio. Actuarán de padrinos el ministro de guerra, doctor Julio Moreno, y su señora, María I. H. de Moreno; el doctor Vicente C. Gallo y su señora Celia G. de Gallo; el doctor Tomás Cullen y su señora Elina C. de Cullen.

Asistirá a la ceremonia el rector de la universidad doctor Eufemio Uballes. El discurso estará a cargo del doctor Vicente C. Gallo, senador por la capital.

Numerosas familias de nuestra sociedad asistirán a la fiesta.

* * *

Continúa sin interrupción la afluencia de turistas porteños, representantes de nuestra sociedad más distinguida, a las Termas de Cacheuta

Entre los pasajeros llegados últimamente al hotel Termas de Cacheuta se hallan:

Dina O. de Llames, Jorge Bremermann, Sra. de Petrocelli, María de Dutrey, María de Higginson, Simón Burgin, Miguel Aguinaga, señorita Baca, Osías Jacolovisky, Adolfo Lounge, Fernando Calderón, Marín Laurescena, Servando Giordano, Pascual Villanueva, Antonio Amengual, Emeterio Asquereta, Hugo Alsina, Raúl Lamestremere, Saturnino Suárez, Cayetano Gazziolo.

* * *

Enferma la señora María Teresa Tomkinson de Gonnet.

—Mejor la señora María Martínez de Martínez.

—Enfermo el señor Santiago Elizagaray.

—Mejor la señora María Elena Virasoro de Cadret.

—Es satisfactorio el estado de la señora Luisa Palacios de Cáceres, quien fué víctima de un accidente.

—Enferma la señora Juana Cazón de Olavarría.

—Mejorada la señorita Lola Aluralde.

* * *

Han llegado:

De San Juan, el señor Héctor Godoy y familia.

—De estación "Los Pueblitos", el señor Ernesto Salas.

—De Montevideo, la señora Enriqueta Rostaing Sixlor de Shaw.

—De estación Barra, el señor Domingo Acuña y familia.

—De San Juan, la señora Elvira B de Córdoba.

* * *

Han partido:

Para Estados Unidos de Norte América el señor Alberto Dodero y su señora Carmen Christophersen.

—Para Córdoba los señores Carlos Meyer Pellegrini, su señora Dora Seeber y Alejandro Gigena.

—Para Río de Janeiro, el doctor Juan B. Patrone.

—Para Estados Unidos de Norte América, los señores Manuel Durán, Benjamín Posse y Luis Piera (hijo).

ARTE - TEATROS - LETRAS

La huelga de artistas

También la anormalidad del momento nos va haciendo ver beneficios para el futuro. Como ya se sabe, la obsesión de algunos huelguistas que no han querido aceptar todos los temperamentos conciliatorios de la Sociedad de Empresarios, ha motivado la clausura definitiva de algunas temporadas. Los elencos de compañías nacionales excepción del que comprende de la compañía Parravicini, que hoy reaparece, sufrirán importantes modificaciones. Por lo pronto, está definitivamente resuelta la reincorporación a la compañía Parravicini de la actriz de carácter señora Orfilia Rico, que este año se había separado de aquél.

Esta resolución de la señora Rico, responde a que la compañía que actuaba en el Nuevo ha quedado definitivamente disuelta. La vuelta de la Rico con Parravicini es una resolución plausible; son dos figuras que se complementan y que nunca han debido separarse. Con esta incorporación que se realizará con la primer obra que se estrene en el Argentino, volverá indudablemente aquel escenario a sus tiempos ruidosos de otros años, pues el binomio Orfilia Rico-Florencio Parravicini tiene un prestigio insuperado hasta ahora en la escena nacional.

Está casi resuelto que la compañía del Buenos Aires reaparezca el miércoles. Las figuras femeninas principales, la Cornaro, Poli y Bariliaro, vuelven con Muiño y Alippi. Tan sólo ha defeccionado la Catá, que será reemplazada.

En cuanto al personal masculino, la mayor parte del cual sigue reacio al arreglo, será reemplazado por un núcleo de aficionados entusiastas, sobre los cuales el director Alippi se expresa calurosamente.

Los empresarios se están preocupando activamente de la reorganización de elencos a fin de poder reanudar las diversas temporadas a la mayor brevedad.

Hay en el ambiente algunas combinaciones simpáticas. De la que más se habla es de la posibilidad de que Pablo Podestá se acople a Luis Arata, para seguir en el Nacional una temporada de sainete.

Por otra parte y como el elenco del Liceo ha quedado trunco, se habla también de otra combinación sobre la base de Camila Quiroga, Pablo Podestá y Salvador Rosich, que abordará la comedia dramática. Es este un proyecto digno de aplausos; estas tres prestigiosas figuras de nuestra escena dramática podrían desarrollar una temporada magnífica en un teatro amplio como el Nuevo. Creemos sinceramente que sería esta una solución satisfactoria y que una compañía sobre la base de estos tres nombres, resultaría espléndida.

ESMERALDA
Compañía nacional
:: RIVERA-DE ROSAS ::
HOY, TARDE Y NOCHE
Biógrafo y Variedades
BENNET Y CORNELL
LUISA VILA, TRIO ANA

OPERETA

En el Marconi se reprisa esta noche la celebrada opereta de Lombardo "La duchessa del bal Tabarín", que tendrá el siguiente reparto de roles salientes: Frou Frou, Ana Giacomini; Edy, Egle Aleardi; Príncipe Chantal, Umberto Reni; Duque Pontarcy, Consalvo; Sofía, Mario Grillo.

EN LA OPERA

Continuarán hoy los espectáculos extraordinarios de la Opera, en que figuran elementos descollantes del teatro nacional y que desde su iniciación han tenido la virtud de agotar las localidades.

El programa de hoy comprende tres obras del género chico: "Los dientes del perro", que se viene representando desde el jueves y con que se iniciará el espectáculo de la noche. El sainete de Novión "El rincón de los caranchos", ocupa las secciones vermouth y la de las 10 con el siguiente interesante reparto:

Lucía, Blanca Podestá; Misia Tránsito, Aurelia Ferrer; Misia Filomena, Sabina Vittone; Pepita, Esperanza Palomero; Jaquito, M. Esther Pomar; Palangana, Olinda Bozán; Clotilde, Luisa Socato; Cacerola, Luis Vittone; Don Gregorio, Pablo Podestá; Ciriaco, Enrique Muiño; Mariano, Alberto Ballerini; Carbunín, Carlos Morganti; Miranda, Enrique de Rosas; Pájaro Bobo, Roberto Casaux; Cara Sucia, Segundo Pomar; Almacenero, Antonio Podestá.

En última sección el sainete de Pacheco "Los disfrazados", con el siguiente reparto:

Doña Pepa, Aurelia Ferrer; Rosalía, Matilde Rivera; Elisa, Sabina Vittone; Compadre 1o., M. Esther Pomar; Compadre 2o., Lea Conti; Compadre 3o., Olinda Bozán; Bailarina 1a., Blanca Podestá; Bailarina 2a., Angela Tesada; Bailarina 3a., Camila Quiroga; Una vecina, Esperanza Palomero; Don Pietro, Antonio Podestá; Pelagatti, Luis Vittone; Machín, Pedro Gialdroni; Malatesta, Segundo Pomar; Ramón, Enrique Muiño; Hilario, Salvador Rosich; El gato, Francisco Ducasse; El vasco, Carlos Morganti; Don Andrés, Enrique de Rosas; Un gaucho cantor, José J. Podestá; El gaucho viejo, Pablo Podestá; Un payasito, Haydée Passera; Un esqueleto, X. X.; Cocoliche, Alberto Ballerini; El del clarinete, Roberto Casaux.

OPERA
Compañía nacional
:: VITTONE - POMAR ::
Festivales artísticos con primeras atrices y 1ros. actores
Hoy, a las 6: El Rincón de los Caranchos. A las 9: Los dientes del perro, El rincón de los caranchos, Los disfrazados

BUENOS AIRES
Compañía nacional de sainetes zarzuelas, comedias y revista
MUIÑO-ALIPPI
GRAN FESTIVAL
EN LA OPERA

Reapertura del Argentino

Como se ha venido anunciando, reabre esta noche sus puertas el teatro Argentino con la reaparición de la compañía que encabeza Florencio Parravicini. Es, pues, el primer escenario nacional que reorganiza sus espectáculos después de quince días de forzada paralización.

La obra que figura en el cartel es "El ilustre desconocido" de Schaeffer Gallo, cuyas representaciones fueron interrumpidas, en pleno éxito, por la huelga.

El reparto es casi el mismo, pues tan sólo se han modificado los siguientes roles: el de Doña Corina Bezán de Urquijo, que estaba a cargo de Erminia Mancini, y que será interpretado desde hoy por Amelia Musto; el de Doña Blanca Spar de La Croix, que desempeñaba Alcira Ghio, y que será confiado a María Ramírez, y el de Juan Carlos que fué hecho anteriormente por Félix Blanco y que desde esta noche interpretará Agustín Ramírez.

Hay interés por esta reapertura. Desde temprano las localidades vienen solicitándose en abundancia.

TEATRO ESPAÑOL

La obra de Muñoz Seca "La venganza de Don Mendo", último éxito del fecundo y difundido autor, será en breve estrenada simultáneamente en los teatros Victoria y San Martín.

La empresa del Victoria, donde ha debutado con éxito la compañía Antonia Plana, ha resuelto realizar secciones vermouth los jueves, sábados y domingos.

Se inaugurarán ellas el jueves 22.

MAYO
Compañía española de zarzuelas, revistas y operetas :: ::
JOSE PALMADA
Hoy, a las 6: LA CORTE DE FARAON. — A las 9: LOS PICAROS CELOS, LA CANCION DEL TRABAJO, LA CORTE FARAON
Platea, $ 0.50 y 0.70 por sección

En el Victoria se estrena esta noche la comedia en tres actos "El hijo del comodoro", arreglo de una obra extranjera, hecho por Luis Reig

En el Victoria hizo ayer su presentación la compañía Antonia Plana.

"Amores y amoríos", la obra elegida para ello, sirvió ampliamente para la presentación del conjunto, homogéneo y disciplinado. Todas las figuras están dentro de su labor muy eficaces, y así resultó un una interpretación muy ajustada. La primera actriz Antonia Plana, obtuvo calurosos aplausos en el recitado de los versos del tercer acto y en toda la obra se desenvolvió muy eficazmente. Emilio Díaz compuso un Mo-ita muy sobresaliente. El primer actor Requena se nos mostró un actor de carácter completo y convincente. El conjunto de mujeres que actúa en el tercer acto, muy uniforme y agradables físicamente.

El galán Bardeu nos pareció un poco afectado y de una dicción un tanto defectuosa. Por lo demás, tiene presencia como para imponerse.

La presentación fué muy buena. Tanto el decorado como la mise en scene estuvieron irreprochables.

En el San Martín piensan estrenar en la semana en curso la pieza en tres actos "La barba de Carrillo" de las últimas producciones del fecundo Muñoz Seca.

En el San Martín se pondrá en escena esta noche por primera vez en la temporada el aparatoso drama de Sardou "La corte de Napoleón" ("Madame Sans Gene").

El rol de protagonista estará a cargo de la primera actriz Anita Adamuz.

Por la tarde habrá sección vermouth con "Cobardías", de Linares Rivas.

Género chico español

En la Comedia se estrena en sección de las 10 la humorada "La piedra azul", letra de Jorge del Río, música del maestro Calleja y tendrá por principales intérpretes a la Pastor, la Tormo, la Perís y los actores León, Ligero y de la Vega.

En el Mayo reprisa hoy la compañía Palmada, en sección de las 10 la comedia lírica "La canción del trabajo", "La corte de Faraón" ocupan las secciones vermouth y última.

VARIEDADES

En el Hippodrome debutará el jueves la compañía ecuestre que dirige el popular clown Franck Brown.

FILMS

"COMPAÑEROS DE INFORTUNIO"

Con este título se exhibirá en público, próximamente, este cine-drama de la vida social contemporánea en ocho actos, donde se observa la escena del pugilato más encarnizada que pueda presenciarse entre dos rivales por amor. Son intérpretes de esta producción, los célebres artistas Harold Lockwood y Ruby De Remer.

El argumento de la obra es este:

ARGENTINO
::Compañía argentina::
LORENCIO PARRAVICINI
HOY, A LAS 9 P. M.:
Reaparición de la compañía
EL ABANICO
EL ILUSTRE DESCONOCIDO
Platea con entrada 2.50

Danny Rowlad y Dominie, graduados en varias universidades, son "los compañeros de infortunio" que, unidos por estrecho pacto, llegan extenuados y con los pies doloridos al palacio de Castleman, donde el servidor de este viejo castillo cree reconocer en ellos a sus antiguos dueños, de los cuales nada sabía. Estos cambian sus ropas por otras nuevas y escuchan el relato que les hace el viejo servidor del castillo y donde se enteran de varias ocultaciones y secretos, empero luego de varias peripecias, logra Danny Rowland demostrar su verdadera personalidad, por lo cual el doctor Chilton, que había puesto en juego todas sus habilidades para lograr hacer creer que éste había muerto, no logrando sus propósitos, parte para Australia, reinando de nuevo la tranquilidad en el palacio de Castleman.

CONCIERTOS

ASOCIACION WAGNERIANA DE BUENOS AIRES

Audición Tonini

Recordamos a nuestros lectores, que esta noche a las 9.15, tendrá lugar en el salón La Argentina, Rodríguez Peña 361, bajo los auspicios de la Asociación Wagneriana, el interesante concierto de violín a cargo del notable concertista señor Aldo Tonini, quien ejecutará una sonata de Gemisnani, otra de Tartini (la del trino del Diablo) y otra de Biher.

Acompañará al piano el maestro Fornarini.

VICTORIA
:: Compañía Española ::
de alta comedia
ANTONIA PLANA
Hoy, a las 9 p. m.:
EL HIJO DEL COMODORO
Platea con entrada $ 2.50

Smart - Palace
(TOTALMENTE REFORMADO)
CORRIENTES 1283 — Unión Telefónica 4192, Libertad
HOY - Lunes 19 de Mayo - HOY
Tarde y noche — Colosal programa
ESTRENO - DOS PRIMICIAS - ESTRENO
Juana de Plattsburg o las voces misteriosas
Comedia dramática GOLDWYN, por MABEL NORMAN
EL FANTASMA DE LA SIERRA
Drama SUPER BLUE BIRD, por MONROE SALISBURY
A las 6.15 y 11.15 - GRAN EXITO
Teresita Zazá en su nuevo y selecto repertorio
Conciertos permanentes en el vestíbulo por la AMERICAN RAG TIME BAND.
Director: N. VERONA

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

Campeonato Sudamericano

ARGENTINOS v. BRASILEÑOS

Derrota de nuestros representantes

Aparte de la nutrida información sobre el partido Argentinos versus brasileños publicamos en nuestra edición de ayer, recibimos hoy nuevos telegramas de Río de Janeiro que publicamos a continuación:

RIO DE JANEIRO, mayo 19 — Los diarios de esta mañana reciben con entusiasmo el triunfo del equipo nacional en el match de football que ayer jugó contra los argentinos por el campeonato sudamericano.

Respecto al mismo partido, entrevistamos al delegado argentino, señor Benjamín Toulouse, quién manifestó que en el primer halftime se había desarrollado un juego hermoso con una ligera presión del equipo argentino, cuyos componentes actuaron bien. Durante ese tiempo y estando los bandos a cero goal, los argentinos realizaron un avance y en el momento en que Calomino ya cerca de la valla se encontraba en buena posición para tirar, sonó un pito en el público haciendo que la defensa brasileña se detuviera, pero Calomino comprendiendo el engaño continuó avanzando y marcó el primer goal para su bando. El juez, correctamente, lo concedió pero ante la protesta del público y de los jugadores brasileños, después de haber marcado el goal, procedió a anularlo.

En el segundo halftime, expresa también el señor Toulouse, los yerros del referee llevaron la desmoralización al equipo argentino. El segundo tanto de los brasileños marcado en posición "offside" fué ratificado por el referee, a pesar de que el jugador Freidereinch se acercó a aquél y manifestóle que había sido anotado incorrectamente.

Con todo los brasileños, demostraron hallarse en excelentes condiciones de preparación, a tal punto, que es difícil pronosticar si serán los uruguayos los ganadores del campeonato sudamericano.

De los jugadores argentinos, los mejores en el segundo tiempo fueron Calomino, Izaguirre y Castagnola, que estuvieron bien en todo momento.

La derrota del equipo argentino confirma en un todo ampliamente, los sinceros juicios que vertiéramos al conocerse la composición del cuadro argentino.

Decíamos en estas mismas columnas, el 20 de abril próximo pasado:

"El equipo argentino ha sido ya constituído. Los jugadores que van al Brasil son:

Guardavallas: C. Isola y Barcos.

Backs: Castagnola, Reyes, Cortella y R. O. Sande,

Halves: Matozzi, Uslenghi, Martínez, Silley, Felices y Scoffano.

Forwards: P. Calomino, M. Faivre, Izaguirre, Laiolo, Rofrano, Taggino, J. N. Perinetti, Brichetto, Clark y Martín.

¿Con estos jugadores se podrá constituir un equipo que represente en verdad el estado actual del football en la Argentina?

Es difícil responder a esta pregunta que escapa de los labios de cada uno de nuestros aficionados.

La defensa es decididamente muy buena. Sólo es de lamentar la exclusión de Eduardo Blanco, él mejor back del football argentino, que se encuentra completamente restablecido de su dolencia.

Ausente Blanco y excluído—a su voluntad — el jugador Olazar, es Uslenghi el indicado para llenar un puesto de tanta responsabilidad. Su actuación brillante en la presente temporada justifica ampliamente su inclusión en el equipo internacional.

Los halves suplentes no son los mejores. Silley y Scoffano — en especial este último — no poseen las condiciones que se requieren para intervenir en un certamen de tanta importancia. Aquí y en el Rosario existen halves muy buenos que no han sido tenidos en cuenta por la comisión seleccionadora.

Los forwards constituyen el enigma del cuadro. ¿Se podrá con los delanteros designados formar una línea de forwards homogénea, rápida y combinadora? Veamos. Con dichos jugadores se puede constituir dos líneas de ágiles: Faivre, Izaguirre, Martín, Brichetto y Perinetti. Calomino, Laiolo, Clark, Rofrano y Taggino.

La primera, sin ser una línea notable, es la mejor. Sus componentes son hombres ligeros, que juegan con vivacidad y entusiasmo.

Los que constituyen la otra línea, salvo Calomino, son hombres pesados, de acción lenta, como lo demostraron en el partido de combinados del jueves último.

Con el team que va al Brasil, no podemos aspirar a adjudicarnos el trofeo. Debemos ser pesimistas. Después de tantos partidos de práctica pudo formarse algo mejor.

Conviene recordar que han sido excluídos E. Hayes y Francia".

En la edición del día siguiente, es decir, el 21 de abril, comentábamos en los siguientes términos la constitución del cuadro argentino:

"La constitución del cuadro argentino no ha satisfecho a los aficionados. Esta impresión reina en todos los círculos deportivos y no son pocos los que descuentan una derrota. Indiscutiblemente, no hay que ir tan lejos, pues se debe tener en cuenta el entusiasmo de los jugadores argentinos; pero tampoco podemos forjarnos ilusiones.

"El cuadro que puede formarse a base de los jugadores designados no representará el valor del football nacional. Se han verificado diversos partidos de práctica para elegir luego jugadores que no reúnen las condiciones requeridas para integrar un equipo que intervendrá en un certamen de tanta importancia. Sin un solo match de entrenamiento pudo constituirse algo mejor.

'El partido de ayer dejó algunas enseñanzas y deparó a los seleccionadores una sorpresa. Harri Hayes, el veterano jugador internacional, fué designado para actuar ayer en el cuadro que irá al Paraguay y demostró ser el único capaz de dirigir con éxito la línea delantera del cuadro que va al Brasil. El notable forward rosarino es superior a Martín y a Clarck; su inclusión debe producirse de inmediato, después de la descollante performance que produjo ayer.

"Incluído H. Hayes, el cuadro ganaría en poder ofensivo, su punto débil; la defensa es muy buena y debe responder ampliamente a la tarea a que será sometida por los delanteros adversarios.

"Y entonces se podría formar un cuadro que sin llegar a ser formidable, defendería con títulos la supremacía del football argentino."

EL INTERPROVINCIAL DE AYER

Newells's Old Boys v. Independiente

Ante numerosa concurrencia, no obstante el mal estado del tiempo, se jugó ayer tarde en la cancha que posee el segundo en Avellaneda, el encuentro amistoso entre el equipo rosarino Newell's Old Boys e Independiente de ésta.

El partido resultó sumamente interesante, notándose buenas jugadas que el público aplaudió con entusiasmo.

A las 3.20 p. m., al llamado del juez Abelardo P. Piovano, los cuadros formaron así:

Independiente: P. Isusi; A. Ferro y J. Ventureira; J. Cánepa, P. Peruilh y G. Ronzoni; P. Garré, J. Rangone, C. Comaschi, J. González y M. Sánchez.

Newell's Old Boys: A. Nieto; J. Bourguignon y D. Montaña; J. Martí, F. Salcedo y A. Grenon; J. Libonatti, B. Saruppo, A. Badalini, E. Celli y J. Francia.

Ganador del sorteo el capitán del equipo visitante, correspondió iniciar el juego a los locales, pero el primer avance fué interceptado por la defensa contraria.

A los 25 minutos de juego, en un avance de los delanteros visitantes, Badalini vence con un tiro alto y fuerte a Isusi, obteniendo así el primer goal para su cuadro.

Hasta terminar el primer tiempo, el score no fué modificado.

Durante el segundo tiempo, ambas defensas tuvieron que emplearse a fondo para evitar la caída de sus vallas.

Cuando se llevaban jugados 26 minutos, Saluppo, al recibir un pase de Celli, señala el segundo y último tanto, para Newel's Od Boys, asegurando así el triunfo del equipo rosarino.

Cuatro minutos más tarde, el árbitro dió por terminado el partido por falta de luz. Las posiciones de los equipos eran las siguientes:

Newell's Old Boys 2
Independiente 0

Muy bien el árbitro, Piovano.

LIGA ROSARINA

Suspensión de los partidos

En vista del mal estado del tiempo, fueron suspendidos todos los encuentros que debían disputarse ayer en el Rosario por el campeonato de primera división.

ASOCIACION ARGENTINA DE FOOTBALL

Partidos para el 20 (feriado)

Competencia—

División intermedia reserva, 2.a rueda. Ganador Est. La Plata, R. Plate v. Independiente.

División intermedia, 1.a rueda — Albear v. Nueva Chicago, Arg Quilmes v. Germinal, Villa Real v. Piñeyro, Arg. Juniors v. San Telmo, Wilde v. Gimnasia y Esgrima, Boca Alumni v. Barracas Juniors, Sp. Buenos Aires v. All Boys, Quilmes v. Sportivo Palermo, Barracas Central v. Bánfield, Palermo v. Del Plata, Sportivo Avellaneda v. Progresista, Vélez Sársfield v. Excursionistas.

Segunda división, sección A — Estudiantes v. Porteño A, Gimnasia y Esgrima v. Germinal, Platense v. Porteño B.

Sección B — Unión v. Bristol Sp. Villa Ballester v. Tráfico, Tiro a Segno v. Sportivo Belgrano.

Sección C — Comercio v. Tracción, Iraola v. Sportivo Coghlan, Silvertown v. América, Urquiza v. Boulogne.

Tercera división, sección A — Alvear A v. Iraola C, Def. Belgrano A v. Porteño B, Estudiantes B v. San Fernando, Ep. Belgrano A v. Tracción A.

Sección B — Comercio v. Iraola, Def. de Belgrano B v. Sp. Palermo A, G. y Esgrima v. Palermo B, Sp. Villa Ballester B v. Tráfico.

Sección C — Bristol A v. Iraola B, Excursionistas B v. Platense, Germinal v. Tiro a Segno, Sp. Villa Ballester A v. Unión.

Sección D: América v. Boulogne A, Bristol B v. Alvear C, San Martín v. Sp. Coghlan A, Excursionistas A v. Tigre.

Sección E: Sportivo Palermo B v. Palermo A, Sp. del Norte v. Silvertown B, Villa Real B v. Urquiza A, Sp. Belgrano B v. Sp. Coghlan B.

Sección F: Belgrano v. Estudiantes A, Porteño A v. Alvear B, Tracción B v. Silvertown, San Isidro v. Villa Real C.

Cuarta división, sección A: Platense B v. Estudiantes A, Palermo v. San Martín, San Isidro v. Tiro a Segno, Sp. Coghlan v. Sp. del Norte.

Sección B: Tráfico v. Sp. Palermo, Platense C v. Tigre, Silvertown v. Estudiantes B, Excursionistas v. Iraola A.

Cuarta división, sección C: América v. Iraola D, Comercio v. Unión, G. y Esgrima v. Platense A, Porteño v. Defensores de Belgrano.

Quinta división: G. y Esgrima v. Estudiantes, Def. de Belgrano v. Platense, Tigre v. Porteño.

Zona Sud—

Segunda división, sección A: Independiente v. Lanús A, Lanús B v. Racing.

Sección B: Chacabuco v. Argentino de Bánfield, H. y Patria de Bernal v. Adrogué, Nacional v. Centenario, Sportivo Suizo v. El Porvenir, Talleres United A v. Sp. Dock Sud.

Tercera división, sección A: Argentino de Quilmes v. Nacional, Argentino de Bánfield A v. Sp. Suizo, Chacabuco v. Talleres United, Racing A v. Progresista.

Sección B: Adrogué B v. Centenario, Boca Juniors v. Sp. Dock Sud. Boca Alumni v. Sp. Buenos Aires, El Porvenir A v. Wilde.

Sección C: Barracas Juniors v. Arg. de Bánfield B, Lanús v. El Porvenir B. Racing B v. H. y Patria de Bernal B, Independiente v. Adrogué.

Cuarta división, sección A: Boca Juniors v. Nacional, Arg. de Bánfield v. Sp. Suizo, Independiente A v. Centenario.

Seción B: Gimnasia y Esgrima de La Plata v. Chacabuco, Racing A v. Sp. Dock Sud, Lanús A v. Talleres United.

Sección C: Bánfield — Chacabuco, Estudiantes de La Plata v. Arg. de Quilmes, Racing B v. Independiente B.

Quinta división: Independiente v. Sp. Suizo, Lanús v. Racing, River Plate v. Chacabuco.

Zona oeste—

Segunda división, sección A: Columbian v. San Telmo, Sp. Barracas v. Piñeyro.

Sección B: C. G. B. S. v. Ciudadela, El Aeroplano v. Enigma, Flores v. Est. Washintgon, Sp. Boedo A v. Sp. Boedo B, Honor y Patria v. Sp. Ramos Mejía, Liniers A v. Liniers B.

Tercera división, sección A: All Boys B v. Estudiantil Porteño A, Barracas Central A v. Honor y Patria B, Sp. Avellaneda v. Ciudadela B, Huracán A v. Liniers A.

Sección B: Arg. Juniors B v. Est. Washington A, Columbian B v. Sp. Ramos Mejía, Est. Porteño B v. Barracas Central B.

Sección C: Nueva Chicago v. C. B. A. A, Anglo Argentino B v. H. y Patria A, All Boys A v. Sp. Ramos Mejía, Liniers C v. Ely Aeroplano.

Sección D: Atlanta v. Arg. Juniors A, Columbian A v. Est. Wáshington, San Lorenzo v. Ciudadela A, Sp. Boedo v. Enigma.

Sección E: El Aeroplano B v. Arg. Juniors C, Flores v. Vélez Sársfield, Liniers D v. C. G. B. A. B, San Telmo v. Eureka.

Cuarta división, sección A: Atlanta v. Vélez Sársfield, Enigma v. Columbian, Huracán A v. San Lorenzo.

Sección B: Est. Wáshington v. All Boys, Est. Porteño v. Argentino Juniors, Sp. Barracas A v. Huracán B.

Quinta división: Est. Porteño versus Eureka, San Lorenzo v. Arg. Juniors, Vélez Sársfield v. Columbian, Flores v. Sp. Barracas.

Veteranos: Atlanta v. Estudiantes B, Boca Juniors v. Platense, Estudiantes A v. Rácing, Est. Porteño v. Porteño.

CAMPEONATO SUDAMERICANO. — POSICION DE LOS EQUIPOS

Equipos	Argentinos	Brasileños	Uruguayos	Chilenos	PARTIDOS J.	G.	E.	P.	Pts.
Argentinos	—	1-3	2-3		2	—	—	2	—
Brasileños	3-1	—		6-0	2	2	—	—	4
Uruguayos	3-2		—	2-0	2	2	—	—	4
Chilenos		0-6	0-2	—	2	—	—	2	—

PAPELERIA COMERCIAL DE AMERICO CERINI

Imprenta - Litografía - Encuadernación - Fábrica de libros en blanco
:: :: Utiles para escritorio :: ::
CANGALLO 687
U. T. 3050, Avenida C. T. 930 (Central)
AMERICO CERINI
Sucesor de CERINI y MATIENZO

HORTA Y CIA
FABRICA DE MEDALLAS
GRABADOS, ORFEBRERIA
Y FUNDICION ARTISTICA.
B.ME MITRE 744 B. AIRES.
PIDAN NUESTROS CATALOGOS

"COMALUMBRA"
La luz portátil más económica y potente del mundo
Pida catálogo provisorio 1918 E
Cía. Argentina de Alumbrado Alcohol
DEFENSA 429 - Buenos Aires

LAWN TENNIS

TORNEO DE MAYO

Con singular éxito se disputaron en las canchas del Buenos Aires Lawn Tennis Club los partidos correspondientes al torneo de mayo.

Se han inschipto para intervenir en este importante torneo los mejores jugadores de tennis que tiene el país, explicándose entonces el interés que su realización ha despertado.

Los resultados de los últimos partidos son los que en seguida expresamos:

Campeonato: A. Hortal a J. Villegas 6-4, 6-3; Srta. Mac Kenzie y C. Morea a Srta. J. Anderson y D. E. Cerboni 5-7, 6-2, 6-3; Srta. M. J. Dumas y C. Dumas a Srta. E. Griet y Sheward w-c; Sra. E. D. Norman y L. J. Jenkins a Sra. Agar y A. E. Boadle 4-6, 7-5, 6-4, 5-7, 6-2; Srtas. Obarrio y Goñi a Sras. Drabble e Hinds 11-13, 6-4, 6-3; A. J. Villegas y C. Morea a G. S. Capdepont y R. O. Sheward w-o; L. H. Knight a C. C. Alvarado 6-1, 6-1, 6-1; J. R. Garrod a H. H. Woodgute 7-5, 6-4; señorita M. C. Goñi y A. R. Dodds a F. Fellberg y R. Rosenberg 6-2, 6-3; Moliné y Videla a C. V. y G. O'Farrell 6-2, 6-3, 6-4; F. Edye a P. René 6-4, 6-2; C. Adrogué a F. Isola 6-1, 8-6.

Doble de damas: Srtas. E. Capdepont y F. Feilberg a Sra. Mohr Bell y señorita Holtim 6-3, 8-6; Srtas. Schindler y Dumas a Srtas. Reynier y Muñoz 6-3, 3-6, 6-3; Dahlback y señorita Knight y Sra. Barlow 12-10, 5-7, 6-4.

Dobles de caballeros: R. H. Garrod y H. J. Grigg a J. R. Garrod y H. Teschemaker 5-7, 7-5, 6-4; J. de Meyier y C. Caminos a Gutiérrez y Zumelzú 6-1, 6-2.

Singles de caballeros: C. V. O'Farrell a E. Olmedo Zumarán 2-6, 6-3, 6-4; C. Caminos a G. C. Crispín 6-3, 5-7, 6-3; W. Robson a R. Lanusse 61, 6-3; W. S. Mc Hardy a N. J. Gutiérrez 63. 6-2; M. Candegabe a L. M. Quesada 3-6, 6-1, 6-4; Boyd a F. de Carabassa 6-4, 6-2; J. Madero a E. R. Guppy 6-1, 6-4; B. Loitegui a C. G. Hughes 6-4, 6-3; V. Urquiza a A. Bussio 6-4, 6-1; A. Lynch a H. B. Sale 6-3, 6-2.

Dobles mixtos: Srta. Dónovan y E. Robson a Srta. Mulcahy y A. Mulcahy 4-6, 6-4, 6-0; Srta. Dahlback y P. Cozzi a Srta. Bosch y Lynch 2-6, 6-1, 6-4; Srta. Dawson y A. J. Moliné a señorita J. Romero y J. Joso Wells 8-6, 5-7, 6-0; Srta. Gutiérrez y Elortondo a señorita Rodman y Dodds 10-8, 6-4.

Individual de damas: Srta. Obarrio a Srta. Schindler 8-6, 6-1.

CICLISMO

CLUB CICLISTA INTERNACIONAL

Organizada por este club se disputó ayer por la mañana en el trayecto Recoleta-San Isidro-Recoleta una carrera ciclista en la que tomaron parte 22 corredores.

El resultado general de esta prueba es el siguiente:

Segunda categoría — Primero, Lamarra, de la Federación Ciclista Argentina; segundo, Rodríguez.

Tercera categoría — Primero, A. Bejega; segundo, E. Bejega; tercero, L. Vicente; cuarto, A. de la Barca; quinto J. Frigoni.

TIRO A LA PALOMA

C. I. DE CAZADORES

Con numerosa concurencia de tiradores se realizó ayer en el stand que esta institución posee en Rivadavia, un concurso de tiro a la paloma. El concurso, que alcanzó inusitado éxito, finalizó con el resultado siguiente:

Premio Patria: el primero y segundo puesto fué dividido entre Juan De Giacomi y Marcos Riglos; el tercer puesto correspondió a E. Duggan.

Las diferentes pollas fueron ganadas por los iguientes: Juan De Giacomi, A. J. Olivari y Federico C. Woodgate.

NATACION

CAMPEONATO SUDAMERICANO

RIO DE JANEIRO, mayo 19 — Esta tarde se realizarán las demás carreras del campeonato sudamericano de natación.

El fuerte campeón argentino Souritz, que ayer desistió de tomar parte en las carreras de 1500 y 100 metros, por hallarse enfermo, se presentará hoy por hallarse mejor.

Conciliación y arbitraje

LA LEGISLACION EN LOS ESTADOS UNIDOS

INTERESANTES DATOS

Con motivo del desarrollo que han tomado en los últimos tiempos las huelgas y de la dificultad que este problema acarrea, en el sentido de no poderse dirimir estos conflictos entre el capital y el trabajo, creemos de utilidad, el comentario de la legislación sobre "conciliación y arbitraje en los Estados Unidos".

La base que se ha tomado para realizar esa legislación es: que los intereses de los patrones y de los obreros, no son opuestos, sino concurrentes.

No es desconociendo sociedades y sindicatos, que se resuelven los problemas del trabajo, quizás se aminorarían estas huelgas y los perjuicios generales que ellas acarrean, realizando los contratos colectivos de trabajo.

A los Estados Unidos corresponde el honor de haber sido la primera nación del mundo en fundar una oficina oficial expresamente destinada a recoger y publicar datos estadísticos sobre las cuestiones obreras. El primer acto oficial encaminado a semejante innovación, está representado por un informe entregado el 6 de febrero de 1866, por una comisión especial de la legislatura de Massachussts. Este documento, preconiza entre otras medidas "la elaboración de un folleto anual de datos estadísticos relativos a las condiciones, al porvenir y a las reivindicaciones de la población industrial". El 1.o de enero del año siguiente una segunda comisión recomendada por unanimidad la institución de una oficina de estadística, en la que se registrarían y clasificarían para ser publicados, todos los hechos relativos a los intereses económicos y sociales del estado. En ejecución de este deseo, el Massachustts, por una ley de fecha 22 de junio de 1869, creó la primera oficina de estadística del trabajo.

Conciliación y arbitraje—

El derecho de intervención por la vía legislativa en la solución de los conflictos entre patrones y obreros, pertenece exclusivamente a los Estados autónomos en este concepto como en tantos otros. No existe en este principio más que una sola limitación, cuya legitimidad no puede discutirse. Teniendo el gobierno federal entre sus atribuciones esenciales la inspección del comercio entre los Estados, conserva en su competencia la legislación relativa a los conflictos que afectan a las empresas de transportes que aseguran las relaciones económicas entre las diversas partes constitutivas de la Unión.

Desde el punto de vista práctico, fué en 1886 cuando los Estados comenzaron a mostrar deseos de legislar según las tendencias modernas, para prevenir o resolver las huelgas para conciliación o el arbitraje. Antes de esta fecha, Nueva Jersey en 1860, Pensilvania en 1883 y Ohio en 1885, adoptaron medidas de este género. Pero merecen poca atención. Comportaban sencillamente, para los patrones y los obreros, la autorización de resolver por el arbitraje las diferencias que ocurrieran entre ellos. Es evidente que los interesados no necesitaban de una ley para saber que gozaban del derecho natural de recurrir al método en cuestión.

Las leyes promulgadas después presentan un carácter infinitamente menos platónico. En 1886 Massachusetts, posteriormente New York, fueron dotados de una ley que creaba en cada uno de esos estados una oficina permanente a la que se podía apelar en adelante para tratar de obtener, por medio de la conciliación o el arbitraje, la solución de los conflictos industriales. Siguióse el ejemplo con bastante rapidez, y hoy contienen prescripciones referentes al asuntos los códigos locales de veinte y cuatro estados. Son estos, por orden de fechas de promulgación de las leyes en cuestión, los de Massachusetts, Nueva York, Montana, Michigan, California, Nueva Jersey, Ohio, Luisiana, Wisconsin, Minesota, Connecticut, Illinois, Maryland, Utah, Indiana, Idaho, Colorado, Wyoming, Kansas, Iowa, Pensilvania, Tejas, Missouri y Nebraska.

Las leyes de Pensilvania, Iowa, Kansas, Maryland y Tejas, se contentan con autorizar a los tribunales de justicia que sustituyan tribunales de arbitraje cuando los patrones o los obreros lo requieren o consienten, estando limitada a la jurisdicción de estos tribunales al condado o a la porción de Estado, al grupo de condados en donde surgió la diferencia y a la duración de ésta.

El régimen de la institución es casi idéntico en los dos estados. Vamos a exponer todo lo que es esencial conocer sobre la legislación de Massachusetts.

Hay una oficina de estado para la conciliación y arbitraje (State Board of Conciliation and Arbitration) y ésta oficina se compone de tres personas, dos de ellas nombradas y la otra aceptada por el gobernador del Estado. Una de estas personas debe ser un patrón, elegido en una asociación representativa de industriales; otra, un obrero, elegido en una asociación obrera; ambos designan al tercero. Cada uno de los miembros de la oficina ocupa el cargo durante tres años; pero la oficina se renueva por tercera parte anualmente. Cada miembro recibe una indemnización de dos mil dollars al año.

Siempre que se suscita un conflicto entre un patrono, que tenga empleadas por lo menos 25 personas y sus obreros, una de las partes puede requerir la intervención de la oficina. La petición debe ir firmada, ya por el patrono, ya por la mayoría de los obreros empleados, o por un mandatario del patrono o de la mayoría.

La oficina en un plazo breve visitará el establecimiento interesado e informará las causas de la diferencia.

Su sentencia, formulada por escrito, se comunicará íntegramente a cada una de las partes y se hará publicar con la misma fecha de la comunicación.

En lo que se refiere al valor cualitativo de la obra que realizan estas oficinas, aunque, como es natural, no hayan conseguido impedir toda huelga, aunque no hayan dado todo lo que se esperaba de ellas, se han afirmado como instituciones útiles.

Según la reputada opinión de Cummins "La obra real empleada por las oficinas, excede con mucho a su orden aparente de simple administración de sentencias. Obra preventivamente en una medida **muy** extensa. Apartan los supremos pretextos para los patrones ú obreros para que puedan formular con el objeto de sustraerse a una solución gratuita de sus conflictos. Revisten con toda la dignidad de un acto oficial el principio capital de las negociaciones pacíficas. Suspenden sobre la cabeza de los primeros autores de un conflicto la amenaza de la reprobación pública —reprobación que, en los tiempos que corren, se traduce, no solamente en efectos morales— fortifican en la parte lesionada la esperanza de una ayuda con movimientos de opinión, etc. Su existencia —y esto es lo que nos interesa— consagra el principio de la libertad industrial, en oposición a esas teorías de la obligación que ha inspirado el sectarismo de clase.

(firmado) Leopoldo Bard.

VELADA

Un éxito merecido obtuvo el club Sportivo Barracas en la velada que realizó en los salones de la confitería L'Aiglon.

Numerosas familias que asitieron, dando mayor brillo a la reunión, hicieron que esta resultase muy animada, haciéndose derroche de la más franca alegría y buen humor.

Asistieron, entre otras, las familias de: Melusardi, Tasso, Fernández, Egoillo, Staper, Russo, Angeliz, Cassasa, Scallone, Crocale, Pérez Moreno Burlando, Atkinson, Arbó, Moreno, Pensa, Rebagliatti, Furtaret, Daglio, Rodríguez, Ancon, Henser, García Butty, Bancalari y Sciamarella.

Harrods

ha inaugurado su
EXPOSICION DE CREACIONES Y MODELOS,
en Tapados, Vestidos de soirée, Blusas, Sombreros, Túnicas pailletées, Echarpes, Encajes y Puntillas, Flores, Sedas y Cintas metálicas brochés, Galones y adornos especiales para trajes de fiesta, Fantasías de plumas, Boas, Adornos para el peinado, etc.
La exhibición comprende el nuevo y regio surtido de
SEDERIAS Y TEJIDOS
de invierno, recibido estos días.

EL CONJUNTO EXCEPCIONAL DE NOVEDADES QUE SE EXPONEN, ES DIGNO DE LA NOMBRADÍA DE ESTA CASA. = =

Harrods
LA CASA DE DISTINCION MODA Y CALIDAD
FLORIDA 877 • PARAGUAY 554
U. TELE. 6410 (Av.) — COOP. 2813 (CEN.)

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

Shorthorn de pedigree de la cabaña "La Plata"—

115 piezas Shorthorn de pedigree, incluso vacas con crías, vacas servidas y vaquillonas, por reducción del plantel de la cabaña "La Plata", de los señores Francisco y Arturo Idoyaga Molina; se rematarán

El viernes 23 de mayo a las 2 p. m en nuestro local en Olivos, F. C. C. A. Próximamente catálogos con detalles completos — Adolfo Bullrich y Cía. 10|346 vm22

ACCAME y Cía.

JUDICIAL. — DE LA SUCESION DE ATIlio Tognetti, que tramita por el juzgado del doctor Casabal, secretaría del doctor Aranda.

1.o Casa Cuenca 953-55 y 57, al lado de Gaona, mide 8 m. 66 por 51 m. 94 y consta de sala de negocio, 5 dormitorios, etc. Tasación, pesos 10.823.30. Base, $ 7.215.53.

El **jueves 29 de mayo** (fiesta), a las 4 p. m.

2.o Terreno Av. Campana, entre Larrazábal y Olden, en las puertas de los Mataderos. Mide 8 m. 66 por 43 m. 39 en el costado N. E. y 43 m. 17 en el S. O. Superficie 374 m. c. Tasación, $ 4.50 m. c. Base, $ 3 m. c. (225 v|c.)

El **jueves 29 de mayo** (fiesta), a las 2 p. m.

3.o En Quilmes, 4 terrenos, incluso una esquina con frente a la calle G. Mitre esq. 3, conocidos por Do Miravent, miden 8 m. 66 por 34 m. cada uno. Tasación, $ 1 y 0.80 m. c. Base, $ 0.66 y 0.54 m. c.

El **jueves 29 de mayo** (fiesta), a las 3 p. m. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes y planos a B. Mitre 737, U. . 60, Av. — Accame y Cía. 10|341 v. mayo 29.

Ayarragaray Schindler & Gowland
En Villa Sauce F. C. O.
(Partido de Gral. Villegas)
5000 NOVILLOS 5000
El sábado 31 de Mayo de 1919
Informes y pedidos de local a nuestro escritorio, Lavalle 757. Buenos Aires.
Oportunamente detalles.
10|332 v. mayo 29.

Enrique D. Lagos

JUDICIAL. — SALADILLO 2823. CASA DE madera y zinc, de 2 habitaciones, w. c. y bomba para agua, en terreno que mide 8 m. 66 de frente por 34 m. 04.

Base, $ 1.333.33.

El miércoles 21 de mayo a las 3 p. m., en mi casa, 345 San Martín, procederé al remate según orden recibida del señor juez doctor Adolfo Casabal, en el juicio Antonio Bauchero contra José Paz. Exigiré el 8 o|o de seña y el 2 o|o a cuenta de comisión. — Enrique D. Lagos. —Carlos E. González del Solar, secretario. 10|251 v. mayo 21.

JUDICIAL. — TERRENO CALLE SALADIllo entre Arrecifes y San Pedro, que mide 8 m. 66 de frente por 42 m. 70.

Base, $ 666.67.

El miércoles 21 de mayo a las 3 p. m., en mi casa, 345 San Martín, procederé al remate según orden recibida del señor juez doctor Adolfo Casabal, en el juicio Antonio Bauchero contra Juan Yascary. Exigiré el 8 o|o de seña y el 2 o|o a cuenta de comisión. — Enrique D. Lagos. —Carlos E. González del Solar, secretario. 10|252 v. mayo 21.

Antonio García

JUDICIAL — CASA MORENO 1721, entre Solís y Entre Ríos. A 2 cuadras de la plaza del Congreso. Pleno centro. Terreno 7m.36cents. de frente al Sur por 57m.15cents. de fondo (560,83 v. c.). Ad corpus. Sin Base.

El sábado 24 de mayo, a las 3.30 de la tarde, sobre la misma propiedad, la venderé por orden del señor juez doctor César A. Campos, secretaría del doctor Jiménez Zapiola, en el juicio ejecutivo por cobro de crédito hipotecario seguido por Víctor Torrens contra Eugenio Portal.

El comprador entregará el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. Informes en la secretaría citada o al martillero Antonio García, Lavalle 1053. — Buenos Aires, mayo 9 de 1919.—Guillermo Giménez Zapiola, secretario. 10|300 v. mayo 19

Octavio C. Leporace

JUDICIAL. — PROPIEDAD YATAY 292. — Mide 8.66 por 20.09 mts. Sala y tres piezas, patio de mosaicos, cloacas, adoquinado. Base, 2|3 a partes. Tasación, $ 2.569.50 moneda nacional. Orden juez doctor Casabal, secretaría Peña (Sucesión Juan Bollentini y otros).

El jueves 29 de mayo (fiesta), a las 4 p. m., sobre la misma.

La escritura del terreno corre agregada en autos; adoquinado, cloacas, etc., pagos. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes, Florida 248, de 2 a 5 p. m. 10|328 v. mayo 29.

La Equitativa

Banco de Péstamos, Cerrito 358

EL MARTILLERO Sr. BERNARDO Buttafoco rematará por orden del establecimiento y cuenta de sus dueños.

El día **viernes 23 de mayo, a las** 8.30 de la noche y en las noches subsiguientes, en caso de no terminar la venta, los empeños vencidos, consistentes en un rico surtido de alhajas, brillantes, perlas, armas, objetos de arte, etc., y pólizas del Banco Municipal de Préstamos, cuya exposición quedará abierta al público en su local Cerrito 358, los días 22 y 23 de mayo, de 9 a. m. a 3 p. m. 10|343-v.m. 23.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNIÓN DE AYER

BREVES COMENTARIOS

Cuando llegó la hora de realizarse la reunión de carreras, la pista con la última lluvia caída durante la mañana se encontraba en un estado deplorable, pero sin embargo en la mayoría de los números del día fueron presentados a cumplir su compromiso lotes que sin ser numerosos daban por lo menos la probabilidad de carreras con cierto interés.

Los premios clásicos Boucau y Los Haras, como ya lo indicáramos la víspera, fueron ganados respectivamente por Luchy Day y Fanfarrona, ambos favoritos de LA EPOCA.

Luchy Day, al rehabilitarse de su defección del clásico Santiago Luro y en la forma en que dominó a sus contrarios dió la impresión además de que se trataba de un gran barrero, la de ser uno de los buenos productos de la temporada.

Fanfarrona, cuyo estado era en esta oportunidad de lo más completo imaginable, produjo una performance altamente meritoria al imponerse en la forma que lo hizo, señalándose efectivamente como una digna adversaria de Su Majestad para cualquier oportunidad.

Resultaron además ganadores du-

Caracorá, por Diamond Jubilée y Celerina, ganadora de la carrera de productos perdedores.

rante el día, Steam, que se adjudicó la prueba inicial con toda facilidad; Caracorá, que respondiendo a nuestras preferencias, se adjudicó su compromiso con toda holgura; Buen Ojo, que a duras penas pudo vencer a Heliotropo, que terminó a solo una cabeza del hijo de Chili II; Rheingold II, que obtuvo su segunda victoria con facilidad; Ramalero, que produce otra performance meritoria al adjudicarse el handicap de fondo con 60 kilos, y finalmente Alcoy, que aprovechando el estado de la pista que le favorecía a sus grandes medios, consiguió imponerse en la prueba del desquite representando la victoria del pupilo del stud Montiel para La EPOCA el sexto de sus pronósticos que cruzaban el disco victoriosos.

Primera carrera — Fueron muy numerosas las deserciones en la prueba inicial del programa quedando reducida la carrera a último momento a solo seis concurrentes. Steam, un hijo de Cyllene, todo remendado, que en su anterior presentación había fracasado en una forma insperada, aprovechando su especialidad para la cancha y teniendo en cuenta la modesta compañía en que actuaba, llegó a ser el ganador en contra de Magalhaes, que produjo una carrera bastante discreta.

Tumulto que parecía quedar dueño de la situación una vez conocidos los campeones que disputaban la carrera, a duras penas alcanzó a conservar el tercer puesto delante de Jaez a quien correspondió el sitio inmediato del indicador.

La rentrée de Broquel ha sido muy poca satisfactoria por más que le tocaba actuar en un terreno donde él era especialista, y la carrera de José Eduardo ha sido por cierto poco recomendable.

En lo que respecta sobre la actuación de Steam en las pistas, nos parece que será bien limitada, fundando esta creencia más que en sus reducidos medios a la poca estabilidad de sus manos y remos que con toda frecuencia le hacen interrumpir su training.

Segunda carrera — La deserción de Her Majesty le restó a la prueba de potrancas perdedoras gran parte de su atractivo, pues el encuentro de la hija de Your Majesty con Caracorá hubiese resultado interesante, pero en las condiciones que la carrera quedó a último momento, la opinión, sin vacilación alguna, estuvo de parte de la hija de Diamond Jubilée que no llevaba enemigas de consideración.

Así fué efectivamente. La representante del stud 3 de Junio, que contaba con un ejercicio en la distancia de primer orden y cuyo estado no podía ser mejor, se impuso en una forma que merece considerársele como un elemento bastante discreto en las pistas. Vilú, que contaba con un ensayo preparatorio bastante bueno y que no tardará en abandonar la categoría de perdedora, alcanzó a ocupar el segundo puesto, finalizando tercera Kouka.

Newmoon a pesar de sus grandes medios demostrados para actuar en el fango, no hizo nada en favor de sus inmejorables antecedentes, y en lo que respecta a Nía, con quien su ecurie creía tener casi el triunfo asegurado, teniendo en cuenta la pésima figuración que tuvo, es de imaginarse que algún percance inesperado no le ha permitido responder a las esperanzas de su entraineur.

Tercera carrera — A pesar del estado desfavorable de la pista, la cátedra no titubeó en hacer su favorito a Buen Ojo, sin tener en cuenta para nada su aspecto poco agradable que daba la impresión de un caballo fuera de forma.

El hijo de Chili II para responder a esa preferencia tuvo que emplearse seriamente consiguiendo vencer a Heliotropo, puede decirse por la distancia indispensable y dejándonos la más pobre de las impresiones, tanto que después de buen trabajo podrá en lo sucesivo repetir el representante del stud Villanueva una nueva victoria.

Heliotropo que se presentaba en público por segunda vez ha producido una espléndida performance adquiriendo títulos como para inscribir su nombre como ganador en la primera oportunidad, lo mismo que podríamos decir de Gallito II que si bien al debutar sólo tenía trescientos boletos ayer fué cotizado en segundo término, alcanzando a salvar uno de los puestos del placé.

Taladro que en atención a sus buenas condiciones para la pista anormal merecía mucha confianza a su entraineur sólo alcanzó a ocupar el último puesto del marcador.

Finalizaron en los no placé, King George que en una pista seca ha de dar una sorpresa cuando menos se espere, Estudiante, un lindo hijo de El Chacho, a quien notamos todavía algo verde, y a Nerón y Risueño, que no son por cierto de los llamados a dar mayores glorias al turf.

Cuarta carrera — La prueba de productos ganadores con la deserción de Beaufort y Sui Generis quedó reducida a sólo cuatro competidores, repartiendo la opinión entre Rheingold II y Tiny a las cuales se les conocía excelentes aptitudes para esa pista.

El favorecido para obtener su segundo triunfo ha sido Rheingold II, un hijo de Chambertin del stud Argentino, llamado a tener una actuación discreta en las pistas, siendo de mencionarse especialmente este nuevo éxito del entraineur Lemos, que con los productos de dos años a su cuidado lleva realizada una campaña cuya foja de servicios es verdaderamente meritoria.

Tiny que ocupó el segundo puesto es un Jardy veloz pero de poca clase que ganará cuando le llegue el turno. Velero no tiene grandes medios para actuar en Palermo y Kalifato ha producido una performance que decididamente su porvenir está más asegurado en Maroñas que entre nosotros.

Quinta carrera — En distintas oportunidades habíamos estado informando sobre el concepto que tenía el entraineur Naciano Moreno de Lucky Day y de la sorpresa que le había originado su fracaso en el clásico Santiago Luro. Convenientemente preparado el hijo de Le Sancy y después de innumerables pruebas privadas, entre ellas una corrida de 1'25''' 4|5, fué presentado a disputar el clásico Boucau con el decidido voto de nuestro pronóstico que lo señalábamos como un serio ganador.

La forma como se ha impuesto el representante del stud Our Day en este compromiso ha dejado la mejor de las impresiones y la seguridad en su ecurie de que aquel día que venció a Rosal II en el Kemmis no había sido obra de la casualidad.

Capitán B. Roqué, que parece debe señalarse como un producto bastante regular, produjo una performance bastante aceptable al ocupar el segundo puesto, no siendo mala la forma como se desempeñó Fidias; en cambio la carrera producida por Cartagena ha sido desastrosa, y no puede responder a otra causa de que la hija de Old Man ha fallado completamente en atención al pésimo estado de la pista.

El futuro de Lucy Day no puede concretarse en dos palabras, pues si muchos le niegan probabilidades de destacarse en lo sucesivo porque su origen no sea de lo más encumbrado, no hay que olvidarse que temporalmente aparecen muchas excepciones en ese sentido y que si bien no llegará a ser el verdadero crack, puede desde ya clasificársele como uno de los mejores productos de la temporada, máxime si se tiene en cuenta que en su caballeriza se obrará con toda prudencia haciéndole disputar las carreras más favorables y menos severas.

Sexta carrera — La deserción de Su Majestad que como la totalidad de los representantes del stud Alvear con compromisos en la reunión de ayer, no fué presentada por el mal estado de la pista, hizo aumentar las probabilidades de nuestra favorita Fanfarrona y de que la opinión en el clásico Los Haras se repartiera entre la hija de Craganour y La Glorieuse.

El temor de que la representante del stud Chapadmalal no fuera una especialista para el fango se desvaneció a los pocos metros de la largada cuando se la vió correr con acción fácil y desenvuelta en la punta, siguiendo más vale con dificultad por sus dos únicas rivales, y esas seguridades se afianzaron aún más cuando entre los codos el jockey Torterolo hizo ver que definía la carrera a su favor.

La impresión que ha dejado Fanfarrona con esta nueva victoria es inmejorable, aumenta con ello el concepto público y deja una confirmación de los altos méritos que siempre le ha adjudicado su ecurie y justifica en parte aquella tentativa que un día se hiciera contra Omega.

Pura Cepa a quien correspondió el segundo puesto en la carrera ha producido una perfomance bastante buena, y en lo que respecta a la mala carrera producida por La Glorieuse, no sabríamos francamente a qué atribuirla, desde que en pista anormal la hija de Old Man siempre se ha especializado por sus buenos performances.

Séptima carrera — Eliminados de esta carrera, Bis, Charol y Wilde, como ya lo informáramos la víspera, la carrera quedaba reducida a cuatro concurrentes todos ellos más o menos

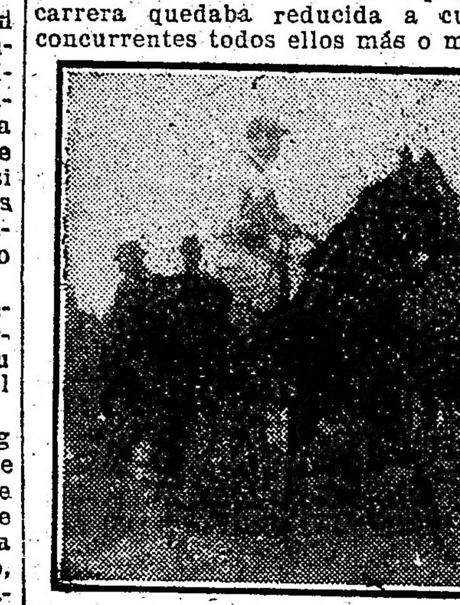

Bueno Ojo, por Chili II o Craganour y View, ganador de la carrera de productos perdedores.

con idénticas probabilidades.

Desde la víspera en nuestras crónicas ya nos resolvíamos por Ramalero a quien a pesar de sus 60 kilos, le reconocíamos grandes probabilidades de éxito, sin embargo, la opinión inconsecuente y que por lo visto no quiere reconocer bondades en el hijo de Saint Wolf, lo dejó completamente abandonado en las cotizaciones creyéndose más en Hydre, por sus últimas carreras y en Conjurado de quien se decía que se comía los niños crudos.

El tren de la carrera estuvo a cargo de Bólido perseguido éste de Hydre y Conjurado, mientras Ramalero iba durante todo el trayecto a la espectativa, espiando en todo momento a sus contrarios y sacando gran provecho de la lucha prematura que ellos tres iniciaron en el codo final.

La nueva hazaña realizada por Ramalero viene a confirmar la exactitud de nuestros anteriores comentarios y la verdad que decíamos cuando asegurábamos que el representante del stud Los Rosales corrido en esa forma obtendría más de una importante e inesperada victoria.

Por este nuevo éxito de Ramalero fueron felicitados sus propietarios, entraineur y jockey.

Hydre que cayó vencida sólo por media cabeza, ha producido una honorable carrera, y no así Conjurado que todavía no está en la forma que le valiera sus últimos éxitos de Maroñas.

Octava carrera — Muchas fueron las deserciones del handicap final de la milla, al punto de quedar reducida la carrera a sólo cuatro competidores y todos ellos más o menos con idénticas probabilidades si bien la cátedra se resolviera por Sandolín y Alcoy.

La victoria correspondió al representante del stud Montiel, quien haciendo su rentrée después de un breve reposo, colocado con un peso que le permitía estar casi dominando a sus contrarios y bien dirigido en esta oportunidad por Acosta, no encontró mayor resistencia de Mirabeau II que fué el que más se le acercó.

Muy Linda que ocupó el tercer puesto corrió discretamente, ahora en cuanto a Sandolín que fué cuarto y último, la única explicación que encuentran en su caballeriza es la de que el hijo de Jardy al elevarse las cintas salió mal pisado.

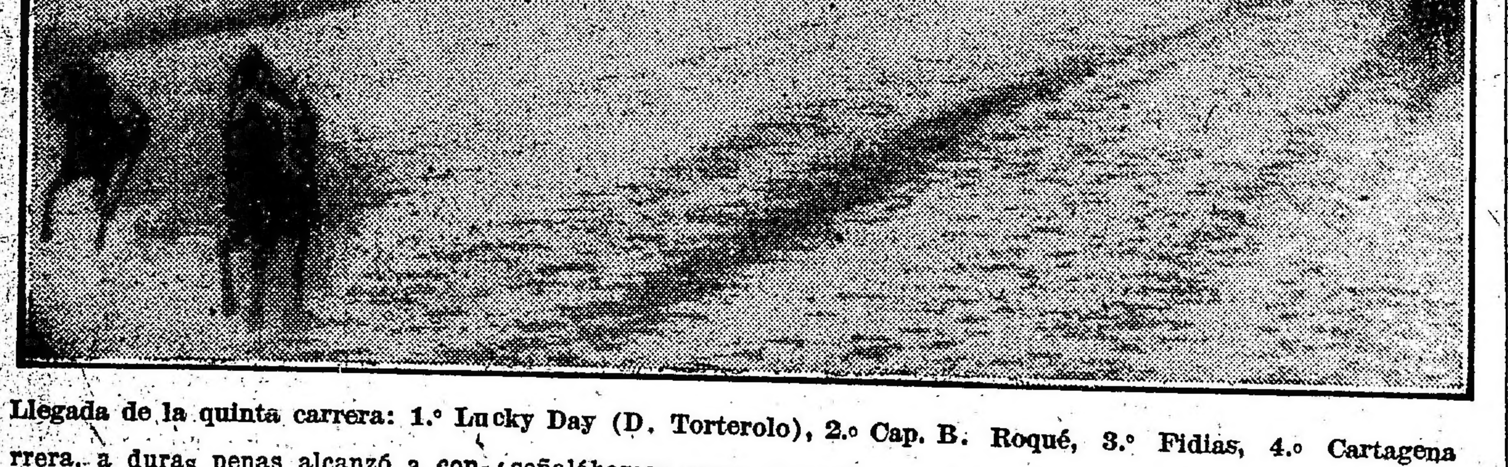

Llegada de la quinta carrera: 1.° Lucky Day (D. Torterolo), 2.° Cap. B. Roqué, 3.° Fidias, 4.° Cartagena

Llegada de la sexta carrera: 1.ª Fanfarrona (D. Torterolo), 2.ª Pura Cepa, 3.ª La Glorieuse

LOS JOCKEYS

Se han distinguido en la reunión de ayer los siguientes profesionales: En primer término Domingo Torterolo que fué el piloto de Lucky Day y Fanfarrona, ganadores de los premios clásicos del día y de Buen Ojo, con quien completaba su terceto de victorias. El jockey Lema que también fué ganador de dos carreras, distinguiéndose especialmente en la dirección de Ramalero en el handicap de fondo. Jesús Bastías que con Steam se adjudicó la prueba inicial del programa. Daniel Cardoso que fué el piloto de Rheingold II y Máximo Acosta que en esta oportunidad estuvo muy acertado en la dirección de Alcoy.

LUCKY DAY

La hermosa performance producida por Lucky Day en el clásico Boucau que por cierto no nos ha tomado de sorpresa, viene a ser una fiel confirmación de todas nuestras anteriores crónicas en las cuales no solamente hacíamos resaltar lo inesperada que había sido su defección en el clásico Luro para su caballeriza, sino que poníamos de manifiesto la opinión del entraineur Naciano Moreno, atribuyándole al hijo de Le Sancy calidades estimables y declarando plena seguridad en su rehabilitación.

El ejercicio preparatorio que se le diera al representante del stud Our Day para disputar esta carrera y en el cual marcara 1'25" 4|5 los 1400 metros, decía claramente que su estado era inmejorable y que sus medios merecían respeto.

Si bien esta victoria no es de las más meritorias, por aquello de que Cartagena en vez de entrar segunda para hacerle cartel al ganador, finalizó rezagada, creemos no equivocarnos al decir que estamos en presencia de un producto de primer orden, como también puede encontrarse hoy justificada aquella negativa del entraineur Moreno cuando ofrecieron una caballeriza del Brasil 22.000 pesos por él.

Lucky Day ha sido ratificado en el clásico Güemes, pero desde ya puede anticiparse que no será presentado, siendo el compromiso más próximo después el primero de junio en el clásico Raul Chevalier, pero como en esa carrera dispensa dos kilos de ventaja a Pronóstico, no sería presentado sino en el caso de que la pista lo colocara en condiciones favorables, siendo lo más posible que su primera presentación en público sea recién el 8 de junio en el premio Eliseo Ramírez, carrera donde el hijo de Le Sancy va a medirse con el presunto crack del año y Rosal II.

FANFARRONA

La nueva victoria obtenida por la regular hija de Craganour ha hecho recobrar espíritu al entraineur del stud Chapadmalal.

No hay duda que Fanfarrona es una yegua clásica, pero no es menos exacto que ausente Su Majestad no tenía una contraria que mereciera medianamente los títulos de una rival.

Sin embargo, es bueno conocer la opinión predominante entre las personas allegadas al entraineur Coll, las cuales hacen propias del citado profesional las siguientes palabras: En la carrera de ayer Su Majestad no hubiese podido vencer a Fanfarrona en atención a que su estado era mucho más favorable que el día que disputó el clásico Lerena, y en el stud Alvear no deben hacerse mayores ilusiones con la hija de Your Majesty, pues es bueno que recuerden que Fanfarrona en la época del apogeo de la crack Omega se permitió el lujo de correrle en match y hacerla emplear.

Como se ve, después de conocido el resultado del clásico Los Haras y de reveladas estas opiniones, no deja de presentarse interesante el próximo encuentro de las dos yeguas citadas, anticipando por nuestra parte desde ya que a pesar de las seguridades que demuestran los ganadores de ayer, estamos de parte de Su Majestad en la primera oportunidad.

LOS PRODUCTOS DE AYER

Han abandonado la categoría de perdedores en la reunión de ayer Caracorá y Buen Ojo.

La hija de Diamond Jubilée puede ser un elemento útil en las pistas con poco provecho que saque de sus ligerezas.

En cuanto a Buen Ojo, la impresión que ha dejado es poco favorable.

El hijo de Chili II para obtener su primer victoria ha tenido que valerse de todos los medios posibles.

ROSAL II

Ha continuado en espléndidas condiciones este hijo de Flores, esperando la oportunidad de presentarse en público para medirse con Pronóstico.

Rosal II el sábado fué ensayado a la par de Río Guayquiraró siendo su estado satisfactorio.

CHAROL

El entraineur Cavrot resolvió no presentar a Charol en el handicap de ayer en atención al mal estado de la cancha resolviendo desde ya su presencia en el clásico Vicente L. Casares.

La tentativa es algo difícil y hasta nos parece que inútil. Los entusiasmos son buenos, pero hasta cierto límite, porque en igualdad de condiciones con nuestros mejores caballos Charol no tiene nada que hacer.

CONJURADO

El entraineur País consideraba al hijo de Larrea en el handicap de ayer un candidato de primer orden en atención a que su estado permitía suponer que Conjurado fuera capaz de repetir las buenas performances de enero en Maroñas.

La figuración del representante del stud Caá no ha estado, sin embargo, de acuerdo con ese pronóstico, pero lo hará posiblemente en su próxima presentación en público.

CARICATO

Tampoco en el clásico Casares ha sido ratificado Caricato. Parece que el entraineur del stud Chapadmalal no puede colocar en estado al hijo de Craganour y esas dificultades que encuentra pueden ser de consecuencias en un animal que ya ha tenido un miembro afectado.

JULIO CESAR

El hijo de Your Majesty ha sido ratificado en el clásico Güemes y se le hará cumplir su compromiso.

Julio César en esa carrera no lleva contrarios de consideración después de que Lucky Day no cumplirá su compromiso.

Hay verdadera expectativa por ver al producto del stud Curupaytí nuevamente en las pistas, siendo según los propios partidarios de Pronóstico, el único señalado a oponerle resistencia al hijo de Old Man.

NUESTRA PISTA

No hay duda que nuestro hipódromo tiene una cancha que quisieran tener otros que se consideran tan buenos, pero no es menos cierto que estas últimas aguas han proporcionado ocasión para que se desmerezca.

Se ha dicho también que en Palermo se han encontrado algunos baches y que en Belgrano nadie se preocupa de atender los arreglos que hay que hacer.

Por más que el canchero manifiesta que son cargos injustos, no estaría demás que la comisión respectiva encargada de pistas interrogara a Casella.

Los pronósticos de LA EPOCA

Un nuevo triunfo informativo

A los innumerables y continuados éxitos, que ya no constituyen una novedad para quienes nos siguen en nuestras crónicas, en las cuales encuentran siempre no solamente una información amplia, sino una lealtad y una decisión poco común al señalar nuestras preferencias e inclinaciones, y que han tenido la oportunidad de ver confirmados una vez más nuestros esfuerzos, que con todo entusiasmo siempre dedicamos a la difícil tarea del pronóstico, hay que agregar el triunfo obtenido en la reunión de ayer, en que nuestros candidatos cruzaron el disco triunfante en seis de las ocho pruebas del programa, con el resultado que pasamos a señalar:

Primera carrera: Tumulto 3.°

Segunda carrera: Caracorá, 1.ª, $ 3.95 y $ 2.60.

Tercera carrera: Buen Ojo, 1.° $ 4.60 y $ 2.75.

Cuarta carrera: Beaufort, no corrió.

Quinta carrera: Lucky Day, 1.° $ 8.85.

Sexta carrera: Fanfarrona, 1.ª $ 3.30.

Séptima carrera: Ramalero, 1.° $ 11.60.

Octava carrera: Alcoy, 1.° $ 5.75.

CARTAGENA

¿A qué se debe su defección?

El stud Los Cerrillos presentó a Cartagena en la carrera clásica de ayer con todas las seguridades de que la hija de Old Man alcanzaría una figuración honrísima al no resultar la ganadora.

La forma cómo ha defeccionado Cartagena no puede atribuirse únicamente al mal estado de la pista, tiene forzosamente que existir algún otro motivo que hasta este momento desconocemos. En caso contrario, sería presentada en el clásico 25 de Mayo.

LA REUNION DEL 25

En el Jockey Club no se ha puesto ha discusión lo de si se debía correr o no el próximo domingo, desde que no existía el menor motivo para suspender esa reunión de carreras, ya que la mayoría de las fiestas patrias se realizaban el sábado.

Quedamos, pues, en que el domingo tendremos carreras.

HANDICAPS

Para las reuniones de los días domingo 25 y jueves 29 del corriente:

Premio War Cry, 1100 metros — Melik 61 kilos, Glotón 57, Habano 54, Farolera II 51, Dinadía 50, Betebé 47, Souma 45, Dominguero 45, Cyllenita 44, Inyala 44, Duro y Parejo 43, Hilera 42, Talca 40, Piscuete 40, Flor del Pago 40, Aventurera 40, Manola II 40.

Premio Takecare, 1600 metros — Crocus 60 kilos, Clamor 56, Glotón 55, Tirsis 55, Zig Zag 53, Pringles 51, Falerna 50, Briand 46, Sandolín 45, Marline 45, Betebé 45, Moscovita II 44.

Premio El Cordobés, 3000 metros — Bis 60 kilos, General Capdevila 51, Idus 50, Lady Ada 49, Golden Tip 47, Wilde 43, Juanchon 43.

Premio Gran Señor, 1600 metros — Crocus 60 kilos, Fantasío 58, Stayer 58, Clamor 56, Glotón 55, Tirsis 55, Mirabeau II 55, Zig Zag 53, Muy Linda 52, Pringles 51, Falerna 50, General French 49, Alcoy 49, Abea 48, Fusta 47, Fortunata 47, Briand 46, Sandolín 45, Betebé 45, Marline 45, Calicot 42, Apio 40, Very Dry 40, Toca Fierro 40, La Bertini 40.

Premio Botafogo, 2500 metros — Bis 60 kilos, Charol 58, Conjurado 56, Volunteer 55, Tours 54, Damocles 54, Miss Tonta 51, Idus 50, Profeta 50, Uady Ada 49, Turpin 48, Golden Tip 47, Pura Cepa 48, Wilde 43, Juanchon 43, Cigale 41, Ligera 41, Fuego y Saugre 40.

LOS VENCEDORES DE AYER

SUMAS GANADAS

Nombres	Antes	Ayer	Total
Steam	3.400	4.500	7.900
Magalhaes	8.400	450	8.850
Tumulto	8.850	—	8.850
Caracorá	400	4.000	4.400
Vilú	—	400	400
Kouka	800	—	800
Buen Ojo	400	4.000	4.400
Heliotropo	—	400	400
Gallito II	5.700	4.500	10.200
Tiny	4.000	450	4.450
Velero	4.400	—	4.400
L. Day	12.400	8.000	20.400
C. B. Roqué	4.000	800	4.800
Fidias	10.100	400	10.500
Fanfarrona	33.010	10.000	43.010
P. Cepa	33.200	1.000	34.200
La Glor'se.	52.600	500	53.150
Ramalero	55.000	4.500	59.500
Hydre	22.425	450	22.875
Bólido	19.440	—	19.440
Alcoy	24.550	4.500	29.050
Mirabeau II	48.800	450	49.250
M. Linda	27.450	—	27.450

NOTAS VARIAS

El triunfo de Steam ha sido bien aprovechado.

—Tumulto no ha hecho la carrera que se esperaba.

—Con Vilú abrigaban esperanzas de poder vencer a Caracorá. La hija de Orinoco tenía una corrida de 1'27" 2|5 los 1400 metros.

—Newmoon ya no corre ni en el barro. Su entraineur se ha llevado un chasco.

—Con Heliotropo se corrieron una rumbeada en contra de Buen Ojo. Anduvieron cerca.

—Gallito II salvó a medias las operaciones de sport.

—Estudiante es un hijo de El Chacho que en breve puede inscribir su nombre como ganador.

—A Tiny se le hizo favorito por ser hijo de Jardy y buen barrero.

—Rheingold II ganó su segunda carrera en buen estilo.

—El hijo de Chambertín tenía grandes probabilidades de acuerdo con su performance anterior.

—El jockey de Lucky Day le decía al entraineur Moreno que puede tener la seguridad de que el hijo de Le Sancy es un producto de méritos.

—Muy satisfecho el compositor Quinteros con la carrera producida por Cap. B. Roqué.

Será el hijo de Méhari un producto muy regular.

—La carrera hecha por Pura Cepa ha sido muy buena y la recomienda especialmente.

—El final de Ramalero e Hydre ha sido de los más interesantes de la tarde.

—Conjurado ha defraudado las esperanzas de su entraineur.

—Con Alcoy la cátedra salió a medias de apuros en el handicap final.

—Sandolín produjo una carrera falsa.

DINERO
LA OCASION - - - LA OCASION
Casa Rettes - - San Martín 288
CASA ESTABLECIDA EN 1889
Alhajas y Pólizas PAGO todo su valor y
VENDO A MITAD DE PRECIO DE JOYERIA
ABSOLUTA RESERVA — SAN MARTIN 288 - U. T. 6180 (Av.)

Hipódromo La Plata

Inscripciones para las reuniones de los días 25 y 29 del corriente:

DIA 25

Premio Matheu, 1300 metros — Old Paquín, Chala, Dead Heat, A. Boreal, Negrura, Beguina, Juerga, Rabanera, Chiffonnette, Lolito, Uturunga, Breslau, Madrigal, Quicha, Dispuesto, Oberdán, Picarona, Felstaff, Purana.

Premio Passo, 1500 metros — L. Girl, Tatita, Refilón, Madison, Breslau, Milton II, J. Machain, Oberdán, Lidiador, P. Bronce, Bedel, Morita, Piscuete, Pentapolín, Letrado, La Imperio, Espartilla.

Premio Alberti, 1000 metros — Sensata, Varonil, Oda Real, Guynemer, Giuseppe, Colliflower, Esculapio, Fortunatun, Gay Fly, Prix Fixe, Maledetta, Blanca Catarinette, Nellita, San Fermín.

Premio Belgrano, 1300 metros — Chaira, M. Bachelor, Frontera, Nerco, Labán, Wéllington II, Rosellón, Turro, Ascasubí, Bel Retiro, Madreselva, Fourire, Ibijo, El Niño, Leña Seca.

Premio Saavedra, 2200 metros — Arimán, Peringote, Ñandú, Miquelón, V. López, Casero, Fucho, Creg, D. Queen, Betso.

Premio Castelli, 1400 metros — Prise, Diaspa, Entente, Pavesa, Belcha, Martita, Predilecta, Pichuleta, Bélgica II, S. Beauty, Ranquela, Rossie Cheeks, Huarmi, Más a Tierra, Ortiguita, Emelina, D. Queen, Santa, Presteza.

Premio Moreno, 1400 metros — M. James, M. Bachelor, Tatita, Filete, Geronte, Matatías, Peringote, Pitiit, Ivor, Charleroi, Porvenir, V. López, Fels, Zeppelín, Ibadán, Dubail.

DIA 29

Premio Rosellón, 1200 metros — Paquín, Madrigal, Chala, Arras II, A. Boreal, Melcver, Negrura, Juarga, Rabanera, Chiffonnette, Lolito, Uturanga, Quicha, Dispuesto, Printanera, Gay Nidia, Breslau, Picarona.

Premio Regert, 1300 metros — Tatita, Prise, Turro, Madison, Milton II, J. Machain, R. Maid, P. Bronce, Breslau, Algeciras, Bedel, Rambla, Morita, Piscuete, Pentapolín, Letrado II.

Premio Radieux, 1400 metros — Dondosbo, Ascasubí, Estoico II, Bell Ville, Rosellón, Refilón, Domenjoz, Invasora, Ptit Bronce, Titanic, Fiereza, Marianela, Lescaut, Ibijo, Ibadán, Ñandubay, Chianti.

Premio Retamo, 1200 metros — Frontea, Nerco, Adula, Wéllington II, Rosellón, Turro, Lusitania II, Madreselva II, Algeciras, Fourire, Ibijo, Jano, Leña Seca, Espartilla.

Premio Ramalero, 1700 metros — Espartillar, M. James, Arimán, Geronte, Pavesa, Belcha, Martita, S. de Espadas, Miquelón, Divo, V. López, Fucho, Precoz, D. Queen, Santa, Zuccarelli.

Premio Ranquela, 1200 metros — Diaspa, Entente, Predilecta, Bélgica II, Huarmi, R. Maid, R. Cheeks, Más a Tierra, Morfina IV, Presteza.

Premio Rasante, 1300 metros — Ivor, M. Bachelor, Filete, Wéllington II, Matatías, Porvenir, Fels, Lucerito, B. and Soda, Ibadán, Loco Lindo, Dubail.

Hipódromo de Rosario

Inscripciones para la reunión del domingo 25 del corriente:

Premio Marcellus, 1300 metros — Dresden, Grey Silk, Fulígula, Cetra juvanasa, Martucci, Pucho, Literata, Lupo Flying French, Last Prince, Lady Goos, Don Inocencio, Versailles, Abad.

Premio Intrépido, 1000 metros — Siniestra, Sundbag, Adau, Povera di Mé, Magna II, Kalf, Keunankampf, Kalina, Quelodina, Pehuin, Milla Lonco, Keratina, Moan.

Premio Disparate, 1600 metros — Arcaica, Fúcar, Julia XII, Integro, Zenatello, Jack, Jaurés, La Conflagración, Santo Domingo.

Premio Patria, 1200 metros — Lady Bramble, Liber, Gallito II, Kayac, Iluso, Legerdemain, El Arco, Madison II, Kava, Madeja II.

Premio Pelican, 1300 metros — Sandboy, Ice Cream, Flotilla, Gamester, Flotilla, Gamester, Hurí, Comunal, Picarote, Largueza, Basseler, Chachil.

Premio Diabolotte, 3000 metros — Naon, Skirmisher, Mayor López, Jalea, Pasteur, Honorio II, Indirecta, Petrogrado, Grecian, Elfride.

DIA 29

Premio San Simón II, 1200 metros — Fulígula, Cetra, Martucci, Dresden, Grey Silk, Pacho, Ponchazo, Joaka Hoff, Acabóse, Lapo, Lana, Don Inocencio, Abad II, Aspasia II, Lady Goos, Step Girl, Wesailles, Usura.

Premio Madison II, 1100 metros — Sandbag, Dinorah, Magna II, Adán, Siniestra, Pleno, Barrisco, Povera de mé, Korner, Pan de Azúcar, Lady Chevión, Rennankampf, Kelso, Keratina, Consentido, Katina, Gumboló, Quelodina.

Premio Kava, 1600 metros — Sandboy, Hole, Martucci, Fúcar, Chimbo, Cruz Diablo, Liviano, Wavy, Integro, La Conflagración, Biyuya II, Jack, Jaurés, Chachil.

Premio Lucky Day, 1200 metros — Café, Kayac, Kandy, Don Pancho, Kaseina, San Simón II.

Premio Pronóstico, 2200 metros — Skirmisher, Naón, Pasteur, Hilario, Mayor López, Honorio II, Hada, Jaurés, Hurí, Chaché, Patiño.

Premio Argentina, 1600 metros — A correrse el 1o. de junio, (1a. ratificación) — Sandboy, Chimbo, Liviano, Floro Azul, Sandpiper, Súmal, Basseler, Jack, Zenatello, Inkerman.

¿Necesita Vd. dinero?
LLEVE SUS POLIZAS A
"LA MERCANTIL"
886 - LAVALLE - 886
:: :: OPERA A BAJO INTERES :: ::

Cochería Tacuarí
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

TEOFILO CANAVERI — (Q. E. P. D.) — Falleció el 19 de mayo de 1919, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Sus hermanas, Magdalena María, Agustina Canaveri de Fernández, Adelina, Manuela y Clara Canaveri de Saravia; sus hermanos políticos, Manuel Augusto Fernández y Margarita Rosenthal de Canaveri; sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana martes 20, a las 10 a. m. En la iglesia de N. S. del Pilar se oficiará una misa de cuerpo presente a las 10.30 a. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Belgrano 1637.—Carruajes en la casa Iribarne (hijos de Juan Iribarne), Callao 416 y Andes 1230.

10|369 v.My.19

INGENIERO PEDRO J. BENOIT — (Q. E. P. D.) — Falleció el 11 de mayo de 1919, confortado con los auxilios de la religión y la bendición papal. — Sus hijos, Pedro A. (ausente) y Raúl, su hija política Emma Pieres de Benoit, su nieto Marcelo, sus hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia, invitan al funeral que se rezará en la iglesia de la Piedad, mañana martes 20 a las 10.30 a. m.

10|372 v.Mayo 19.

BENJAMIN ALFONSO — (Q. E. P. D.) — Falleció el 19 de mayo de 1919. — Su esposa, María Luisa Guinot de Alfonso; sus hijos Celina A. de Chichizola, Elvira A. de Gutiérrez, L. Raúl María Esther A. de Zavala, Angélica A. de Echeverría, Alejandrina, B. Alejandro y Víctor José; sus hijos políticos Elena Vidaurre de Alfonso, José F. Gutiérrez, Carlos Chichizola, Juan F. Gutiérrez Palma y Dr. Juan Jacobo Zavala; sus hermanos, Joaquina A. de Aragón y Cornelio Alfonso; su señora madre política, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana martes 20 a las 3.30 p. m. Casa mortuoria, Sarmiento 3919. — En la Compañía Nacional, B. Mitre 1132, habrá carruajes.

10|378 v.Mayo 19

PROVINCIA DE MENDOZA
OFICINA DE PROVISIONES
LICITACION
De drogas y artículos de farmacia en general, con destino a los Hospitales y Asistencia Pública

Por haber sido desestimadas las propuestas que presentaron para el suministro de los artículos en el rubro indicados, llámase a una nueva licitación de los mismos.
El pliego de condiciones con el detalle de los artículos licitados puede solicitarse en la Oficina de Provisiones.
Las compras se adjudicarán por uno o varios artículos de las propuestas.
Las propuestas deberán ir acompañadas de un papel sellado de dos pesos ($ 2.—) y presentarlas en la oficina mencionada el día 19 de Mayo a las 2 y media p. m., fecha y hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran, reservándose el gobierno el derecho de aceptar la que crea más conveniente o rechazarlas todas.

Mendoza, Mayo 11 de 1919.
CARLOS J. RODRIGUEZ
Jefe de Provisiones.
10|313 v. mayo 19.

NO MAS OBESIDAD
NI VIENTRES CAIDOS
Se remite GRATIS a quien lo solicite el folleto
577 - ESMERALDA - 577
BUENOS AIRES
LEONARD